

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIA SAN LUIS



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL SAN LUIS**



SAN LUIS CUNA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

INDICE

1. ANTECEDENTES.....	7
PARTICIPANTES.....	7
INSTITUCIONES.....	7
1.1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.2. PRESENTACIÓN.....	10
1.3. PROCESO PARTICIPATIVO.....	11
1.3.1. METODOLOGÍA.....	12
CAPÍTULO I.....	15
1. RESEÑA HISTÓRICA.....	16
2. ASPECTOS FÍSICOS.....	20
CAPITULO II.....	25
DIAGNOSTICO POR COMPONENTES.....	25
2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO.....	26
2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	46
2.3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO.....	81
2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	122
2.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.....	137
2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	145
2.7. ANALISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.....	157
2.7.1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	160
CAPITULO III.....	162
PROPUESTA.....	163
3.1. VISION DE LA PARROQUIA SAN LUIS.....	168
3.2. OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	168
3.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	169
3.4. INDICADORES DE RESULTADOS MINIMOS.....	170
3.5. MATRIZ DE METAS.....	172
3.6. MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	175
CAPITULO IV.....	183
MODELO DE GESTION.....	183
4.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACION.....	184
4.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	189
4.3. AGENDA REGULATORIA.....	207
4.4. PARTICIPACION CIUDADANA.....	209
4.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.....	212
5. ANEXOS.....	219

INDICE DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA SAN LUIS	20
MAPA 2. LÍMITES PARROQUIALES	21
MAPA 3. UBICACIÓN DE BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	22
MAPA 4. RELIEVE PARROQUIA SAN LUIS	27
MAPA 5. LITOLOGÍA PARROQUIA SAN LUIS	30
MAPA 6. GEOMORFOLOGÍA PARROQUIA SAN LUIS	31
MAPA 7. GEOMORFOLOGÍA Y RIESGOS PARROQUIA SAN LUIS.....	32
MAPA 8. TIPOS DE PENDIENTES DE SUELOS	34
MAPA 9. UNIDADES HIDROGRÁFICAS PARROQUIA SAN LUIS	36
MAPA 10. RIEGO PARROQUIA SAN LUIS	37
MAPA 11. ECOSISTEMAS PARROQUIA SAN LUIS.....	38
MAPA 12. PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN PARROQUIA SAN LUIS	40
MAPA 13. MAPA SÍNTESIS – COMPONENTE BIOFÍSICO	44
MAPA 14. MOVILIDAD CIRCULAR.....	77
MAPA 15: MOVILIDAD INTERNA	77
MAPA 16. COBERTURA SUELOS PARROQUIA SAN LUIS	108
MAPA 17. APTITUD AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA SAN LUIS.....	109
MAPA 18. CONFLICTOS USO SUELO DE LA PARROQUIA SAN LUIS	110
MAPA 19. INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS	139
MAPA 20. RED DE RIEGO EN LA PARROQUIA SAN LUIS	140
MAPA 21. MODELO TERRITORIAL ACTUALELABORADO:	161
MAPA 22. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT).....	176

INDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1. POBLACION SEGÚN DIVISION TERRITORIAL INTERNA.....	21
CUADRO Nº 2. RELIEVE DE LOS SUELOS DE LA PARROQUIA SAN LUIS	28
CUADRO Nº 3. GEOMORFOLOGIA PARROQUIA SAN LUIS	32
CUADRO Nº 4. CARACTERISTICAS DE LOS SUELOS.....	33
CUADRO Nº 5. COBERTURA DE LOS SUELOS.....	35
CUADRO Nº 6. FACTORES CLIMÁTICOS PARROQUIA SAN LUIS	35
CUADRO Nº 7. ESPECIES DE FLORA PRESENTES EN LA PARROQUIA SAN LUIS Y SU USO.....	38
CUADRO Nº 8. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRACION Y SUS CAUSAS	41
CUADRO Nº 9. AMENAZAS NATURALES	42
CUADRO Nº 10. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE BIOFÍSICO.....	43
CUADRO Nº 11. COBERTURA Y EQUIPAMIENTO.....	57
CUADRO Nº 12. NÚMERO DE MÉDICOS QUE SE OFERTAN	59
CUADRO Nº 13 . PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE SALUD	63
CUADRO Nº 14. EXISTENCIA DE ESPACIO PÚBLICO EN LA PARROQUIA SAN LUIS	65
CUADRO Nº 15. NBI POR SERVICIOS BASICOS EN LA PARROQUIA SAN LUIS.....	66
CUADRO Nº 16. GRUPOS ÉTNICOS Y SU RELACIÓN	69
CUADRO Nº 17. BIENES CULTURALES DE LA PARROQUIA SAN LUIS	72
CUADRO Nº 18. IDIOMA HABLADO POR LA POBLACIÓN DE SAN LUIS.....	73
CUADRO Nº 19. COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA SAN LUIS.....	74
CUADRO Nº 20. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES – COMPONENTE SOCIO CULTURAL	78
CUADRO Nº 21. CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS.	88
CUADRO Nº 22. IMAGEN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE DERIVADOS LÁCTEOS.....	89
CUADRO Nº 23. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA PARA LA PRODUCCIÓN DE LÁCTEOS POR EMPRESA .	90
CUADRO Nº 24. CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE EMPLEO EN LAS EMPRESAS DE PRODUCCIÓN DE DERIVADOS LÁCTEOS.	90
CUADRO Nº 25. TIPOS Y VOLUMEN DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.	91
CUADRO Nº 26. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA POR EMPRESA DEDICADA A LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.....	91
CUADRO Nº 27. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.....	92
CUADRO Nº 28. CAPACIDAD DE GENERACIÓN DE EMPLEO EN LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.	92
CUADRO Nº 29. DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN EN LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.	93
CUADRO Nº 30. CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN FAMILIAR EN LA PARROQUIA.	96
CUADRO Nº 31. CICLOS PRODUCTIVOS DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE PRODUCCIÓN.....	99
CUADRO Nº 32. POBLACIÓN ANIMAL DE ESPECIES MAYORES EN LA PARROQUIA	100
CUADRO Nº 33. POBLACIÓN ANIMAL DE ESPECIES MENORES EN LA PARROQUIA	101
CUADRO Nº 34. PRODUCCIÓN PECUARIA DE ESPECIES MAYORES EN LA PARROQUIA	102
CUADRO Nº 35. PRODUCCIÓN PECUARIA DE ESPECIES MENORES EN LA PARROQUIA	103
CUADRO Nº 36. PRODUCCIÓN PECUARIA DE ESPECIES MAYORES EN LA PARROQUIA	104
CUADRO Nº 37. PRODUCCIÓN PECUARIA DE ESPECIES MENORES EN LA PARROQUIA	106
CUADRO Nº 38. CARACTERIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN (COMPONENTE RIEGO)	112

CUADRO Nº 39. FORMAS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DISPONIBLES.....	113
CUADRO Nº 40. OBJETO DEL CRÉDITO	118
CUADRO Nº 41. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES- COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	119
CUADRO Nº 42. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	136
CUADRO Nº 43. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	144
CUADRO Nº 44. MECANISMOS DE ARTICULACIÓN	149
CUADRO Nº 45. MATRIZ DE ACTORES INVOLUCRADOS.....	151
CUADRO Nº 46. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA GOBIERNO PARROQUIAL.....	153
CUADRO Nº 47. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA	153
CUADRO Nº 48. INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE EN EL ÁREA SOCIAL Y DE RECREACIÓN.	154
CUADRO Nº 49. RELACIONES ENTRE ACTORES SOCIALES Y LAS INSTITUCIONES QUE ACTÚAN EN LA PARROQUIA	155
CUADRO Nº 50. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	156
CUADRO Nº 51. INDICADORES DE RESULTADOS MÍNIMOS	170
CUADRO Nº 52. MATRIZ DE METAS	172
CUADRO Nº 53. CATEGORÍA GENERAL, CATEGORÍA ESPECÍFICA, PROPÓSITO Y COT	175
CUADRO Nº 54. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES.....	177
CUADRO Nº 55. MATRIZ RESUMEN DE PROPUESTA.....	178
CUADRO Nº 56. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE BIOFISICO	190
CUADRO Nº 57. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	192
CUADRO Nº 58. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO	194
CUADRO Nº 59. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS	196
CUADRO Nº 60. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	198
CUADRO Nº 61. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.....	200
CUADRO Nº 62. FICHA RESUMEN DE PROGRAMAS	201
CUADRO Nº 63. AGENDA REGULATORIA.....	207
CUADRO Nº 64. MECANISMOS QUE DEBE APLICAR EL GADPRSL, PARA UNA CORRECTA Y EFICIENTE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA	210

INDICE DE TABLAS

TABLA N° 1. EXTENSIÓN EN CUANTO A RELIEVE	29
TABLA N° 2. ECOSISTEMAS PARROQUIA SAN LUIS.....	39
TABLA N° 3. POBLACION TOTAL DE LA PARROQUIA.....	47
TABLA N° 4. POBLACIÓN DESAGREGADA POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2001.....	48
TABLA N° 5. POBLACIÓN DESAGREGADA POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2010.....	49
TABLA N° 6. POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO AÑO 2010	51
TABLA N° 7. POBLACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	58
TABLA N° 8. MORTALIDAD ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVA	60
TABLA N° 9. PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.....	61
TABLA N° 10. ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA	68
TABLA N° 11. GRUPOS ÉTNICOS Y SU PORCENTAJE.....	70
TABLA N° 12. CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR.....	75
TABLA N° 13. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	82
TABLA N° 14. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO	83
TABLA N° 15. PERSONAS POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	83
TABLA N° 16. PEA POR SECTOR Y RAMAS DE ACTIVIDAD.....	85
TABLA N° 17. CATEGORIA DE OCUPACIÓN.....	87
TABLA N° 18. PRINCIPALES PRODUCTOS	93
TABLA N° 19. RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS PRESENTES EN LA PARROQUIA.....	95
TABLA N° 20. PROBLEMAS EN EL MANEJO DE CULTIVOS PRESENTES EN LA PARROQUIA	97
TABLA N° 21. COSTO DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO	98
TABLA N° 22: TIPO DE RIEGO	114
TABLA N° 23. SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA.....	116
TABLA N° 24. DISPONIBILIDAD DE CREDITO	117
TABLA N° 25. POBLACION TOTAL DE LA PARROQUIA.....	122
TABLA N° 26. JERARQUÍA FUNCIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN BASE A POBLACIÓN, EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES Y ACCESIBILIDAD VIAL	123
TABLA N° 27. JERARQUIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO PARROQUIAL CON MAYOR JERARQUÍA INTERNA DENTRO DE LA PARROQUIA, EN RELACIÓN A LA CABECERA CANTONAL.....	124
TABLA N° 28. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	126
TABLA N° 29. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA CABECERA PARROQUIAL.....	126
TABLA N° 30. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA CANDELARIA	127
TABLA N° 31. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN CORAZON DE JESUS	127
TABLA N° 32. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN EL TROJE	128
TABLA N° 33. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA LIBERTAD	129
TABLA N° 34. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA INMACULADA	129
TABLA N° 35. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN MONJAS TUNSHI.....	130
TABLA N° 36. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN SAN ANTONIO.....	130
TABLA N° 37. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN SAN VICENTE DE TIAZO	131
TABLA N° 38. ASENTAMIENTOS HUMANOS EXTERNOS CON MAYOR SINERGIA Y COMPLEMENTARIEDAD CON LA RED PARROQUIAL	132
TABLA N° 39. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.....	132
TABLA N° 40. ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA.....	133
TABLA N° 41. TIPO DE VIVIENDA EN LA POBLACIÓN DE SAN LUIS	134
TABLA N° 42. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACION.....	137
TABLA N° 43. VIALIDAD DE LA PARROQUIA SAN LUIS	138
TABLA N° 44. RED DE RIEGO	140
TABLA N° 45. FORMAS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DISPONIBLES.	142

INDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO N°. 1. POBLACION TOTAL DE LA PARROQUIA.....	47
GRAFICO N°. 2. PIRAMIDE POBLACIONAL DE LA PARROQUIA AÑO 2001-2010	50
GRAFICO N°. 3: POBLACION DE LA PARROQUIA POR SEXO AÑO 2001-2010.....	52
GRAFICO N°. 4. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN BASICA AÑO 2001-2010.....	53
GRAFICO N°. 5: TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA/BACHILLERATO AÑO 2001-2010.....	54
GRAFICO N°. 6. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2001-2010.....	55
GRAFICO N°. 7. TASA NETA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN AÑO 2010.....	55
GRAFICO N°. 8. TASA DE ANALFABETISMO CENSO 2001-2010.....	56
GRAFICO N°. 9. MORTALIDAD ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVA	60
GRAFICO N°. 10. PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.....	62
GRAFICO N°. 11. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL.....	67
GRAFICO N°. 12. GRUPOS ÉTNICOS Y SU PORCENTAJE.....	70
GRAFICO N°. 13. IDIOMA HABLADO MAYORITARIAMENTE POR LA POBLACIÓN DE SAN LUIS.....	73
GRAFICO N°. 14. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	84
GRAFICO N°. 15. PEA POR SECTORES ECONÓMICOS.....	86
GRAFICO N°. 16. DISTRIBUCION DE CULTIVOS	95
GRAFICO N°. 17. PORCENTAJE DE TIERRAS LEGALIZADAS.....	111
GRAFICO N°. 18. ACCESO CREDITO	117
GRAFICO N°. 19. OBJETO DE CREDITO.....	118
GRAFICO N°. 20. PROPIEDAD VIVIENDA DE LA POBLACIÓN SAN LUIS.....	133
GRAFICO N°. 21. TENENCIA DE VIVIENDA DE LA POBLACIÓN SAN LUIS	134

1. ANTECEDENTES

PARTICIPANTES

INSTITUCIONES

- **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis**

Período 2014-2019

Leonardo Santillán	Presidente
Enrique Morocho	Vicepresidente
Alberto Aucancela	Primer Vocal
Ecuador León	Segundo Vocal
César Arboleda	Tercer Vocal
Nicolás Urquizo	Secretario
María Manzano	Tesorera

2.- EQUIPO TÉCNICO

Ing. Marcela Rodríguez	Técnica de la Unidad de Planificación Gobierno Parroquial San Luis
Ing. Juan Pérez	Asistente técnico- PDOT

1.1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo al marco normativo actual, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD¹ desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral. Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del COPFP², “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

Con estos antecedentes el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Luis, emprende la construcción del PDOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) en función de cuatro etapas: Fase preparatoria que abarca la conformación del Consejo de Planificación y metodología a aplicarse ; la Fase de Diagnostico cuyo objetivo es llegar a formular el Sistema Territorial Actual; la Fase de Propuesta en la que se aborda la construcción conjunta con la ciudadanía de la visión territorial y los ejes de desarrollo que viabilicen el desarrollo y una cuarta fase para la formulación del Modelo de Gestión que permite operativizar la propuesta.

La fase preparatoria comprende la conformación del Consejo de Planificación parroquial cuya función principal es la participación en el proceso de formulación de los PDOT.

La fase de diagnóstico se enfoca desde la estructuración de la línea base en función de seis componentes del desarrollo y ordenamiento territorial: Biofísico; Económico; Socio – Cultural; Político – Institucional y Participación Ciudadana; Movilidad energía y Conectividad y Asentamientos Humanos; para luego abordar una etapa de análisis de causalidad que permite identificar potencialidades y problemas territoriales parroquiales y llegar a definir el Modelo Territorial Actual.

² Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

En la fase de diagnóstico de la situación actual de la parroquia, se prestó especial atención a la información y conocimiento de diferentes actores sociales y de los habitantes de la comunidad, además se obtuvo información a través de metodologías participativas como el diálogo entre informantes claves, talleres participativos entre representantes de la parroquia y la información levantada de diversas fuentes de manera técnica.

Los diversos ámbitos que fueron considerados han sido problematizados y priorizados enfocándonos a la solución a corto, mediano y largo plazo, lo que nos garantiza que el Plan de Desarrollo Parroquial será una herramienta válida y eje de gestión del Gobierno Parroquial

Con el análisis de la información se formula una propuesta de desarrollo, dónde se visualizan grandes proyectos sobre su territorio con la finalidad de orientar al desarrollo equilibrado y equitativo de los componentes de la parroquia, involucrando activamente a todos los actores.

La propuesta empieza con la formulación de la visión en donde se enfocan las aspiraciones de la parroquia y sus habitantes, en el cual se plantea un escenario deseado a futuro donde las personas están dispuestas a trabajar activamente; además se elaboró la misión del Gobierno Parroquial donde los miembros se comprometen a velar por el bienestar de la población a través del cumplimiento del Plan.

Se espera que con la información obtenida se pueda hacer un análisis de la situación de la parroquia, enfocándonos en una planificación estratégica y participativa, tratando de involucrar a diferentes actores que forman la parroquia con el fin de formular una propuesta de desarrollo que abarquen varios proyectos que conlleven al desarrollo de la misma.

1.2. PRESENTACIÓN

Como Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Luis, y a nombre de los miembros de esta institución, es un orgullo poder presentar ante nuestros coterráneos la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de nuestra Parroquia, es mediante esta dignidad, que me dirijo a vosotros ante una importante manifestación por el desarrollo de nuestro pueblo.

Nos sentimos llenos de innumerables anhelos y compromisos; respeto, amistad y fe, con grandes restricciones y problemas, que nos llevarán a emprender el tan ambicionado progreso solidario de nuestra Parroquia y cimentar de esta manera, un solo pueblo donde reine el equilibrio y la integridad. El Gobierno de San Luis se siente comprometido a tomar acciones necesarias por el bien de nuestro pueblo e invita a la comunidad, instituciones y organismos de desarrollo públicos y privados a conocer, **“EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS”**.

Ha llegado el momento de avanzar , no podemos retroceder, con tanto trabajo por hacer, tantas personas por quien velar, con una economía que reconstruir y tierras que conservar, es tiempo de unirnos y tomar acciones en beneficio de nuestro querido pueblo y su gente.

Bajo estas circunstancias, tenemos que comprometernos una vez más a marchar hacia el futuro.

Vamos unidos a cumplir ese compromiso.

Sr. Leonardo Santillán

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIA DE SAN LUIS

1.3. PROCESO PARTICIPATIVO

Con el fin de cumplir con la normativa El COOTAD en su artículo 304 establece que los GAD's conformarán un Sistema de Participación Ciudadana que intervendrá activamente en la planificación descentralizada.

Para iniciar el proceso de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, según el Art 28 de COPFP³, establece la conformación del Consejo de Planificación, el mismo que se encargará de cumplir las funciones de acuerdo al Art. 29 del COPFP, para el cumplimiento de esta normativa, en la parroquia San Luis a través de la Gobierno Parroquial, se realizó la convocatoria a una asamblea general, en la que participan los principales representantes de la parroquia, de los que según consenso y de manera democrática se eligió a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y Control Social, de éste se eligió a los representantes al Consejo de Planificación.

Las instancias de participación ciudadana presente en la parroquia son las siguientes

Comité de participación ciudadana

1. El Presidente del Gobierno Parroquial.: Sr Leonardo Santillán
2. Un delegado elegido entre los vocales. Sr. Ecuador León
3. Un representante de las instituciones de educación. Msc. Yolanda Chicaiza
4. Un representante de las instituciones de salud: Dra. Lorena Rodríguez
5. Un representante de las comunidades. Sr. José Pérez
6. Un representante de la cabecera parroquial.: Sr. Vicente Caluña
7. Un representante de los grupos de atención prioritaria. Lcda. Fátima Chapalbay
8. Un representante de los gremios. Ing. Ronald Varela
9. Un representante de las organizaciones religiosas. Rvdo. Carlos Álvarez

Consejo de planificación

- El Presidente de la Junta Parroquial: Sr. Leonardo Santillán
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial: Sr. Ecuador León
- Un técnico Ad-honoren o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial: Ing. Marcela Rodríguez
- Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

³Código de Planificación y Finanzas Públicas

1. Sr. Washington Tuquinga: Representante de las comunidades
2. Sr. Juan Abarca: Representante de la cabecera parroquial.
3. Ing. Ronald Varela: Representante de los gremios.

1.3.1. METODOLOGÍA

De acuerdo a la **Resolución No. 003-2014-CNP**, en la cual Resuelve: EXPEDIR LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES PARA LA ACTUALIZACIÓN Y REPORTE DE INFORMACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, se establece la siguiente metodología:

a) **Formulación de la actualización del PDOT**

1. CONFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

a. **Comité de participación ciudadana y Control Social**

Se realizará la convocatoria a los principales actores de la parroquia-

b. **Consejo de planificación**

En base al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Art. 28.- Los Consejos de Planificación, se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado, y estarán integrados por: Para el caso de los Gobiernos Parroquiales Rurales, el Consejo de Planificación estará integrado por:

- El Presidente de la Junta Parroquial.
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial.
- Un técnico Ad-honoren o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial.
- Tres representantes delegados por las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

2. **SOCIALIZACIÓN A LOS ACTORES Y POBLACIÓN**

Para iniciar el proceso, se partirá con la socialización respectiva a toda la población, para esto se realizará de la siguiente manera:

- Socialización a los representantes de las comunidades y barrios.
- Socialización institucional.
- Socialización a la población

3. TALLERES PARTICIPATIVOS

Se realizaron talleres con los dirigentes, líderes de la Parroquia y habitantes, con el propósito de saber cuantitativa y cualitativamente las situación en la que se encuentran los habitantes, puesto que de ellos dependerá la posibilidad de que las líneas en la que se ha enfocado el desarrollo, los programas y proyectos puedan ejecutarse a fin de mejorar la calidad de vida de ellos y sobre todo que tengan una mejor relación con el espacio territorial de la parroquia.

En base a un cronograma en coordinación con los dirigentes y comunidad en general se realizaron talleres participativos, en donde se efectuó el diagnóstico de cada territorio, considerando los 6 componentes que la guía SENPLADES lo establece.

Eje transversal: como complemento a la información obtenida en los talleres comunales, se realizara trabajo de campo de acuerdo a los requerimientos.

4. VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA

Para este proceso, luego de haber realizado los talleres participativos y el trabajo de campo, se realizará la sistematización de la información de cada componente.

Seguido a esto se realizó un último taller con los representantes de las comunidades, barrios y cabecera parroquial, con el fin de validar la información y plantear posibles propuestas.

En reunión de trabajo con el equipo técnico del Gobierno Parroquial se definieron aspectos logísticos como la convocatoria a la comunidad, definición del local, cronograma de talleres.

Selección y sistematización de fuentes secundarias y primarias.

Para la recopilación de información de la situación actual de la parroquia, se tomó parte de la información proporcionada por el Conagopare Chimborazo, Magap, MSP, publicaciones del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (2010 y 2011) para procesar la siguiente información: Población censal parroquial por sexo, edad, nivel de instrucción, nivel de analfabetismo, población discapacitada, entre otros y de las observaciones que se efectuaron tanto en la georeferenciación como en las salidas de campo,

Análisis Institucional

Con la participación del Gobierno Parroquial y el equipo técnico se realizó talleres para elaborar lo siguiente: mapa de involucrados, ámbitos de intervención del Gobierno Parroquial y recursos humanos, financieros y físicos disponibles. Se realizó una entrevista Institucional y una identificación de roles y funciones de los miembros del Gobierno Parroquial.

Fichas comunales

Se levantó una ficha comunitaria en cada uno de las comunidades, barrios y cabecera parroquial que conforman la parroquia San Luis, bajo la responsabilidad del equipo técnico supervisados por el Gobierno Parroquial. La información recabada fue la siguiente: población, organizaciones presentes en cada territorio, cobertura de servicios básicos y equipamiento.

Capítulo I

- **Reseña Histórica de la Parroquia**
- **Aspectos Físicos**

1. RESEÑA HISTÓRICA

- **Reseña histórica de creación de la parroquia**



Antes de la llegada de los españoles fue dominio de la aguerrida raza de los Puruhaes comprobado por los hallazgos en excavaciones realizadas en zonas denominadas Changañag, Aguizacte, Llallas Llacta; pertenecieron a la parcialidad de los Llallas súbditos de los Puruhaes; en sus inmediaciones se hallaba la parcialidad de los Asquis que habitaban el Yayaloma y se comunicaban mediante señales de

luces con las tribus de Licán con el transcurso del tiempo fue creciendo con otros pueblos.

Luego de la conquista española, la población de San Luis no tiene fecha determinada de fundación. Al fundar la Aldea de Riobamba el 9 de Julio de 1575, la Real Audiencia comisionó a Don Juan Clavijo para que recorriera el Distrito entre las provincias de Tungurahua y Chimborazo, el Sr. Clavijo en su recorrido fue reuniendo a los indígenas en lugares cómodos y fundando poblaciones pequeñas siendo una de ellas San Luis.

La primera población como tal, tuvo su asiento en la planicie de la colonia norte pero la aridez y la sequía de los terrenos como también la falta de agua obligó a los habitantes a realizar un segundo asentamiento a orillas del río Chibunga aproximadamente en el año 1.700 el cual prevalece hasta nuestros días.

La conformación y organización de las comunidades integrantes de la parroquia actual deviene de épocas posteriores.

(Tomado de “Revista San Luis”. Carlos Villacis 1.985).

- **Acta de parroquialización de la parroquia o acta de creación**

La creación de San Luis como parroquia rural del cantón Riobamba es publicada el 29 de

mayo de 1861 según Ley de División Territorial (Pág.34), en la presidencia del Dr. Gabriel García Moreno.

- **Símbolos parroquiales.**

a. Escudo.



El marco que lo encierra es un escudete formado por líneas mixtas. Su interior forma tres secciones, separadas por una línea horizontal la superior y por una perpendicular las dos inferiores.

El tercero superior deja ver el bello paisaje que forman sus campos vehementemente cultivados, las elevaciones aledañas a Riobamba y a cuyas faldas se asienta el floreciente pueblo de San Luis cobijado por la hermosa cúpula, símbolo de la altura de espíritu y de la fe del alma de sus habitantes. Al fondo el cielo azul diáfano y sereno nos dice de la cándida hermosura y suave virtud de la mujer sanlueña.

El tercero inferior izquierdo, en un fondo azul y blanco y altura de San Luis, se destaca un acabado y exuberante y prolífero el “cuerno de la abundancia” en cuyo extremo se ve la perenne riqueza de estas tierras; que, como una bendición de la naturaleza guardan siempre en sus entrañas al producto que es la riqueza y esperanza económica del pueblo.

El tercero inferior derecho presenta el flanco oriental de la población, con sus arbustos y sembríos que son el matiz de la belleza de la región y por cuyos riscos cruza caprichosa una vía de comunicación, arteria de vida que se lleva y trae el comercio de San Luis dentro y fuera de del país. Las tres partes del escudo son síntesis cabal y completa de la pujanza creadora, del espíritu dinámico y del trabajo tesonero.

Luis A. Sánchez P. Pbro

b. Bandera.



La bandera que representa la parroquia de San Luis consta de dos colores verde y amarillo.

El verde simboliza la fertilidad y hermosura de sus campos con todo su esplendor.

El amarillo representa la maduración y riqueza de sus frutos, y el esplendor de todos sus productos del campo.

c. Poesía.

¡Salve! San Luis en los Andes
Gloria inmarcesible de un pueblo noble
Orgullo de la patria son tus hijos
Que damos todo el honor y el trabajo fecundo

De tus mieses reverdecen los campos
Germinan tus frutos sublimes
Dan sabor en la mesa del hombre
Que agradecen esta tierra vergel

Es orgullo de la patria San Luis
Legendaria tu historia orgullece
Por los tiempos se repite tu nombre
De dignidad y respeto sublime

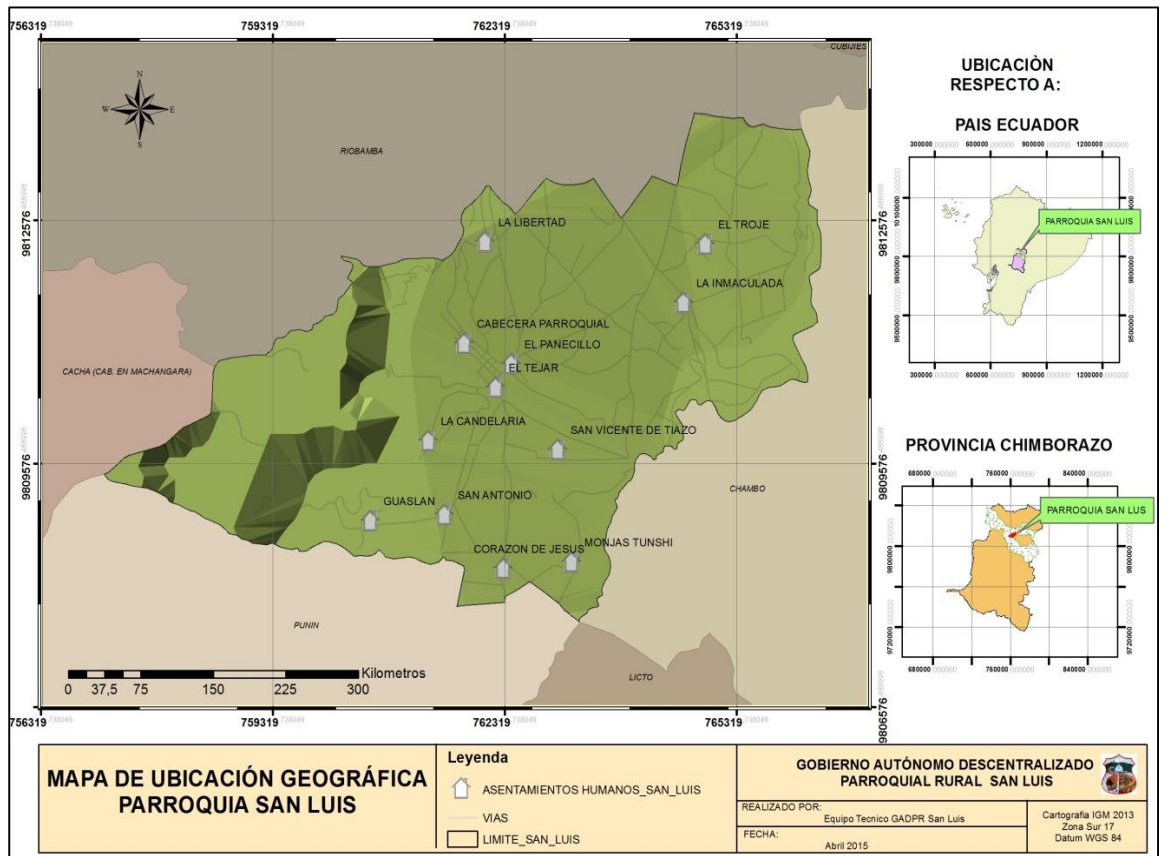
Es la hora de unirnos en tu día
Para dejar nuestra huella en el tiempo
Son raíces profundas en tu tierra
Que te amamos por siempre hasta el fin
A.O.S.

2. ASPECTOS FÍSICOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La parroquia San Luis está ubicada al Oeste del Cantón Riobamba, tiene una altitud de 2662 msnm.

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA SAN LUIS



Fuente: Cartografía IGM 2013
 Elaborado: Equipo Técnico PDOT

Las coordenadas son:

Latitud: 1° 42' 19" de latitud Sur

Longitud: 78° 38' 39" de longitud Occidental

Límites políticos administrativos:

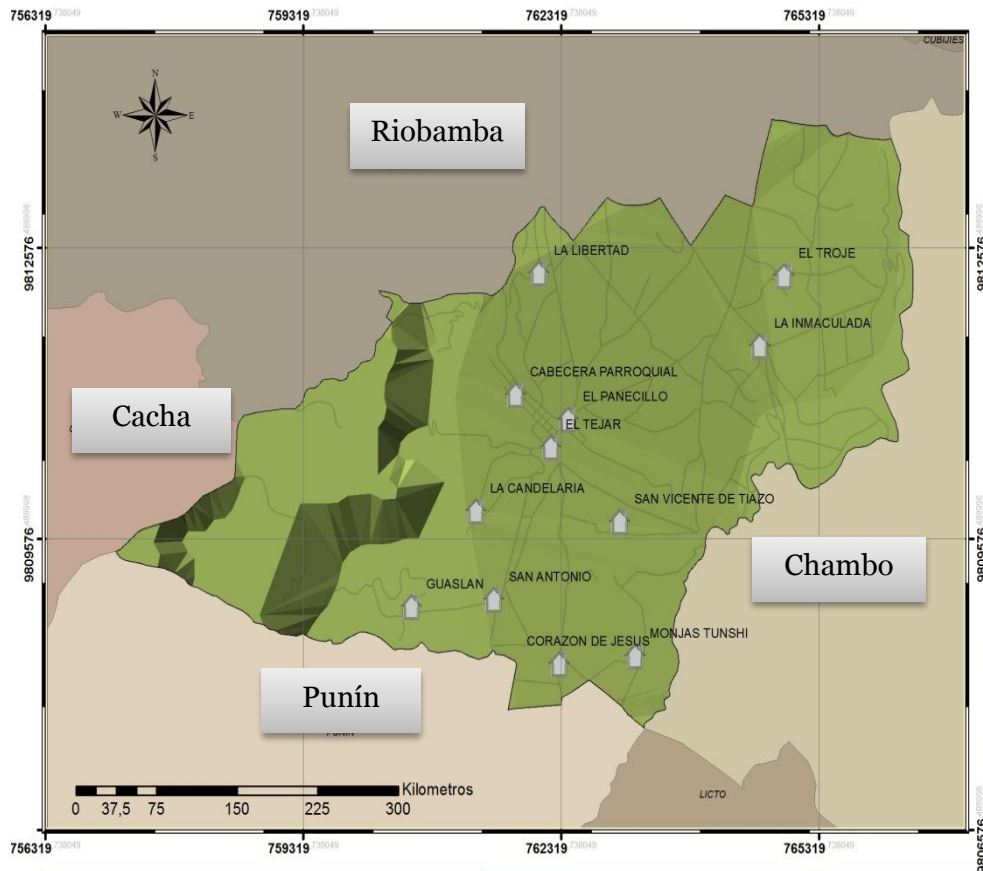
Norte: Ciudad de Riobamba

Sur: Parroquia Punín

Este: Cantón Chambo

Oeste: Parroquias Yaruquíes y Cacha

MAPA 2. LÍMITES PARROQUIALES



Fuente: Cartografía IGM 2013
 Elaborado: Equipo Técnico PDOT

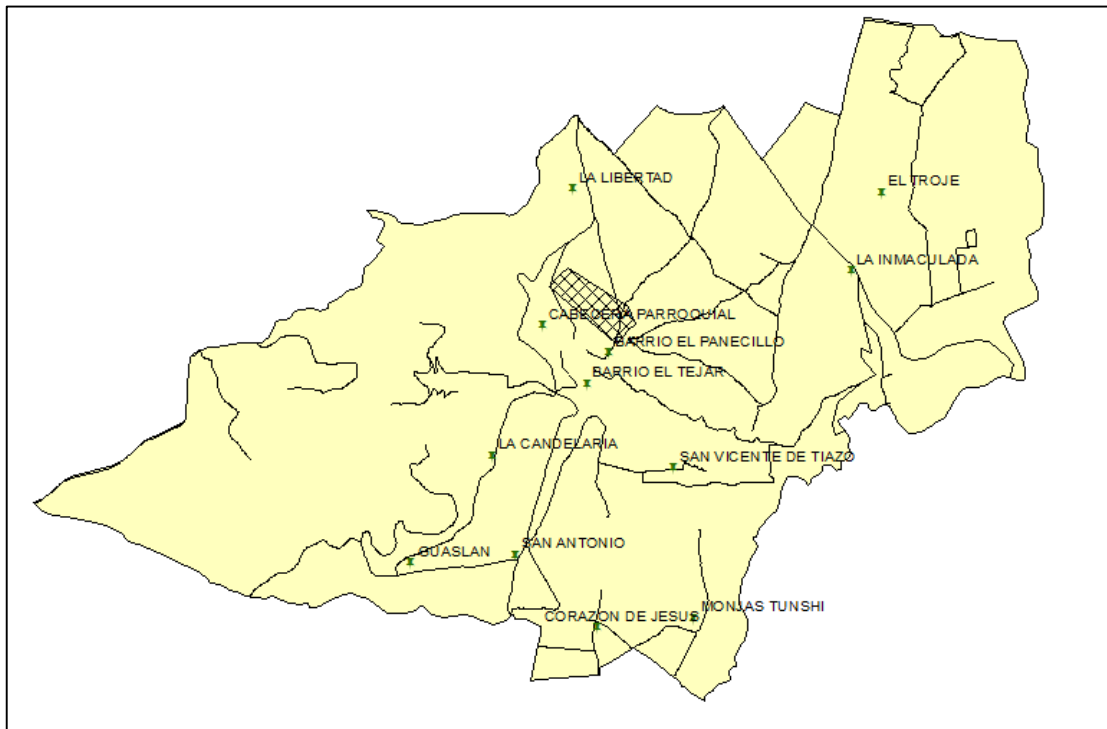
División Territorial Interna: La parroquia San Luis está conformada por 9 comunidades, y la cabecera parroquial reconocidos por la parroquia los cuales son:

CUADRO N° 1. POBLACION SEGÚN DIVISION TERRITORIAL INTERNA

ASENTAMIENTO HUMANO	POBLACION	SUPERFICIE (Hectáreas)
Cabecera parroquial	1835	659,22
Candelaria	615	317,45
Corazón de Jesús.	840	117,12
El Troje.	695	295,64
Guaslán	1310	469,98
La Libertad	2451	177,16
La Inmaculada	2100	462,79
Monjas Tunshi	300	139,48
San Antonio	1130	169,73
San Vicente Tiazo	780	118,35
TOTAL	12055	2926,92
DENSIDAD POBLACIONAL		411 habitantes/km²

Fuente: PDOT 2011
 Elaborado: Equipo Técnico PDOT

MAPA 3. UBICACIÓN DE BARRIOS Y COMUNIDADES DE LA PARROQUIA



*Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT*

Rango altitudinal: 2.584 msnm - 2839 msnm

Clima: Templado Sub andino

Temperatura: máxima 18° C, mínima 10° C, promedio 14° C

Precipitación: máxima 1000mm, mínima 43mm, promedio 520mm

Humedad relativa: 75-80%

Viento: 2,3 m/seg.

3. Características ecológicas

Fisiografía y Suelos

La topografía de la parroquia San Luis en general es irregular y ligeramente inclinado hacia los ríos Chambo y Chibunga, en el rango de altura que va de los 2500 a 2800msnm existen planicies con pendientes menores a 20%. Conformado por suelos rústicos de la clase Durustolls y haplustolls, es decir son suelos profundos más de 50cm, fértiles, textura franca o franco-arenosa, poca materia orgánica, buena retención de humedad, pH ligeramente ácido, suelos de poca pendiente aptos para la mecanización

Suelos sobre los 2.900 m.s.n.m se caracteriza por tener una topografía laderosa con pendientes variables entre 20 y 50%, capa arable entre 0-70cm, de textura limo-arenosa, pH ligeramente ácido, suelos cangahuosos cubiertas en su mayoría por una capa vegetal y en algunos sectores conformación de pequeñas colinas.

Hidrología

El área pertenece a la cuenca hidrográfica del Pastaza al que confluye el río Chambo de donde nace el canal de riego a partir de la boca toma de los Ceceles en el sector de la parroquia Cebadas, Cantón Guamote.

El canal en mención se ubica en las coordenadas geográficas: 01 segundos, 40 minutos Sur longitud, 78 segundos, 39 minutos W de latitud.

Al interior de la zona se localizan pequeñas vertientes en algunas de sus quebradas las mismas que son utilizadas para conducciones de agua entubada o potable pero bastante alejadas de las comunidades beneficiarias.

El río Chibunga que atraviesa formando un estrecho y relativamente profundo valle, cruza el área de OE a E sirve con su pequeño caudal para riego de un sector de la parroquia cerca de su desembocadura en el Chambo.

La distribución del riego para la parroquia, está bajo la administración de la Corporación de Regantes de Chimborazo, y está diseñada por zonas y en cada una de ellas por la respectiva toma de acuerdo a la superficie bajo riego.

Zonas de Vida

En función del mapa bioclimático del Ecuador y de acuerdo a la clasificación ecológica propuesta por HOLDRIGE, utilizada por el Programa de Regionalización Agraria 'PRONAREG', con la asistencia técnica de la Fundación ORSTOM de Francia, en la parroquia San Luis se ha identificado 2 zonas de vida.

Bosque seco Montano Bajo (bsMB), tiene una temperatura de 12 a 16°C, Con una precipitación anual de 500-1000, una relación de evaporación de 0,70-1,88 corresponde

a la provincia subhúmeda (Transición a húmeda)

Bosque húmedo Montano Bajo (bhMB), tiene una temperatura de 12 a 18°C, con una precipitación anual que fluctúa entre los 1.000 a 2.000 mm. Con una relación de evapotranspiración de 0.50-1.00; provincia de humedad húmedo.

CAPITULO II

DIAGNOSTICO POR COMPONENTES

COMPONENTES VINCULADOS AL DESARROLLO

Componente Biofísico

Componente Económico

Componente Sociocultural

COMPONENTES VINCULADOS AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Componente de Asentamientos Humanos

Componente de Movilidad, Energía y conectividad

COMPONENTE VINCULADO A LA GESTION DEL TERRITORIO

Sistema Político – Institucional y Participación Ciudadana

COMPONENTES VINCULADOS AL DESARROLLO

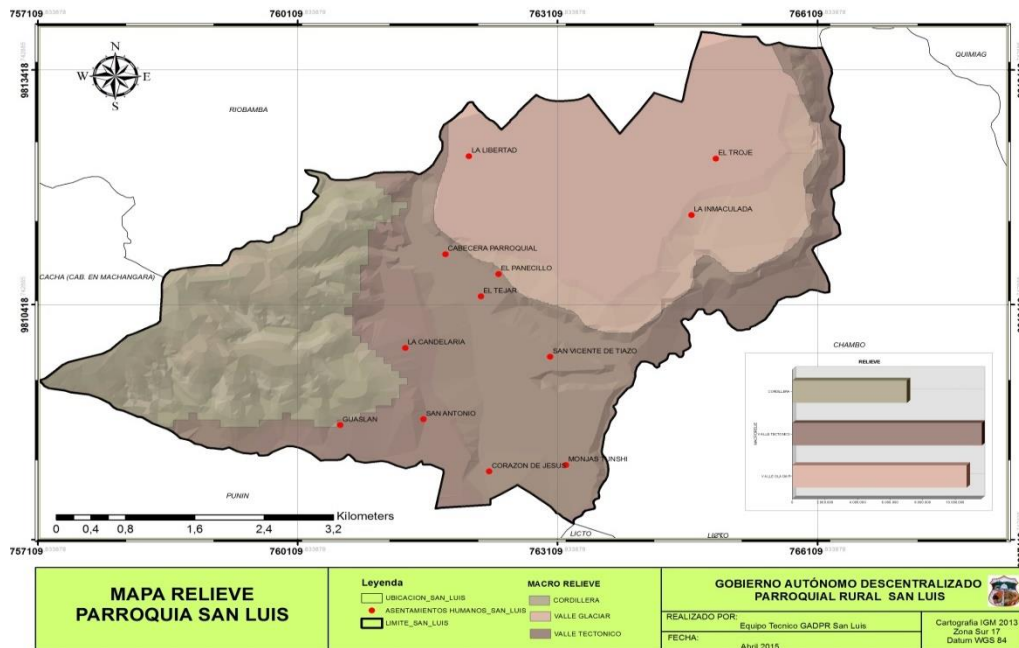
2.1.COMPONENTE BIOFÍSICO



a. RELIEVE

La parroquia San Luis, por estar ubicado en la cordillera central de los Andes, se caracteriza por presentar una topografía irregular, presentando como cualidad territorial topográfica a nivel general relieve de montaña.

MAPA 4. RELIEVE PARROQUIA SAN LUIS



Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT

CUADRO N° 2. RELIEVE DE LOS SUELOS DE LA PARROQUIA SAN LUIS

RELIEVE	LOCALIZACIÓN	PENDIENTE Y ALTURA PREDOMINANTE (%)	ACTIVIDADES
Valle glaciar	La Libertad El Troje La Inmaculada	2600 – 2720 msnm Pendiente débil de 0-5% hasta Pendientes fuerte 20-25% Hidromorfismo Pendiente suave con microrelieve	Agricultura y ganadería
Valle tectónico	Cabecera Parroquial Corazón de Jesús Monjas Tunshi La Candelaria Guaslán San Antonio San Vicente de Tiazo	2600 – 2840 msnm. Pendiente suave con microrelieve. Pendiente del 0 a más del 70%	Agricultura y ganadería
Cordillera	Tierras comunales de Guaslán Grande	2760-3240msnm y Pendientes fuertes del 50 al 70%	Plantaciones de especies forestales (pino y eucalipto)

*Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT*

El relieve por el que más se caracteriza respecto a la forma de la superficie del territorio es el Valle tectónico representando el 39.61% del territorio de la parroquia, seguido de Glaciar y Cordillera,

TABLA N° 1. Extensión en cuanto a relieve

RELIEVE	Superficie (Ha)	%
Valle tectónico	1160	39.6
Cordillera	700	23.9
Glaciar	1067.98	36.4
TOTAL	2927.98	100

*Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT*

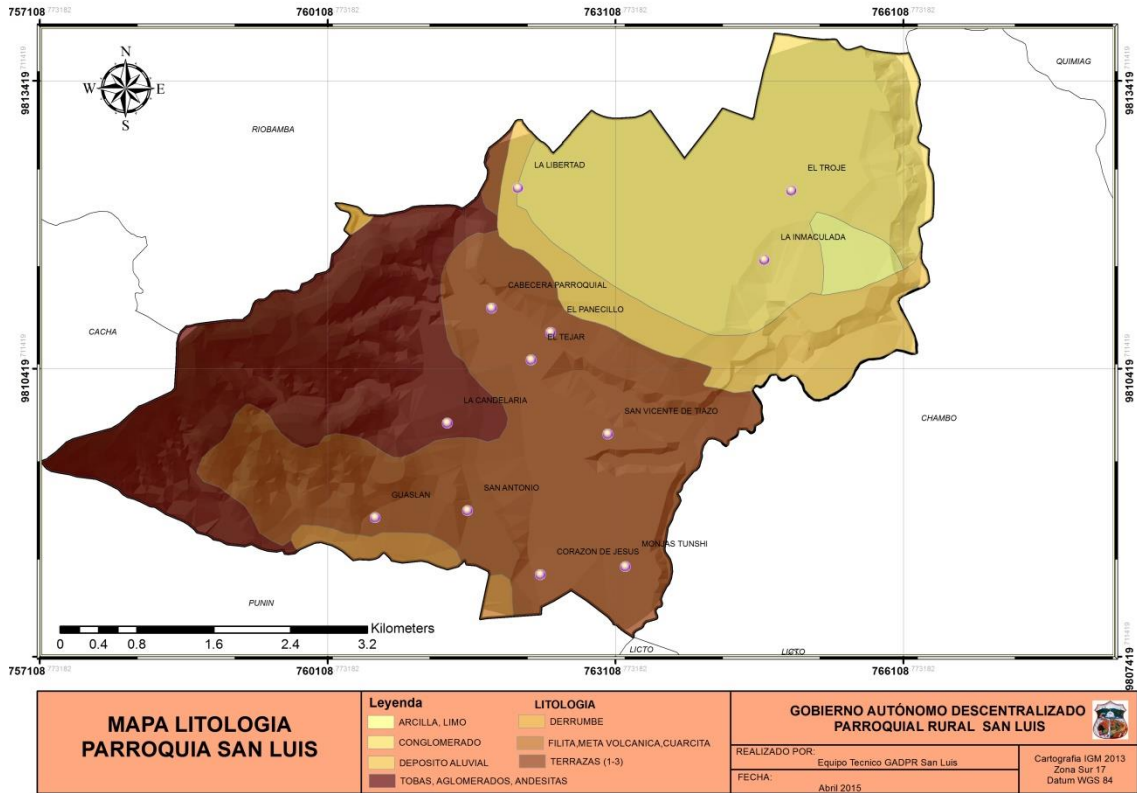
b) GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGIA

Las formaciones fenológicas más sobresalientes son: Volcánicos Sicalpa en la parte superior de la parroquia, al Este la formación Riobamba.

Describiendo el periodo de las rocas antiguas del territorio de San Luis tenemos que corresponden al periodo Jurazico, Paleoceno-Eoceno.

La litología más extendida dentro del territorio parroquial está representada por terrazas, conglomerados y tobas, aglomerados, andesitas y en mínimas cantidades arcilla – limo, filita, meta volcánico y cuarcita. Estas se emplazan en el límite Sur de la parroquia.

MAPA 5. LITOLOGIA PARROQUIA SAN LUIS



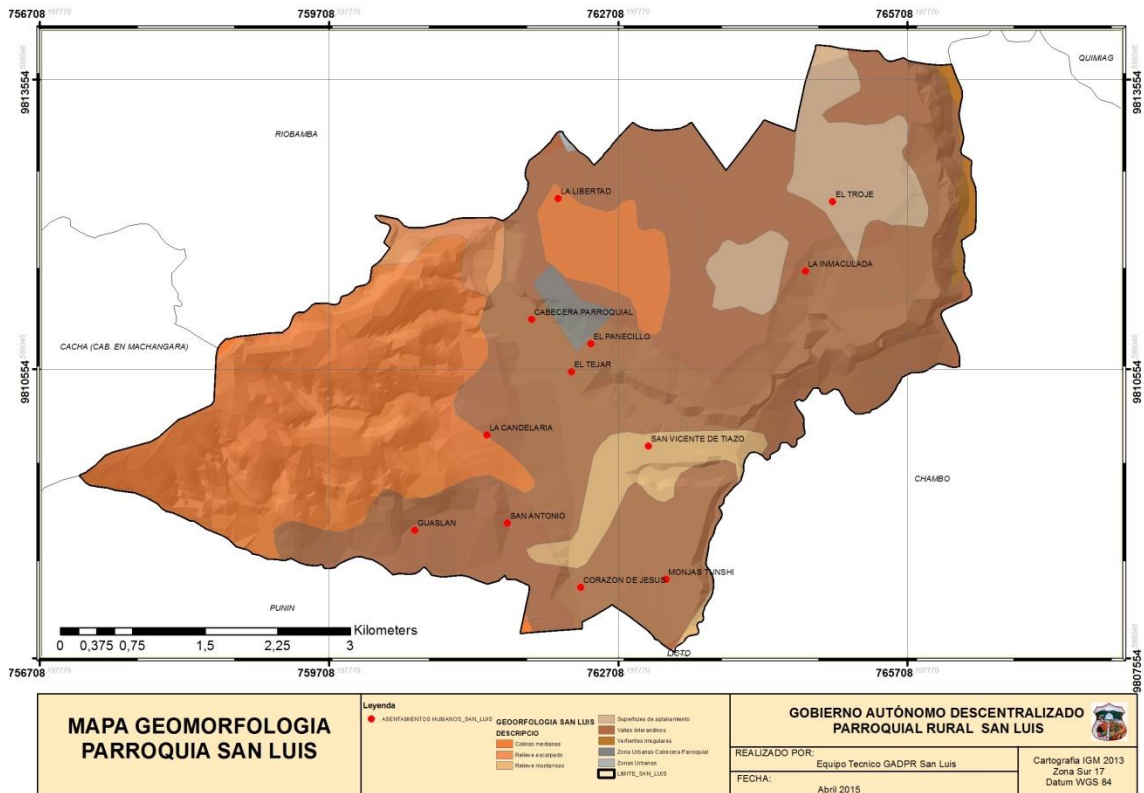
Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT

Estas rocas y sus características tectónicas han dado origen a diferente geomorfología de acuerdo a su comportamiento frente a los procesos de desgaste-acumulativos de carácter fluvial y eólico.

Tal como se puede apreciar en el mapa geomorfológico que se presenta, este comportamiento es mucho más heterogéneo que el de la plataforma geológica acabado de describir.

Las distintas variedades de relieve montañoso, sus vertientes, valles y colinas son georeferenciados de acuerdo a como se aprecian en el propio mapa.

MAPA 6. GEOMORFOLOGIA PARROQUIA SAN LUIS

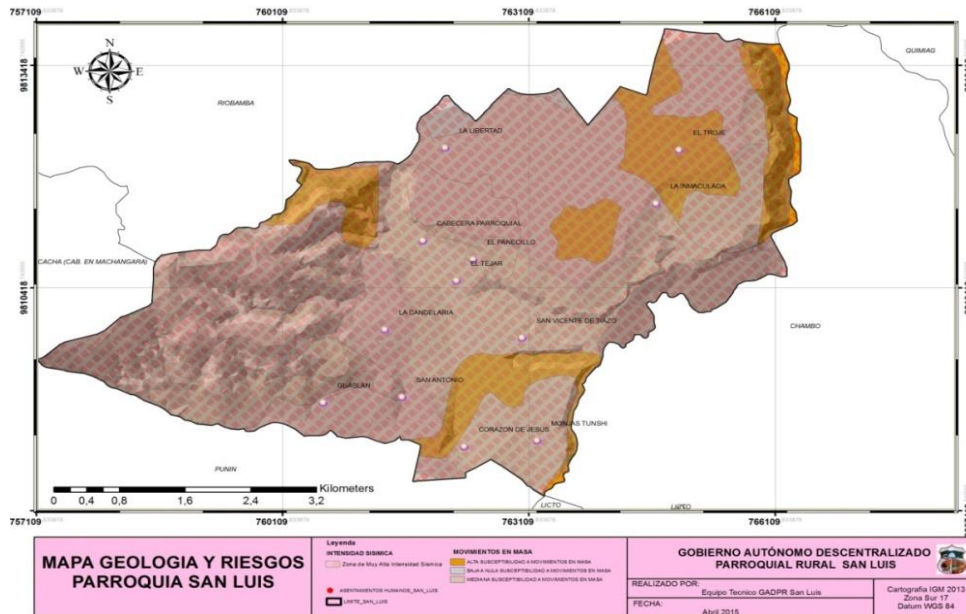


Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT

La Geomorfología de la parroquia según el análisis visual de la leyenda y su respaldo gráfico nos muestra colinas medianas al oeste de la parroquia, y gran parte del territorio esta predominado por valles interandinos, relieves montañosos y escarpados a los dos extremos norte y sur con vertientes irregulares en su parte oriental.

En cuanto a los movimientos de masas la mayor parte del territorio está con mediana susceptibilidad a estos acontecimientos, sin dejar de considerar que una parte del territorio esta con alta susceptibilidad a movimientos de masas, lo que representa riesgo ante la ocurrencia de estos hechos.

MAPA 7. GEOMORFOLOGIA Y RIESGOS PARROQUIA SAN LUIS



Fuente: Cartografía IGM 2013
 Elaborado: Equipo Técnico PDOT

CUADRO N° 3. GEOMORFOLOGIA PARROQUIA SAN LUIS

ALERTA	UBICACIÓN	AFECTACIONES PRINCIPALES	DESCRIPCION
Movimientos masa	en Parroquia San Luis	Vía principal interprovincial, edificaciones y viviendas	Viviendas en riesgo de colapso ante estos acontecimientos, además de que puede representar altos costos de mantenimiento vial. Sumado a los constantes deslizamiento que afectan a la vía interprovincial Riobamba- Macas.

Fuente: Cartografía IGM 2013
 Elaborado: Equipo Técnico PDOT

El 80.99% del territorio se encuentra en estado de alerta debido a que presenta mediana susceptibilidad a movimientos en masa, el 18.08% alta susceptibilidad y el 0.93% baja susceptibilidad. Esto se debe a que es una zona con niveles altos de intensidad sísmica.

c) SUELOS

De acuerdo a las características de capacidad de uso del suelo relacionado con la aptitud del mismo, los suelos de la parroquia San Luis están dentro de las Clases I, II y VII, con la descripción que se detalle en el cuadro N° 4.

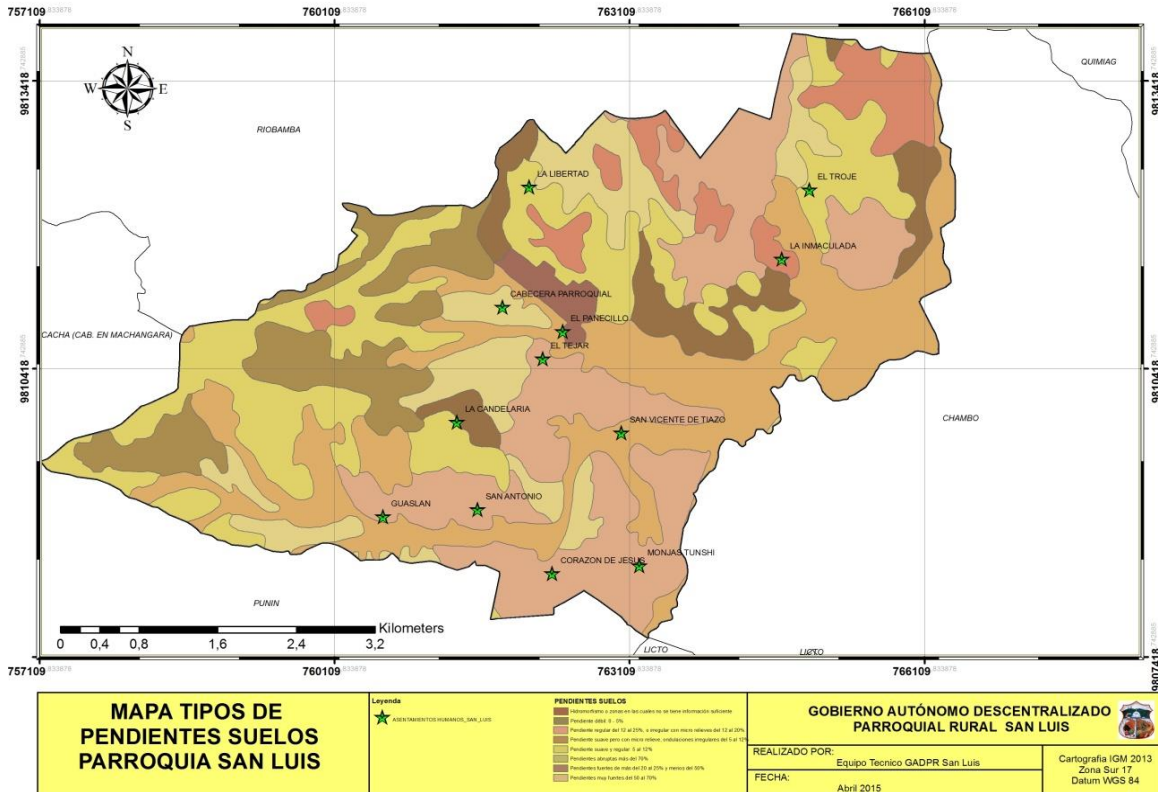
CUADRO N° 4. CARACTERISTICAS DE LOS SUELOS

CARACTERISTICAS DE LOS SUELOS	DESCRIPCION	EXTENSION	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
CLASE I	Suelos con muy pocas limitantes para su uso, son casi planos, con muy pequeños problemas de erosión, profundos, bien drenados, fáciles de trabajar, con buena capacidad de retención de agua y responden a la fertilización.	1087 HA	37.12%
CLASE II	Suelos con algunas limitantes que reducen la elección de plantas o requieren prácticas ligeras de conservación de suelos.	681.34 HA	23.26%
CLASE VII	Agrupación a las tierras inapropiadas para uso agropecuario y que están relegadas para propósitos de explotación de recursos forestales.	1108.74 HA	37.86%

Fuente: Cartografía IGM 2013

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

MAPA 8. TIPOS DE PENDIENTES DE SUELOS



Fuente: Cartografía IGM 2013
 Elaborado: Equipo Técnico PDOT

d) COBERTURA DEL SUELO.

En cuanto a la cobertura y uso de suelos, la mayor parte del territorio está destinado al agropecuario (2414 ha) para su uso en actividades agrícolas y pecuarias; 486,45 ha se encuentran ocupados por vegetación arbustiva y herbácea que es en la parte oeste de la parroquia y 27.07 ha se distribuye la zona urbana de la parroquia.

CUADRO N° 5. COBERTURA DE LOS SUELOS

COBERTURA	PRINCIPALES USOS	OBSERVACIONES	PRINCIPALES CAMBIOS
Agropecuario	Agrícola, agropecuario – mixto	Agricultura a gran escala con el uso excesivo de productos químicos.	Crecimiento área agropecuaria con tendencia a aumentar la pecuaria
Vegetación arbustiva y herbácea	Conservación y protección	Destinada a Restauración forestal con especies nativas	Avance de la frontera agrícola y uso de éstas áreas para producción agrícola
Antrópicos	Área urbana		Crecimiento del área poblacional.

Fuente: Cartografía IGM 2013

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

e) FACTORES CLIMÁTICOS

En cuanto a las condiciones actuales respecto a factores climáticos, en general en los últimos años los pobladores han evidenciado cambios drásticos en estos, los mismos que se detallan en el Cuadro N°6.

CUADRO N° 6. FACTORES CLIMÁTICOS PARROQUIA SAN LUIS

VARIABLE	DESCRIPCIÓN
Precipitación	Disminución, no existen períodos definidos de lluvias e invierno, presencia de lluvias esporádicas durante todo el año, en ciertos casos en exceso.
Temperatura	Presencia de Altas y bajas temperaturas, en ciertos casos llegando a extremos. Heliofanías prolongadas con elevaciones de temperatura.
Otros	Presencia de heladas, vientos fuertes.

Fuente: Talleres participativos – Actualización PDOT 2015

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

En si a nivel general el clima ha variado drásticamente, afectando a los cultivos de los agricultores que es la principal actividad económica de la población, por la presencia de condiciones extremas de clima

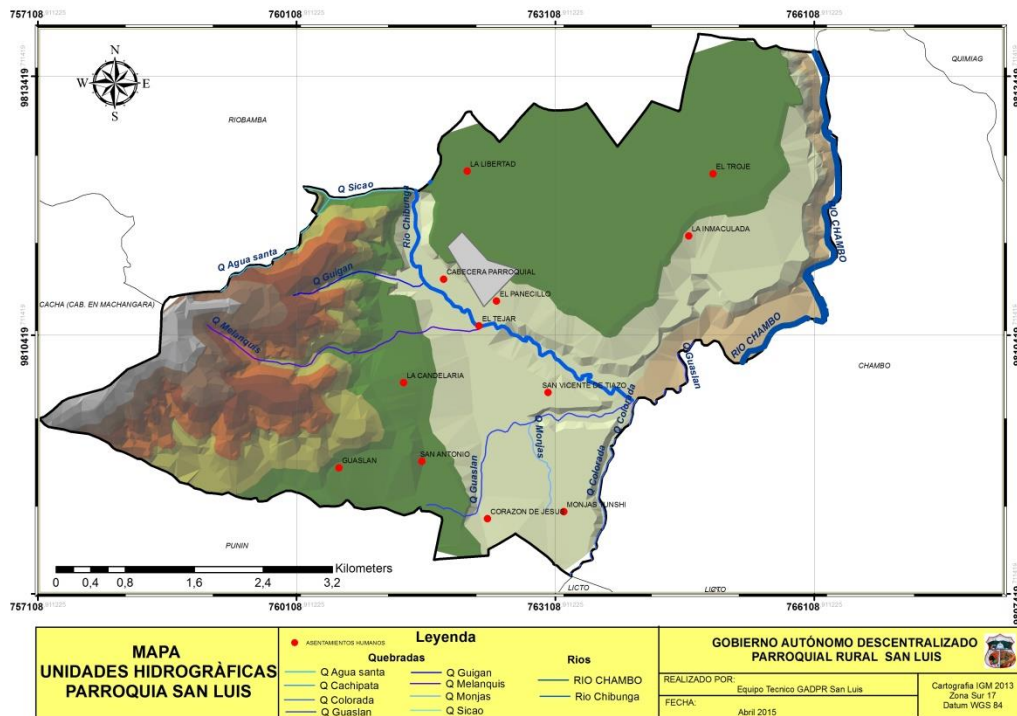
f) AGUA

La parroquia pertenece a la cuenca hidrográfica del Pastaza al que confluye el río Chambo de donde nace el canal de riego a partir de la boca toma de los Ceceles en el sector de la parroquia Cebadas, Cantón Guamote.

El río Chibunga que atraviesa formando un estrecho y relativamente profundo valle, cruza el área de OE a E sirve con su pequeño caudal para riego de un sector de la parroquia cerca de su desembocadura en el Chambo.

La distribución del riego para la parroquia, está bajo la administración de la Corporación de Regantes de Chimborazo, y está diseñada por zonas y en cada una de ellas por la respectiva toma de acuerdo a la superficie bajo riego.

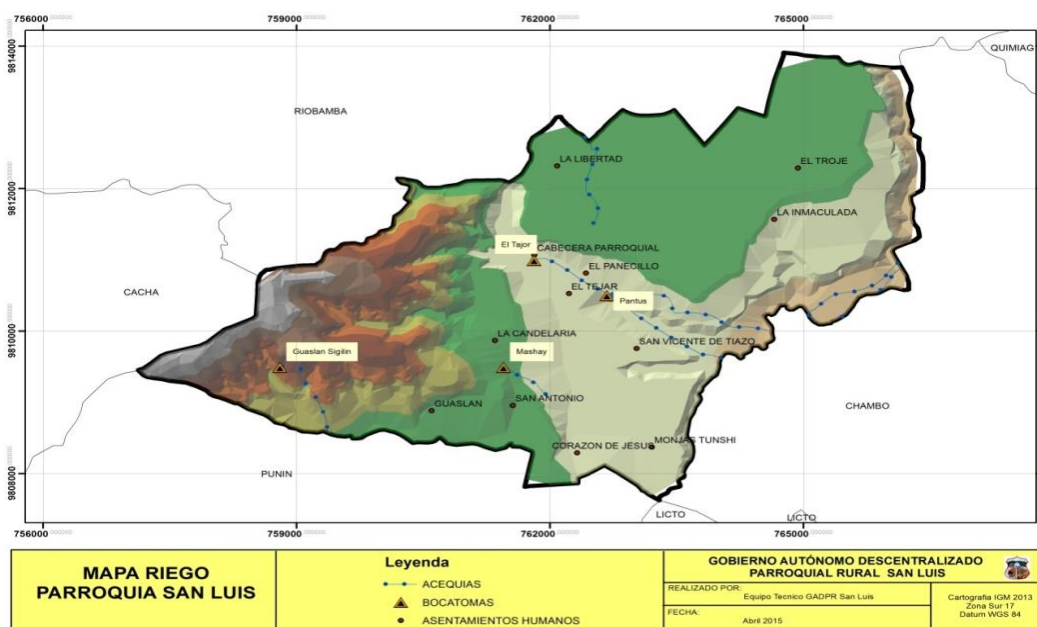
MAPA 9. UNIDADES HIDROGRÁFICAS PARROQUIA SAN LUIS



Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT

Al interior del territorio se localizan pequeñas vertientes en algunas de sus quebradas las mismas que son utilizadas para conducciones de agua entubada o potable pero bastante alejadas de las comunidades beneficiarias.

MAPA 10. RIEGO PARROQUIA SAN LUIS

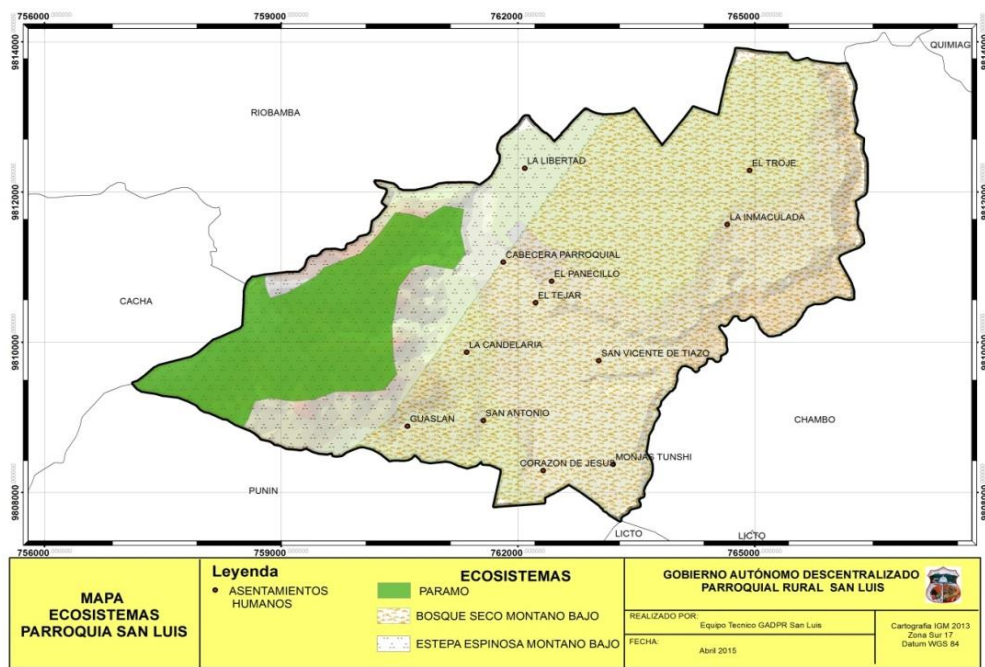


Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT

g) ECOSISTEMAS

Un Ecosistema está compuesto por elementos vivos e inertes. Entre los elementos inertes están las formaciones rocosas, el suelo, el relieve y el clima, que en su conjunto forman un espacio vital (biotipo). En este espacio habitan los diferentes organismos animales y vegetales. A decir de la parroquia San Luis, encontramos y nos referiremos específicamente a tres ecosistemas (vegetales) de páramo, bosque seco montano bajo, estepa espinosa montana bajo, mapa N° 11 albergando un significativo número de comunidades florísticas como se puede apreciar en el cuadro N° 11.

MAPA 11. ECOSISTEMAS PARROQUIA SAN LUIS



Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT

CUADRO N° 7. ESPECIES DE FLORA PRESENTES EN LA PARROQUIA SAN LUIS Y SU USO.

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso				
		Arbórea	Arbustiva	Herbáce	Alimentación humana	Alimentación animal	Medicinal	Leña	Construcción
Berro				«	«	«			
Cabuya Negra	<u>Agave americana L.</u>		«				«		
Capulí	<u>Prunus serotina</u>	«			«			«	«
Carrizo			«				«	«	«
Chilca	<u>Baccharis spp</u>		«				«	«	
Cipres	<u>Cupressus Macrocarpa</u>	«							«
Espino	<u>Opuntina spp</u>			«	«				
Eucalipto	<u>Eucalyptus Globulus</u>	«					«	«	«
FALSO									

Chocho	<u>Lupinus sp</u>		«			«		
Guarango		«					«	
Guantug	<u>Datura sanguinea</u>	«		«		«		
Kikuyo	<u>Pennisetum clandestinum</u>		«			«		
Lengua de Vaca	<u>Rumex crispus</u>		«			«		
Llantén	<u>Plantago mayor</u>	«		«				
Lupina		«						
Malva	<u>Lavatera arborea</u>	«				«		
Marco	<u>Ambrosia artemisioides</u>	«				«		
Menta			«			«		
Mora	<u>Rubus adenotrichus</u>							
Mortiño	<u>Vaccinium mortiña</u>	«				«	«	

Fuente: PDOT 2011

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

De acuerdo a la superficie ocupada por los ecosistemas presentes en la parroquia, podemos observar que el ecosistema correspondiente a Bosque seco montano bajo ocupa la mayor parte del territorio, seguido del páramo y por último Estepa espinosa montano bajo. **Tabla N° 2**

TABLA N° 2. ECOSISTEMAS PARROQUIA SAN LUIS

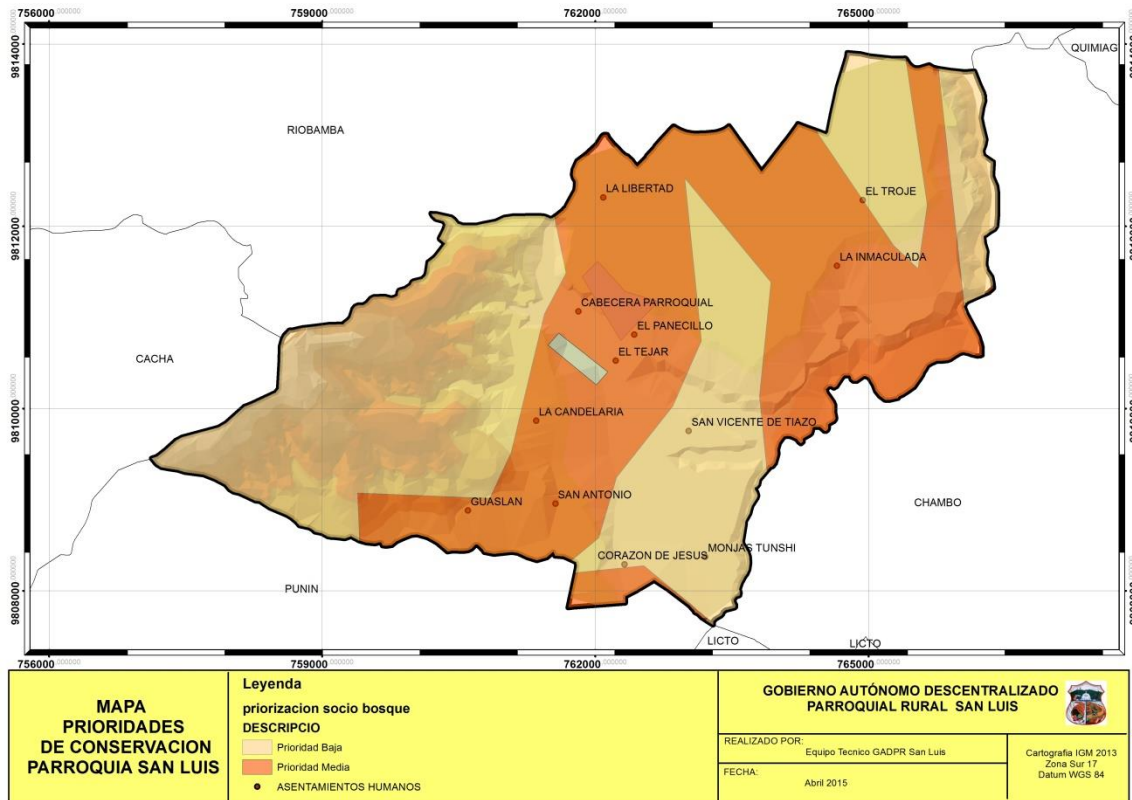
ECOSISTEMA	EXTENSIÓN	INTERVENCION HUMANA	AMENAZAS	PRIORIDAD DE CONSERVACION
Bosque seco montano bajo	1962 ha	90%	Agricultura a gran escala y extensiva con el uso excesivo de productos químicos	Alta
Páramo	486.45	5%	Especies introducidas, invasivas sobre vegetación nativas	Alta
Estepa espinosa montano bajo	478.98	10%	Deslizamientos	Media

Fuente: Cartografía IGM 2013

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

En base a las amenazas que se presentan en cada uno de los ecosistemas existe la necesidad de priorizar medidas de conservación en ciertos niveles como se puede observar en el Mapa N°12.

MAPA 12. PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN PARROQUIA SAN LUIS



Fuente: Cartografía IGM 2013

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

h) RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACION Y SUS CAUSAS

Los recursos naturales presentes en la parroquia, en la actualidad por actividades antrópicas existe una paulatina degradación de los mismos, teniendo afectaciones que ya se está evidenciando. En el cuadro N° 8, se describen los procesos de degradación de los recursos naturales y sus causas.

CUADRO N° 8. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRACION Y SUS CAUSAS

RECURSO	DESCRIPCION DEL RECUSO BAJO PRESION	CAUSA DE DEGRADACION	NIVEL DE AFECTACION
Flora	Bosque de pino	Plantación a gran escala de especies exóticas ocasionando la pérdida de vegetación nativa.	Alto
Fauna	Pérdida de especies	Actividades antrópicas	Bajo
Agua	Contaminación	Disposición de desechos sólidos domésticos y químicos en ríos, canales y acequias que conducen el recurso.	Alto
Aire	Contaminado	Presencia de fábricas, quema de basura y desechos sólidos, utilización de abonos de gallinaza, utilización de bombas para conducción de agua. Fumigaciones	Alto
Suelo	Contaminado	Aplicaciones de productos químicos a gran escala.	Alto

Fuente: Talleres participativos – Actualización PDOT 2015

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

i) AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

Como una principal amenaza en el territorio, sobre las diferentes variables que se han analizado anteriormente, se presenta el cuadro que condiciona la ocurrencia de varios fenómenos naturales, sumado a las actividades antrópicas poniendo en riesgo a la población.

CUADRO N° 9. AMENAZAS NATURALES

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
Volcánicas	San Vicente de Tiazo, El Tejar, parte de la Cabecera Parroquial	Alta
	La Candelaria, El Panecillo, Cabecera Parroquias, parte de La Libertad	Baja
Sismo	Toda la parroquia	Zona de muy alta intensidad sísmica.
Sequía	El Troje	Media
Helada	Toda la parroquia	Baja
Antrópicos	Toda la parroquia	Alta
Erosión	Toda la parroquia, excepto San Vicente de Tiazo	Zonas con susceptibilidad baja de erosión
Contaminación	Toda la parroquia	Alto

Fuente: Talleres participativos – Actualización PDOT 2015

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFISICO

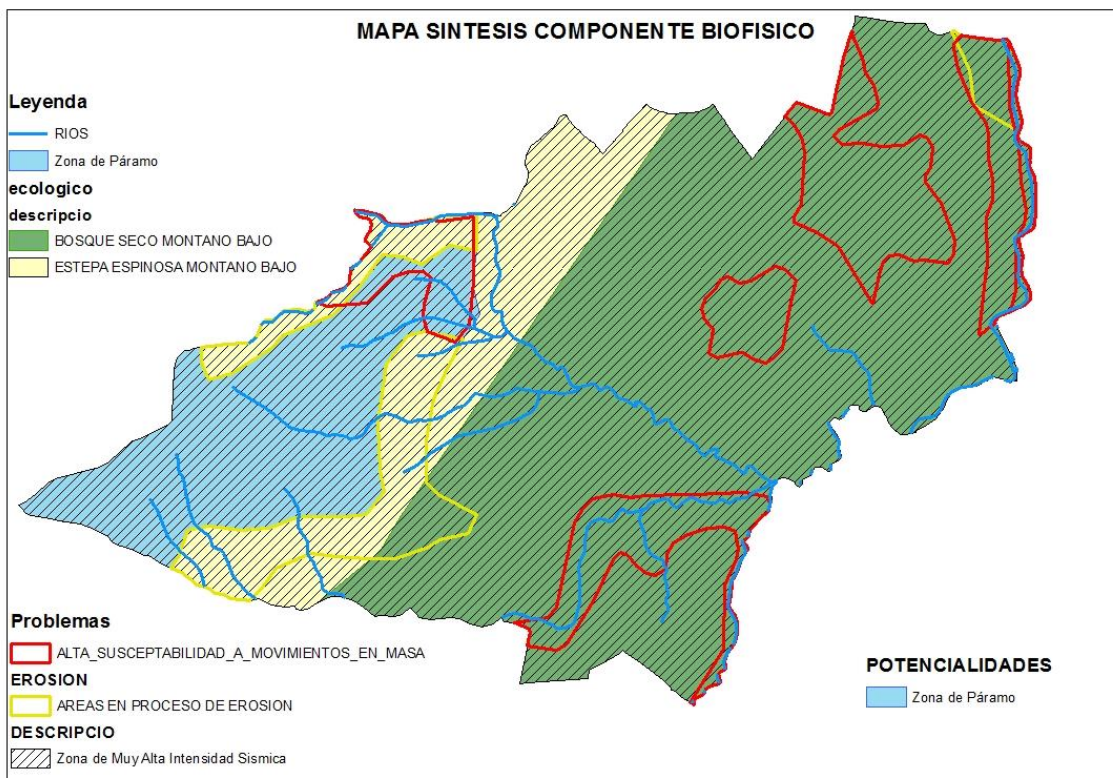
CUADRO N° 10. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE BIOFÍSICO

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDADES
RELIEVE	Pendientes abruptas de más del 70 % correspondiente a 688,29 ha, no apta para las labores agrícolas.	Suelos con pendientes suaves irregulares del 5 – 25 % donde se puede llevar acabo todas las labores agrícolas, correspondiente a 1994,44 ha.
GEOLOGIA	El 89.99 % del territorio presentan mediana susceptible a movimientos en masa.	Gran parte del territorio esta predominado por valles interandinos (1866,65 ha), donde se desarrolla la actividad agrícola.
SUELOS	Suelos de clase VII, inapropiados para uso agrícola correspondiente a 1108,74 ha.	Suelos de clase I, con buena capacidad de retención de agua y buena respuesta a la fertilización correspondiente a 1087 ha.
COBERTURA DEL SUELO	2400 ha destinados a la actividad agropecuaria con el uso excesivo de productos químicos.	486,45 ha ocupados por vegetación arbustiva destinada a restauración forestal con especies nativas
CLIMA	Temperatura no tan adecuada para la actividad agrícola con temperaturas de 12 – 14 C.	Precipitación frecuente de 500 – 750 mm por año.
AGUA	Agua para consumo no es potable, un 90 %.	Existencia de vertientes y presencia del rio Chibunga.
ECOSISTEMAS	Prioridad de conservación alta en el ecosistema paramo que representa 16,61 % del territorio.	Presencia de ecosistema paramo con una extensión de 486,45 ha.

Recursos Naturales degradados	<p>Afectación a vegetación nativa por la presencia de plantaciones exóticas (pino, eucalipto).</p> <p>Contaminación del agua, aire y suelo por actividades antrópicas.</p>
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	<p>Toda la parroquia se considera como una zona de muy alta intensidad sísmica.</p> <p>Contaminación por actividades humanas en toda la parroquia.</p>

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

MAPA 13. Mapa Síntesis – Componente Biofísico



DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL SISTEMA FÍSICO – AMBIENTAL.

Por la ubicación estratégica de la parroquia San Luis, y por la aptitud de sus suelos existe una amplia gama de diversidad de producción agrícola lo que ha permitido que en su entorno se desarrollen y generen importantes ingresos económicos. Se destacan, entre éstos: la disponibilidad de agua, fertilidad de los suelos, entre otros, que de manera directa influyen en el desarrollo local. El ecosistema de bosque seco montano bajo, representa el mayor porcentaje del territorio a nivel parroquial, es decir que la importancia que éste constituye en el desarrollo de la principal actividad económica, como es la agricultura, este ecosistema se constituye en la base para el desarrollo socioeconómico de la población de la parroquia ya que en este se desarrolla la actividad de la agricultura y en bajos niveles la ganadería. De otra parte, en torno al ecosistema predominante se tejen las relaciones socio-culturales y socioeconómicas, con sectores colindantes. Adicionalmente, el territorio cuenta con fuentes de agua que proveen del recurso vital a ciertos asentamientos humanos.

El aporte ambiental en cierta forma por la presencia de plantaciones exóticas de manera indirecta ha contribuido a la estabilidad de suelos que por sus características topográficas al estar desprovistos de vegetación existiría mayor riesgo de erosión de estos sectores. Los recursos naturales presentes, como el ecosistema páramo, se identifican como potencialidades idóneas para generar actividades asociadas al desarrollo del sector social, económico turístico. En el eje ambiental, la problemática central gira en torno al crecimiento y dispersión poblacional, lo que ha provocado que un determinado segmento de la población desempeñe sus actividades agropecuarias en zonas inapropiadas. Como consecuencia de esto, las problemáticas ambientales se han multiplicado, sobre todo por la sobreexplotación en zonas de marcada fragmentación del suelo y minifundios. Si bien dentro de la parroquia se identifican zonas de amenazas de origen natural, por la presencia de movimientos en masa moderada, su mayor amenaza son las actividades desmedidas e irresponsables del ser humano sin considerar que el patrimonio natural ecuatoriano y en particular de la parroquia, es un recurso estratégico de importancia nacional para el Buen Vivir, que debe ser utilizado de manera racional y responsable garantizando los derechos de la naturaleza, como lo establece la Constitución. Por lo tanto, el manejo y conservación de los suelos utilizados para la actividad agrícola es una prioridad para el desarrollo de la parroquia San Luis.

2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL



La significación del territorio no se concluye en lo económico o físico, sino que incluye la existencia misma del grupo social, en este caso el territorio es la prolongación y al mismo tiempo un generador, de prácticas sociales, lingüísticas, y patrimoniales. En el territorio se interrelaciona el quehacer de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, es el escenario de historias de hombres y mujeres, de desarrollo de sus potencialidades y también reducto de las inequidades resultado de las crisis económicas que han dejado un profundo deterioro en el tejido social

a. ANALISIS DEMOGRAFICO

POBLACION TOTAL DE LA POBLACIÓN

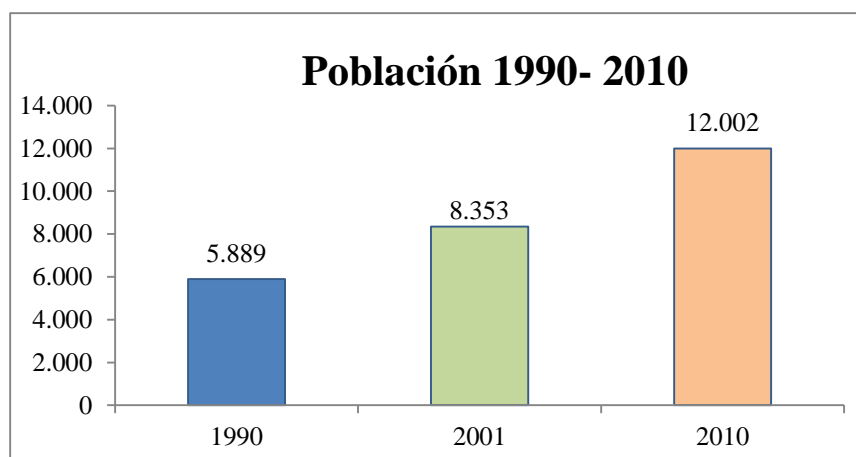
TABLA N° 3. POBLACION TOTAL DE LA PARROQUIA

POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN LUIS		
1990	2001	2010
5.889	8.353	12.002

Fuente: INFOPLAN

Elaborado: Equipo técnico PDOT

GRAFICO N°. 1. POBLACION TOTAL DE LA PARROQUIA



Fuente: INFOPLAN-INEC

Elaborado: Equipo técnico PDOT

La cantidad de población que habita en la parroquia de San Luis, según el último censo de población y Vivienda (INEC 2010) es de 12002, que en comparación al censo 2001 que son 8353 habitantes, existe un crecimiento de 3649 personas, lo que indica que la

tasa de crecimiento poblacional es alta es decir el 36.25% en 9 años, que representa el 4,03% anual.

Este crecimiento tan notorio, se debe a las oportunidades que en la parroquia se han ido evidenciando, una de ellas es la presencia de la vía interprovincial (Riobamba – Macas), generando fuentes de empleo, impidiendo la migración de los habitantes por empleo, otro factor son los rentables niveles de productividad que posee el territorio, favoreciendo la economía de los habitantes, especialmente en la zona rural, además de la presencia de dos fábricas procesadora de lácteos y pulpas de frutas que han sido generadoras de fuentes de empleo especialmente para personas de la zona.

La proyección de la población, realizada por el equipo técnico del PDOT basado en los datos de los censos de población y vivienda entre los años 2001 y 2010, determina que la parroquia de San Luis al año 2020 tendrá una población de 17812 habitantes.

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

En la tabla 4 y 5 se puede evidenciar de acuerdo a los datos del censo 2001 – 2010, la variación de la población de acuerdo a los distintos grupos de edad.

TABLA N° 4. POBLACIÓN DESAGREGADA POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2001

GRUPOS DE EDAD	2001		Total
	SEXO		
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	72	80	152
De 1 a 4 años	372	392	764
De 5 a 9 años	517	518	1035
De 10 a 14 años	542	508	1050
De 15 a 19 años	442	494	936
De 20 a 24 años	422	433	855
De 25 a 29 años	296	323	619
De 30 a 34 años	282	286	568
De 35 a 39 años	245	259	504
De 40 a 44 años	200	213	413

De 45 a 49 años	156	157	313
De 50 a 54 años	133	150	283
De 55 a 59 años	90	118	208
De 60 a 64 años	77	107	184
De 65 a 69 años	50	103	153
De 70 a 74 años	56	71	127
De 75 a 79 años	27	37	64
De 80 a 84 años	20	27	47
De 85 a 89 años	10	16	26
De 90 a 94 años	10	10	20
De 95 y mas	16	16	32
Total	4035	4318	8353

Fuente: INFOPLAN-INEC

Elaborado: Equipo técnico PDOT

TABLA N° 5. POBLACIÓN DESAGREGADA POR GRUPOS DE EDAD AÑO 2010

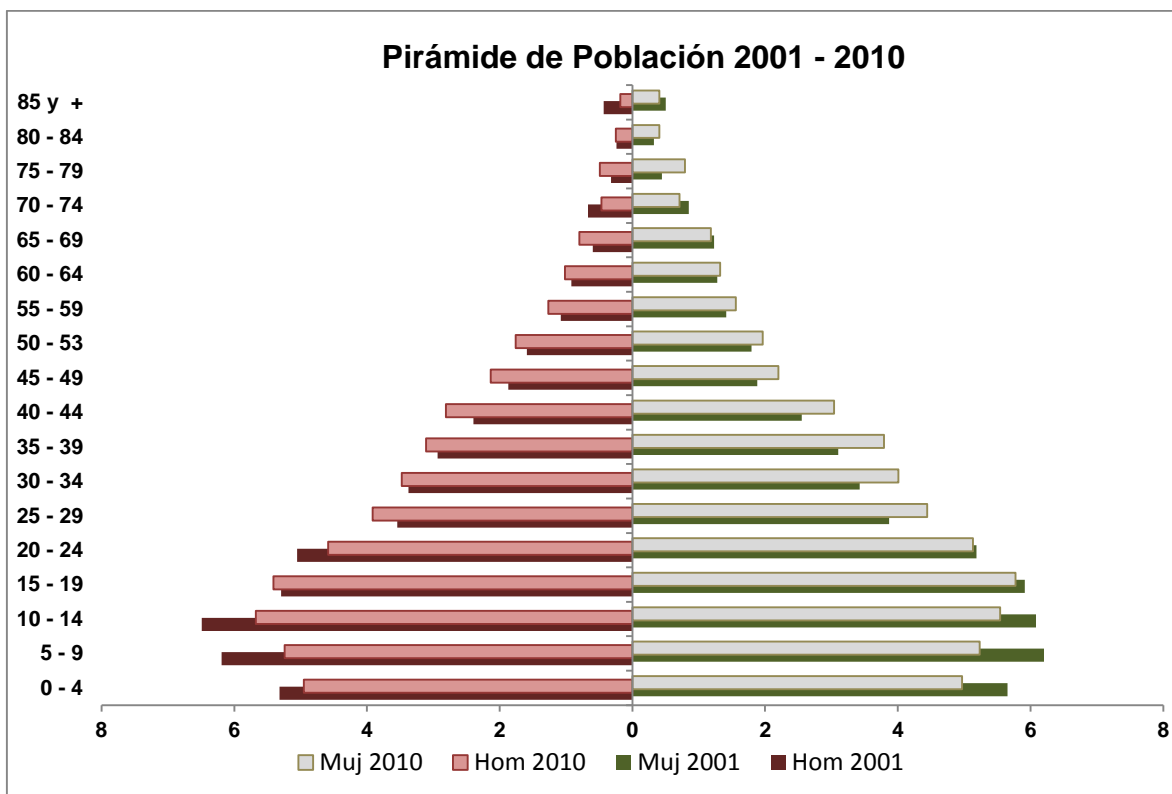
GRUPOS DE EDAD	2010		Total
	SEXO		
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	110	124	234
De 1 a 4 años	484	472	956
De 5 a 9 años	629	628	1257
De 10 a 14 años	681	665	1346
De 15 a 19 años	649	693	1342
De 20 a 24 años	550	616	1166
De 25 a 29 años	470	533	1003
De 30 a 34 años	417	481	898
De 35 a 39 años	373	455	828
De 40 a 44 años	337	365	702
De 45 a 49 años	256	264	520
De 50 a 54 años	211	236	447
De 55 a 59 años	152	187	339

De 60 a 64 años	122	159	281
De 65 a 69 años	96	142	238
De 70 a 74 años	56	85	141
De 75 a 79 años	59	95	154
De 80 a 84 años	30	49	79
De 85 a 89 años	14	32	46
De 90 a 94 años	6	14	20
De 95 a 99 años	2	2	4
De 100 años y más	0	1	1
Total	5704	6298	12002

Fuente: INEC - REDATAM

Elaborado: Equipo técnico PDOT

GRAFICO N°. 2. PIRAMIDE POBLACIONAL DE LA PARROQUIA AÑO 2001-2010



Fuente: INEC - REDATAM

Elaborado: Equipo técnico PDOT

De acuerdo al Gráfico 2., la población, en el tema social, de acuerdo al censo 2001- 2010, se organiza por rangos de edad que permite identificar cinco principales grupos:

- 1) Población de niños-niñas, de 0 a 9 años, que en la parroquia representa el 20.39%
- 2) Población de adolescentes entre 10 a 19 años, este grupo en la parroquia representa el 22.4%
- 3) Población joven entre 20 a 29 años, en la parroquia este grupo representa el 18.07%
- 4) Población adulta, de 30 a 64 años, que en la parroquia representa el 33.45%
- 5) Población adulta mayor entre 65 años y más, este grupo en la parroquia representa el 5.69%

La población económicamente activa representa el 51.52% de la población total, que se identifica en los rangos de edad entre los 20 y 64 años, lo que nos indica que más de la mitad de la población se encuentra en edad de trabajar lo que significa que este grupo de personas son las generadoras de la economía de la parroquia.

POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO

De acuerdo al censo 2010, la población mayoritaria de la parroquia en cuanto a la representatividad de género predomina el femenino.

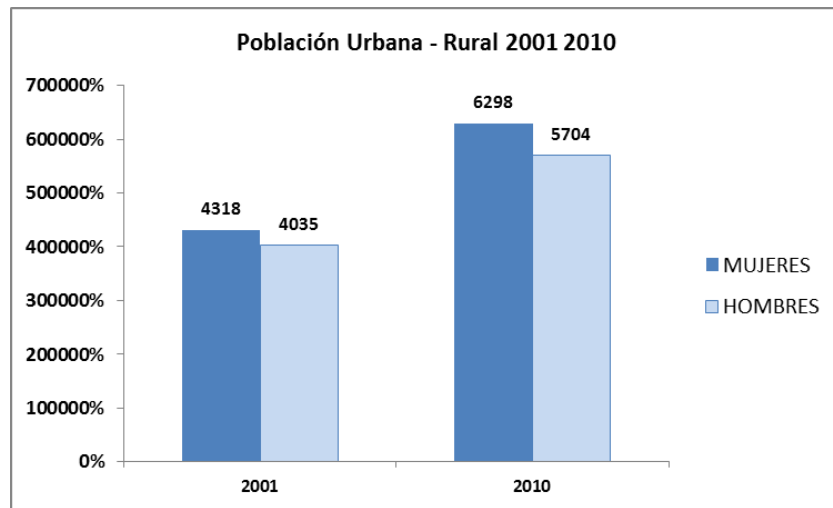
TABLA N° 6. POBLACIÓN DESAGREGADA POR SEXO AÑO 2010

POBLACION DESAGREGADA POR SEXO			
AÑO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2001	4318	4035	8353
2010	6298	5704	12002

Fuente: INFOPLAN

Elaborado: Equipo técnico PDOT

GRAFICO N°. 3: POBLACION DE LA PARROQUIA POR SEXO AÑO 2001-2010



Fuente: INFOPLAN

Elaborado: Equipo técnico PDOT

La distribución de la población de acuerdo al género en el año 2010 se distribuye porcentualmente de la siguiente manera: el 47.52% son hombres (5704 hab.) Y el 52.47% son mujeres (6298 hab.), que en comparación al censo 2001 se mantiene la representación mayoritaria del género femenino.

PROYECCION DE LA POBLACION AL 2015

Tomando en cuenta la tasa de crecimiento del 4.03% de acuerdo a los censos 2001-2010, y realizando una proyección de la población total de la parroquia San Luis, en base de la siguiente fórmula:

$$P_n = P_o * (1+i)^n$$

Dónde:

P_n= población proyectada (futura)

P_o= población actual (12002 habitantes)

i= tasa de crecimiento intercensal (4,03%)

n= número de años proyectados (5 años)

Aplicando la fórmula tenemos:

$$P_n = 12002 * (1 + 4.03)^5$$

P_n = 14623 habitantes

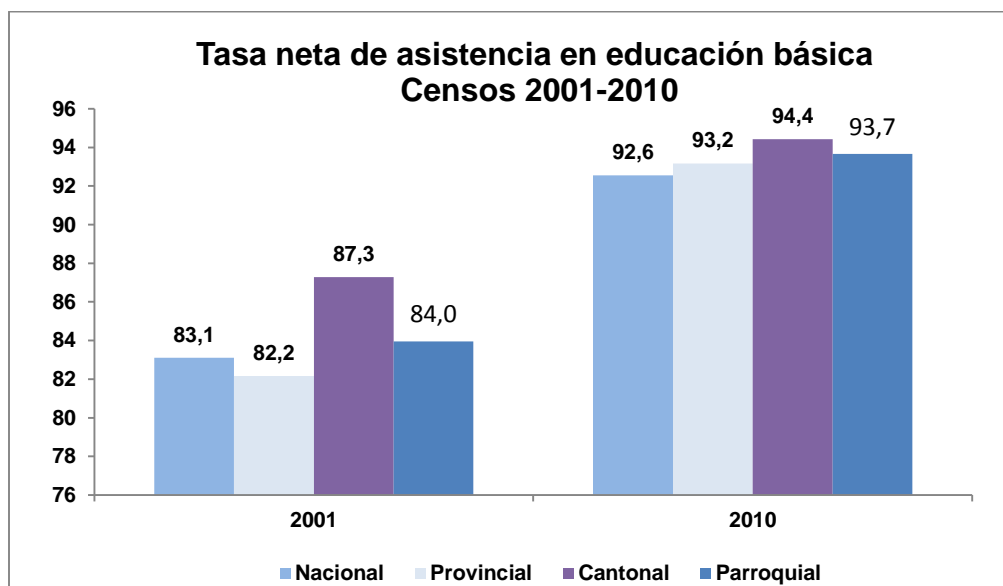
j) EDUCACION

El análisis de los indicadores de educación permite evidenciar las desigualdades que aún permanecen entre las áreas urbanas y rurales, y entre hombres y mujeres, además el nivel de educación de la población influye en las oportunidades para acceder a un empleo así como en otros factores importantes del desarrollo humano como prevención de enfermedades, conservación del medio ambiente, etc. Los principales indicadores destacados son: analfabetismo, nivel de escolaridad y nivel de instrucción.

TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN

Debido a los nuevos parámetros de atención en el sistema educativo, el cual garantiza el acceso a la educación de manera gratuita, se puede observar el cambio en cuanto al acceso de la educación básica en la parroquia San Luis, es así que en el Censo 2001, acceden el 84% que en comparación al censo 2010, este valor aumenta al 93,66%, en el gráfico 4, se puede observar la tasa de asistencia escolar en cuanto al acceso a educación básica, así como su relación respecto al cantón(94,4) y provincia (93,2), lo que indica que no es mucha la diferencia, encontrándose la población a un mismo nivel educativo en cuanto a éste nivel.

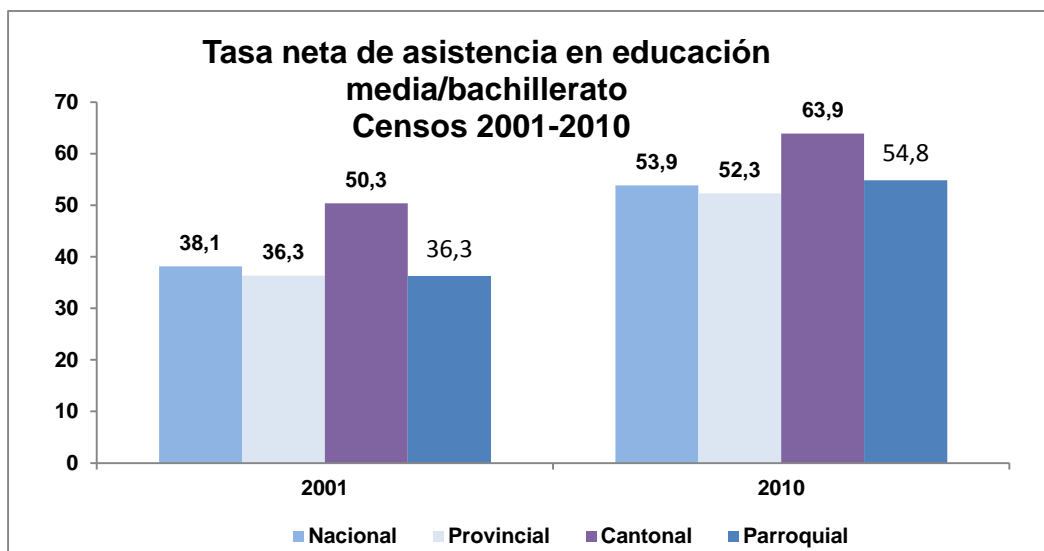
GRAFICO N°. 4. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN BASICA AÑO 2001-2010



*Fuente: INFOPLAN
Elaborado: equipo técnico PDOT*

En cuanto a la tasa neta de asistencia en educación media/bachillerato se puede evidenciar en la parroquia San Luis de acuerdo al Censo 2001 – 2010, existe un incremento notorio ya el acceso a este nivel de educación aumenta del 36,3% al 54,8%. En el gráfico 4, se puede observar que de acuerdo al censo 2010 el valor que refiere la parroquia en cuanto al cantón, aún se encuentra debajo de éste, y ligeramente superior en cuánto a nivel provincial y nacional. Este valor nos indica que aún existen población que no accede a estos niveles de educación por factores como: desinterés delos estudiantes por asistir a un establecimiento educativo.

GRAFICO N°. 5: TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA/BACHILLERATO AÑO 2001-2010



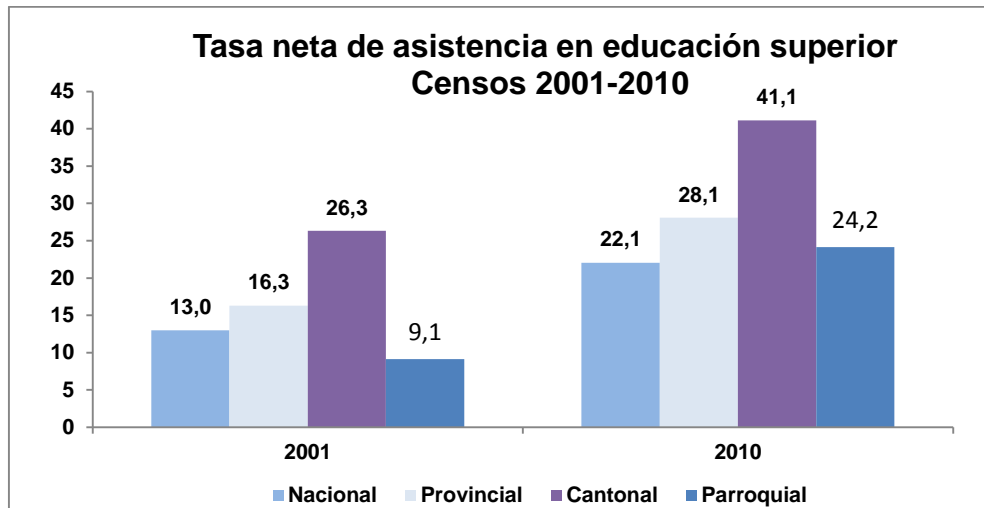
Fuente: INFOPLAN

Elaborado: Equipo técnico PDOT

En lo que respecta a la tasa de asistencia en educación superior, a pesar de notar una diferencia en cuanto al incremento de acceso respecto al censo 2001-2010,(Gráfico 5) los valores están muy por debajo del nivel cantonal, y ligeramente superior al nivel nacional.

Esto nos indica que el acceso de la educación a nivel superior aún es un problema, debido a principalmente al nuevo sistema de acceso a la educación, convirtiéndose en una limitante para poder acceder libremente a la educación superior

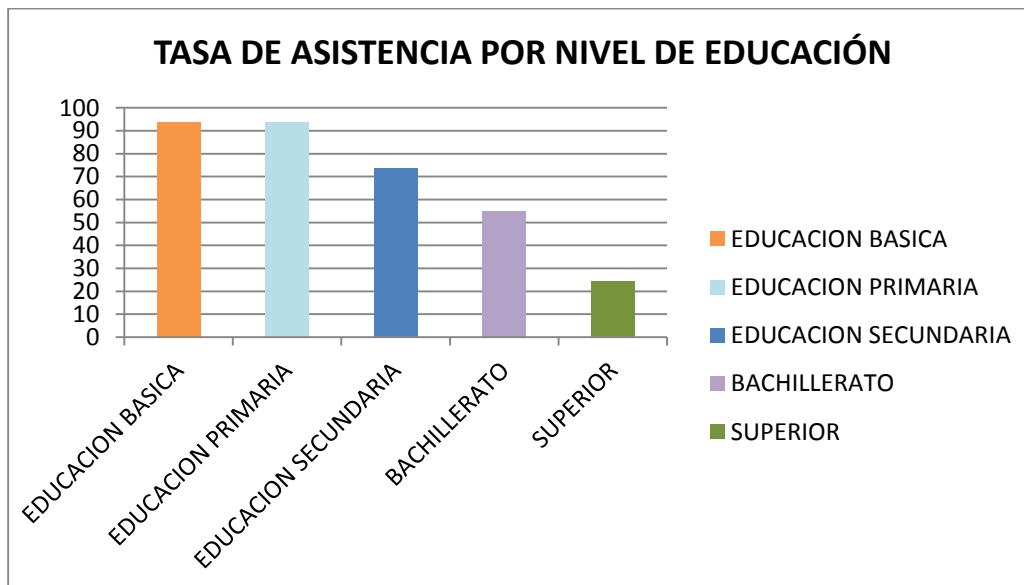
GRAFICO N°. 6. TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2001-2010



Fuente: INFOPLAN
Elaborado: Equipo técnico PDOT

Realizando una comparación en cuánto a los niveles de educación en el Gráfico 6, se puede evidenciar la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes niveles de educación que en el caso de la parroquia San Luis, estos decrecen, debido a factores como: falta de interés de la juventud por superarse, falta de incentivo por parte de los padres en inculcar el estudio para adquirir una profesión a nivel superior.

GRAFICO N°. 7. TASA NETA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN AÑO 2010



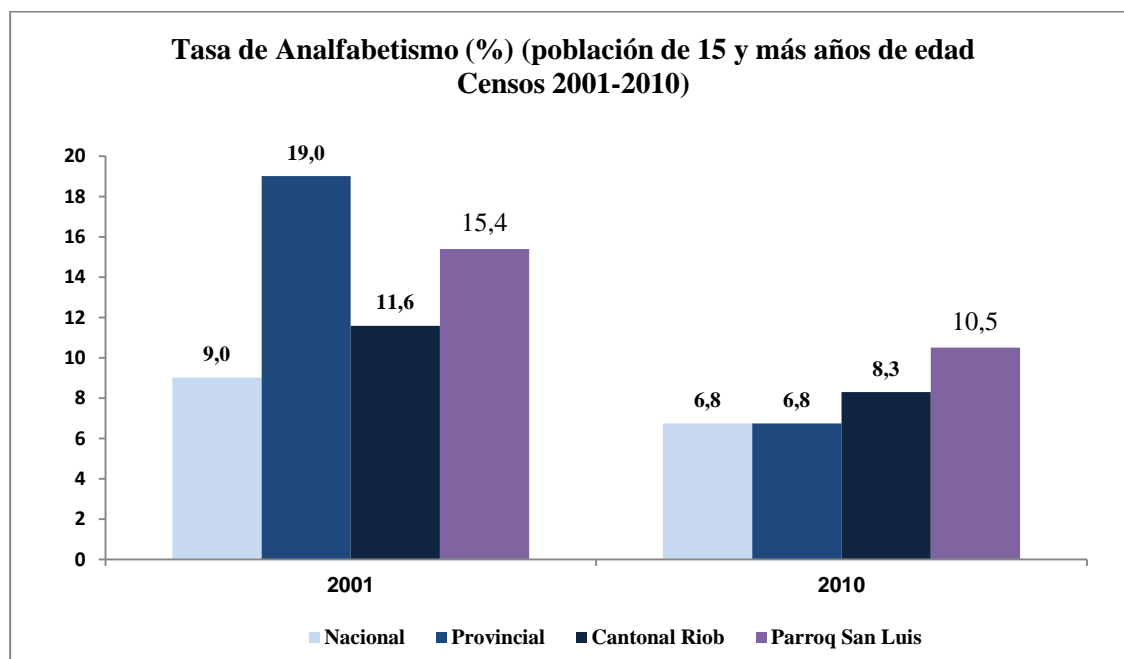
Fuente: INFOPLAN -2010
Elaborado: Equipo técnico PDOT

ANALFABETISMO

El porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más en la parroquia San Luis, desciende de 15.4 % en el 2001 a 10.5% en el 2010 (Censo de Población y Vivienda, INEC, 2010). Este índice se encuentra entre los más altos a nivel cantonal, provincial y nacional.

En el gráfico 7, se muestra la variación de los indicadores en cuanto a la tasa de analfabetismo en la parroquia San Luis.

GRAFICO N°. 8. TASA DE ANALFABETISMO CENSO 2001-2010



Fuente: INFOPLAN

Elaborado: Equipo técnico PDOT

Estos valores indican que con los programas establecidos por el gobierno nacional en cuánto a la disminución de la tasa de analfabetismo, ha tenido resultado ya que a nivel parroquial éste ha disminuido considerablemente.

COBERTURA Y EQUIPAMIENTO

De acuerdo al nuevo sistema implementado por el gobierno nacional, respecto a la cobertura de instituciones educativas, algunos centros educativos de diferentes niveles se han cerrado, es así que de acuerdo al PDOT 2011, existen 10 establecimientos educativos presentes en la parroquia, actualmente 5 de ellos se han cerrado, por la modalidad aplicada como es la sectorización y unificación de instituciones educativas, es así que en la parroquia San Luis, por contar con la infraestructura adecuada de uno de estos centros educativos cerrados, se ha establecido uno nuevo como es el caso de la presencia de la Unidad Educativa Milton Reyes.

En la actualidad en la parroquia San Luis, existen 7 centros educativos tomando en cuenta los centros de educación inicial, en el cuadro N° 11, se puede observar la presencia de instituciones educativas.

CUADRO N° 11. COBERTURA Y EQUIPAMIENTO

Comunidad	Nombre de la institución	Tipo de institución		Nivel de educación ofertado				Jurisdicción		Jornada	
		Fiscal	Fisco misional	Inicial	1ro-7mo EGB	8vo-10mo EGB	1ro-3ro Bachillerato	Hispana	Bilingüe	Matutina	Vespertina
CABECERA PARROQUIA L	UNIDAD EDUCATIVA SN LUIS REY DE FRANCIA	X			X	X		X		X	
	UNIDAD EDUCATIVA MILTON REYES	X		X	X	X	X	X		X	X
	C.E.I. MARGARITA SANTILLÁN DE VILLACIS	X		X				X		X	

CORAZON DE JESUS	C.E.B. CORAZON DE JESUS	X	X	X			X	X
GUASLAN GRANDE	C.E.B. LORENZO FILHO	X		X			X	X
LA LIBERTAD	C.E.I. LA LIBERTAD	X	X				X	X
	U.E. NIDIA JARAMILLO	X		X	X		X	X
TOTAL		7	4	5	3	1	7	7

Fuente: Entrevistas centros educativos de la parroquia

Elaborado: Equipo técnico PDOT

POBLACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En la tabla N° 7. Se observa que la institución educativa con mayor número de población estudiantil es en la nueva institución que se radico en la parroquia como es la Unidad Educativa Milton Reyes, esto se debe a la oferta educativa que ésta ofrece a la población teniendo desde la educación inicial, hasta el bachillerato.

TABLA N° 7. POBLACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Cabecera Parroquial/ Comunidades	Nombre de la institución	N° estudiantes por niveles				Número de estudiantes			Numero Profesores
		Inicial	1ro-7mo EGB	8avo-10mo EGB	1ro-3ro Bachillerato	Mujeres	Hombres	Total	
LA LIBERTAD	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "UNIDAD EDUCATIVA NIDIA JARAMILLO"	0	267	95	0	168	194	362	16
	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "LA LIBERTAD"	50	0	0	0	25	25	50	3
SAN LUIS	UNIDAD EDUCATIVA MILTON REYES	31	230	179	248	304	384	688	37

	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "SAN LUIS REY DE FRANCIA"	0	106	53	0	69	90	159	15
	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "MARGARITA SANTILLAN DE VILLACIS"	64	0	0	0	37	27	64	4
CORAZÓN DE JESÚS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "CORAZÓN DE JESÚS"	13	33	0	0	25	21	46	4
GUASLÁN GRANDE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA "LORENZO FILHO"	0	56	0	0	26	30	56	3
TOTAL		158	692	327	248	654	771	1425	82

a. SALUD

La Parroquia de San Luis y sus comunidades de influencia cuentan con un Sub-centro de salud de aceptable infraestructura, que brinda atención médica, dental, obstétrica, de enfermería y saneamiento ambiental.

CUADRO N° 12. NÚMERO DE MÉDICOS QUE SE OFERTAN

NOMBRE	CARGO	HORAS DIA	HORAS SEMANA
Dra. Lorena Rodríguez	Médico General	8	40
Dra. Myriam Parra	Odontólogo	8	40
Lcda. Nataly Gómez	Enfermera Rural	8	40
Lcda. Ligia Hidalgo	Auxiliar de Enfermería	8	40

Fuente: SUBCENTRO SAN-LUIS

Elaborado: Equipo técnico PDOT

De acuerdo a datos proporcionados por el Sub centro de salud en la parroquia existen casos de mortalidad por enfermedades Crónicas Degenerativas.

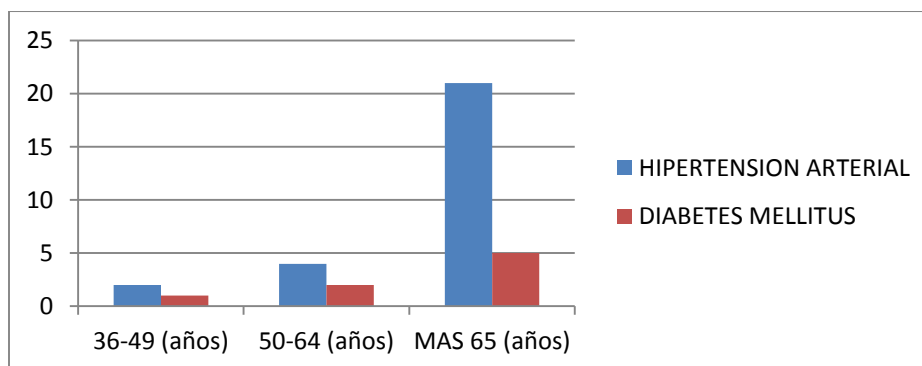
TABLA N° 8. MORTALIDAD ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVA

ENFERMEDADES CRÓNICAS	36-49 (años)	50-64 (años)	MAS 65 (años)	H	M	TOTAL
HIPERTENSION ARTERIAL	2	4	21	10	17	27
DIABETES MELLITUS	1	2	5	1	7	8

*Fuente: SUBCENTRO SAN-LUIS
Elaborado: Equipo técnico PDOT*

La mayor causa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas es por hipertensión arterial, existiendo 27 casos registrados en el año 2014, afectando principalmente al sexo masculino.

GRAFICO N° 9. MORTALIDAD ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVA



*Fuente: SUBCENTRO SAN-LUIS
Elaborado: Equipo técnico PDOT*

Principales enfermedades

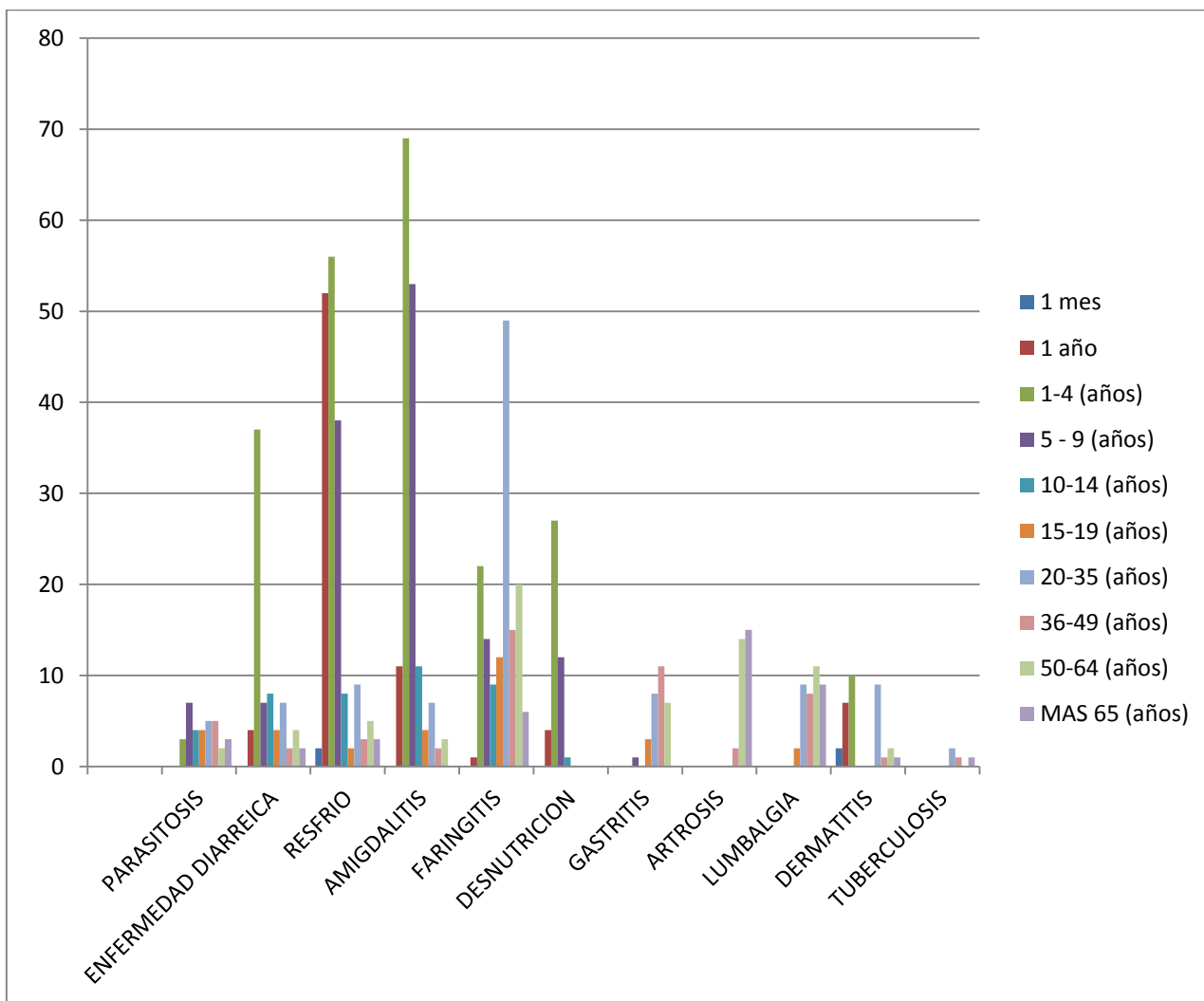
Entre las principales enfermedades en los habitantes de la parroquia, las afectaciones respiratorias son las que ocurren con mayor frecuencia, debido a factores climáticos y altos niveles de contaminación por el manejo inadecuado de productos químicos

TABLA N° 9. PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

PRINCIPALES ENFERMEDADES	1 mes	1 año	1-4 (años)	5-9 (años)	10-14 (años)	15-19 (años)	20-35 (años)	36-49 (años)	50-64 (años)	MAS 65 (años)	H	M	TOTAL
PARASITOSIS			3	7	4	4	5	5	2	3	14	19	33
ENFERMEDAD DIARREICA		4	37	7	8	4	7	2	4	2	33	42	75
RESFRIO	2	52	56	38	8	2	9	3	5	3	84	94	178
AMIGDALITIS		11	69	53	11	4	7	2	3		74	86	160
FARINGITIS		1	22	14	9	12	49	15	20	6	52	96	148
DESNUTRICION		4	27	12	1						19	25	44
GASTRITIS				1		3	8	11	7		10	20	30
ARTROSIS								2	14	15	2	29	31
LUMBALGIA						2	9	8	11	9	15	24	39
DERMATITIS	2	7	10				9	1	2	1	10	25	35
TUBERCULOSIS							2	1		1	2	2	4

*Fuente: SUBCENTRO SAN-LUIS
Elaborado: Equipo técnico PDOT*

GRAFICO N°. 10. PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN



Fuente: SUBCENTRO SAN-LUIS

Elaborado: Equipo técnico PDOT

De la población las principales enfermedades analizadas, afectan al rango de edad 1-4 años, y 50-64 años, que están dentro de la población vulnerable.

OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

El sub-centro de salud de la parroquia, ofrece varios servicios de salud, enfocando principalmente a la atención de grupos vulnerables.

CUADRO N° 13 . PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE SALUD

N°	PROGRAMAS
1	Materno Infantil
2	Control Escolar
3	Atención de Morbilidad
4	Inmunizaciones
5	Educación
6	Visitas Domiciliarias
7	Control Epidemiológico
8	Emergencias
	DOTS
10	Enfermedades de transmisión Sexual
11	Medicinas
12	Nutrición SIVAN
13	AIEPI
14	Visitas domiciliarias a Discapacitados
15	ADAS – Dispensador de Preservativos
16	Club de Diabéticos e Hipertensos
17	Club de madres embarazadas
18	Salud Intercultural
19	Control Sanitario

20	Control de Calidad
21	Manejo de desechos
22	ENIPLA
23	Desnutrición Cero
24	Tamizaje neonatal

C. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO

Los espacios públicos existentes en la parroquia, tanto en la cabecera parroquial, como en las comunidades y barrios, se han constituido en un espacio de encuentro y esparcimiento para familias de la parroquia, convirtiéndose en puntos de encuentro en donde se realizan eventos de carácter social, deportivo, religioso y festivo que reúne a personas lugareñas y visitantes de fuera de la parroquia, tornándose estos espacios en lugares de concentración masiva.

La disposición en cuanto a espacios públicos en cada territorio, se representa en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 14. EXISTENCIA DE ESPACIO PÚBLICO EN LA PARROQUIA SAN LUIS

ESPACIOS PÚBLICOS	ESTADIOS	SUPERFICIE	ESCUELAS	IGLESIA	CAPILLA	CANCHAS	PARQUES	SALON DE ACTOS	CASA COMUNAL	CENTROS INFANTILES DEL	C. EDU. INICIAL
Cabecera Parroquial	x	1.10	x	x		x	x	x			x
Candelaria					x	x			x	x	
Corazón de Jesús	x	0.44	x		x	x			x		x
El Troje.	x	0.46			x	x			x		
Guaslán	x	0.45	x		x	x			x	x	x
La Libertad	x	0.78	x		x	x			x	x	x
La Inmaculada					x	x			x	x	
Monjas Tunshi	x	0.62			x	x			x		
San Antonio					x	x			x		
San Vicente de Tiazo	x	0.66			x	x			x	x	

Fuente: Geo-referencia en Campo

Elaborado: Equipo técnico PDOT

De estos espacios públicos el GAD Parroquial ha prestado principal atención a los estadios, canchas de uso múltiple, y casas comunales, en los cuales se intervienen a través de obras de mejoramiento, mantenimiento y ciertas adecuaciones, ya que son espacios públicos. La demás infraestructura está bajo la administración de cada comunidad.

D. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS.

El problema de pobreza que radica en la parroquia San Luis por NBI, es del 70.60%, esto se debe a que la accesibilidad y cobertura de servicios básicos no cubre a toda la población, como se puede observar en la Cuadro N°15. Muchas de las comunidades no acceden a muchos de los servicios básicos por falta de cobertura de los mismos, impidiendo que la calidad de vida de los habitantes no sea la adecuada.

CUADRO N° 15. NBI POR SERVICIOS BASICOS EN LA PARROQUIA SAN LUIS

Comunidad	Acceso a Servicios básicos									
	Agua para consumo		Alcantarillado		Desechos sólidos		Luz eléctrica		Telefonía fija	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Cabecera parroquial	X		X		X		X		X	
La libertad	X			X	X		X		X	
La inmaculada	X		X		X		X		X	
El Troje	X			X	X		X		X	
San Antonio	X		X			X	X			X
Guaslán grande	X			X		X	X			X
Corazón de Jesús	X		X			X	X			X
San Vicente de Tiazo	X			X		X	X			X
La Candelaria	X			X		X	X			X
Monjas Tunshi	X			X		X	X			X
El Tejar	X		X			X	X			X
El panecillo	X			X		X	X			X

Fuente: Talleres Comunes Participativos

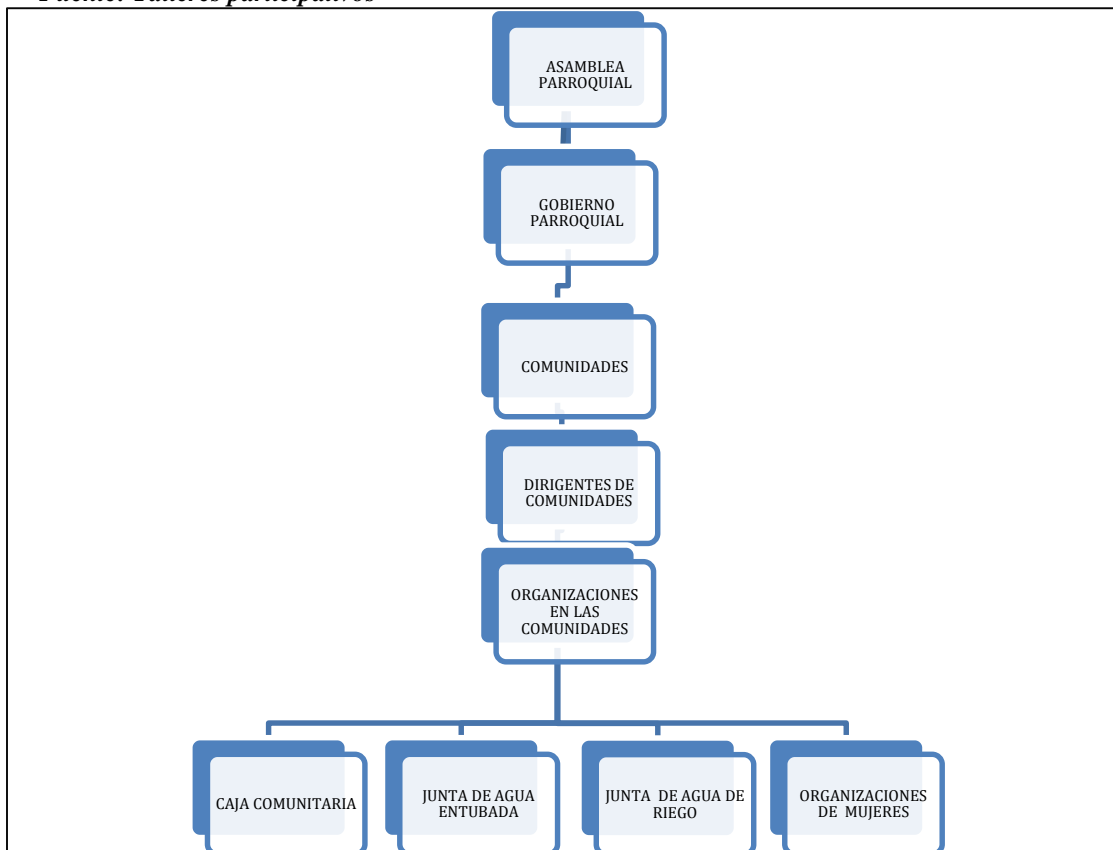
Elaborado: Equipo técnico PDOT

E. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La estructura organizativa de la población de la parroquia San Luis, se encuentra establecida de forma vertical, siendo la máxima autoridad la asamblea Parroquial, actualmente este nivel no cuenta con una directiva que esté al mando por falta de organización e interés de parte de la población.

GRAFICO N°. 11. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA POBLACIÓN PARROQUIAL

Fuente: Talleres participativos



Elaborado: Equipo técnico PDOT

TABLA N° 10. ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA

ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA PARROQUIA SAN LUIS								
NÚMERO DE ORGANIZACIONES	N° DE JUNTA DE AGUA DE RIEGO	N° DE ORGANIZACIONES ADMINISTRADORAS DE AGUA ENTUBADA	N° DE ORGANIZACIONES DE MUJERES	N° DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	N° DE ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN	N° DE CAJAS COMUNITARIAS	N° DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	NÚMERO TOTAL DE ORGANIZACIONES
COMUNIDADES								
Cabecera Parroquial	1	1		2			1	5
Candelaria	1	1		1			1	4
San Antonio	1	1	1	2			1	6
Guaslán	1	1	1	3		1	1	8
Corazón de Jesús	1	1		2		1	1	6
Monjas Tunshi	1	1		1			0	3
San Vicente de Tiazo	1	1	1	2			0	5
La Libertad	1	1		2			1	5
El Troje	1	1		2			1	5
La Inmaculada	1	2		2			1	6
TOTAL	10	11	3	19	0	2	8	53

Fuente: PDOT 2011

Elaborado: Equipo técnico PDOT

Las organizaciones presentes en cada uno de las comunidades y cabecera parroquial, la mayoría de ellas no se encuentran en condición jurídica, son únicamente de hecho conformadas con fines sociales.

F. GRUPOS ÉTNICOS

En relación a la auto identificación en relación a los grupos étnicos en la parroquia de San Luis, de las 9 comunidades existentes se observa que 6 de se consideran como población indígenas y las 4 restantes como mestiza; al igual que los barrios y cabecera parroquial.

CUADRO N° 16. GRUPOS ÉTNICOS Y SU RELACIÓN

Grupos étnicos y su auto identificación		
Comunidad	Población mayoritariamente indígena	Población mayoritariamente mestiza
Cabecera Parroquial		x
Candelaria	x	
San Antonio	x	
Guaslán	x	
Corazón de Jesús	x	
Monjas Tunshi	x	
San Vicente de Tiazo	x	
La Libertad		x
El Troje		x
La Inmaculada		x

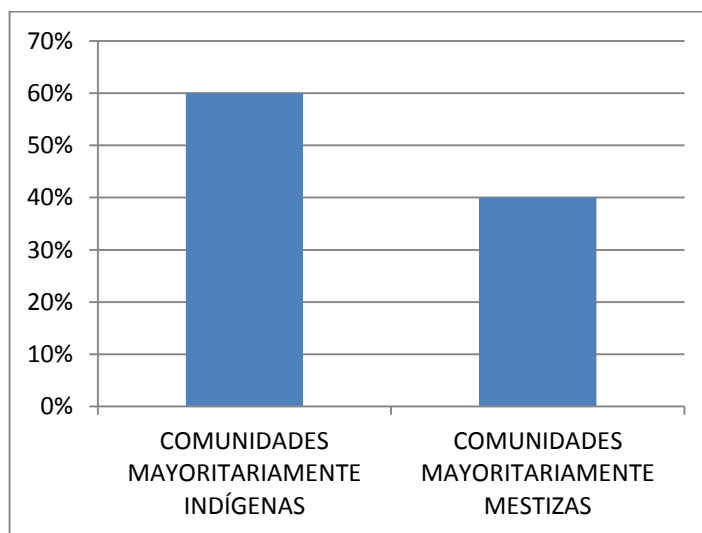
*Fuente: Talleres participativos – ACTUALIZACIÓN PDOT 2015
Elaborado: Equipo técnico PDOT*

TABLA N° 11. GRUPOS ÉTNICOS Y SU PORCENTAJE

Autoidentificación étnica	Número de comunidades	Porcentaje
Comunidades mayoritariamente indígenas	6	60%
Comunidades mayoritariamente mestizas	4	40%
TOTAL	10	100%

*Fuente: Talleres participativos – ACTUALIZACION PDOT 2015
Elaborado: Equipo técnico PDOT*

GRAFICO N°. 12. GRUPOS ÉTNICOS Y SU PORCENTAJE



*Fuente: Talleres participativos-ACTUALIZACION PDOT 2015
Elaborado: Equipo técnico PDOT*

La grafica nos muestra que del total de la población, el 60% se considera población indígena y el 40% restante mestiza, las que generalmente se consideran mestizas son aquellas comunidades cercanas a la ciudad de Riobamba, estos valores nos muestra que las comunidades ubicadas en el sector rural de la parroquia aún conversan el valor hacia sus raíces ancestrales.

G. Seguridad y convivencia ciudadana

En la parroquia San Luis, la institución que se encarga de velar por el bienestar de la población es la Tenencia política, quien cumple un papel importante ya que a través de ésta se ha logrado solucionar algunos conflictos de tipo familiar, de tierras, delincuencia, entre otros, con la finalidad de garantizar la armonía y el buen vivir de toda la población.

La población de todas las comunidades, barrios, cabecera parroquial y las organizaciones sociales, se encuentran muy identificadas con su parroquia; esto es una muestra de la identidad territorial como Sanlueños y la defensa histórica de su territorio con sus tradiciones y culturas que los caracteriza.

A nivel comunitario han existido pequeños conflictos, por cuanto algunas comunidades grandes por su extensión y población han tenido que dividirse en sectores con la finalidad de mejorar el acceso a servicios básicos y conseguir obras y proyectos para el desarrollo de cada una de sus nuevas organizaciones.

En la actualidad con la obligatoriedad de definir los límites internos y externos de la parroquia se ha notado una defensa de la población, de manera particular en las comunidades en conflicto, como es el caso de la Comunidad Corazón de Jesús y Guaslán con la parroquia Punín.

H. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Tipo de patrimonio tangible

Una característica importante en cuanto a la estructura de la vivienda que predomina principalmente en la cabecera parroquial, existen viviendas que han sido consideradas dentro del registro del INPC, como patrimonio tangible.

CUADRO N° 17. BIENES CULTURALES DE LA PARROQUIA SAN LUIS

REGISTRO DE LOS BIENES CULTURALES DE LA PARROQUIA SAN LUIS				
LUGAR	NOMBRE	Nombre del propietario del bien	Época de construcción	Patrimonio cultural
Cabecera Parroquial	Iglesia católica	Diócesis de Riobamba	1927	Casas Patrimoniales
Candelaria	Iglesia católica	Comunidad	1981	
San Antonio	Iglesia católica	Comunidad		Pirámide de la Batalla de Tapi
Guaslán	Iglesia católica	Comunidad	1961	
Corazón de Jesús	Iglesia católica	Comunidad	1930	
Monjas Tunshi	Iglesia católica	Comunidad	1992	
San Vicente de Tiazo	Iglesia católica	Comunidad	1976	
La Libertad	Iglesia católica	Diócesis de Riobamba	1960	
El Troje	Iglesia católica	Comunidad	1990	
La Inmaculada	Iglesia católica	Comunidad	1965	

Fuente: PDOT 2011

Elaborado: Equipo técnico PDOT

La arquitectura religiosa de la cabecera parroquial y las comunidades es relevante y representada como patrimonio tangible en donde se desarrollan actividades de encuentro entre sus pobladores.

Tipo de patrimonio intangible

Idioma

La población de la mayoría de las comunidades aún conserva el idioma quichua por sus raíces ancestrales, representados por la población adulta mayor.

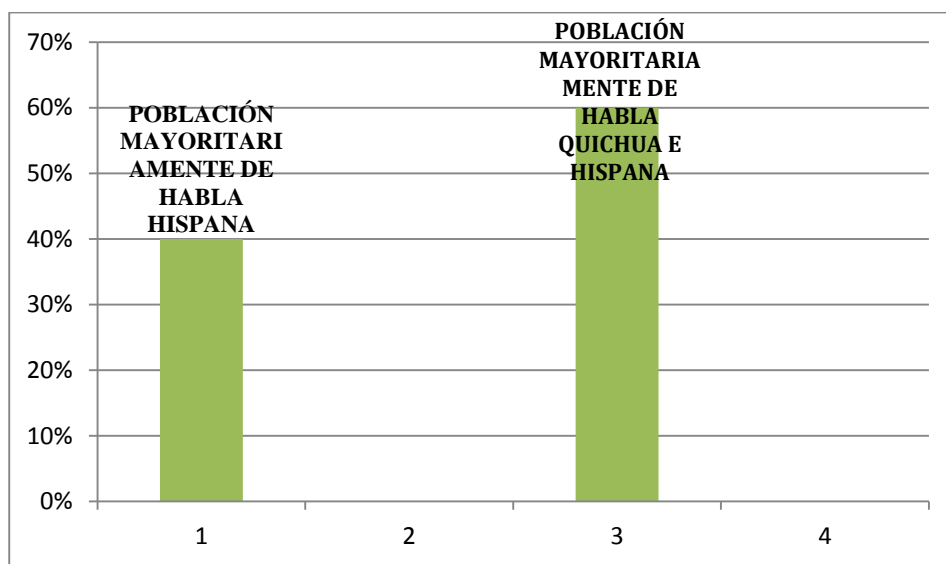
CUADRO N° 18. IDIOMA HABLADO POR LA POBLACIÓN DE SAN LUIS

Cabecera Parroquial y Comunidades	Población mayoritariamente de habla Hispana	Población mayoritariamente de habla Quichua e Hispana
Cabecera Parroquial	X	
Candelaria		X
San Antonio		X
Guaslán		X
Corazón de Jesús		X
Monjas Tunshi		X
San Vicente de Tiazo		X
La Libertad	X	
El Troje	X	
La Inmaculada	X	

Fuente: Talleres participativos - PDOT 2011

Elaborado: Equipo técnico PDOT

GRAFICO N°. 13. IDIOMA HABLADO MAYORITARIAMENTE POR LA POBLACIÓN DE SAN LUIS.



Fuente: Talleres participativos - PDOT 2011

Elaborado: Equipo técnico PDOT

Dentro de la parroquia, el 40% de población es de habla hispana y el 60% población mayoritariamente es de habla quichua e hispana, practicado principalmente por personas adultas.

Vigencia de Costumbres y Tradiciones

En la parroquia, principalmente en las comunidades, aún existen algunas costumbres y tradiciones que lo han venido practicando, con el riesgo de que con el tiempo éstas se vayan perdiendo, debido a la falta empoderamiento y organización de los pobladores por la conservación de estas tradiciones.

CUADRO N° 19. COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA SAN LUIS

CABECERA PARROQUIAL/COMUNIDADES	Se Practica la minga		Celebraciones de Fiestas		Cultura Gastronómica		Expresiones Artísticas	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Cabecera Parroquial		x	x		x		x	
Candelaria	x		x		x			x
San Antonio	x		x		x		x	
Guaslán	x		x		x		x	
Corazón de Jesús	x		x		x			x
Monjas Tunshi	x		x		x			x
San Vicente de Tiazo	x		x		x			x
La Libertad	x		x		x			x
El Troje	x		x		x			x
La Inmaculada	x		x		x			x

Fuente: PDOT 2011

Elaborado: Equipo técnico PDOT

Se Practica la minga.- En la cabecera parroquial se ha perdido esa colaboración de participación en realizar trabajos en minga, en las comunidades aún se mantiene la colaboración de mingas para ejecución de trabajos en conjunto.

Celebraciones de Fiestas.- La parroquia de San Luis se destaca por tener las tradiciones de participar en las festividades que se presentan en las diferentes fechas del año, destacando a continuación:

- Reyes magos.
- Carnaval

- Confirmaciones y comuniones
- Semana Santa
- Fiestas patronales
- Día de los difuntos
- Navidad

Además en las comunidades celebran las fiestas de sus Santos Patronos en diferentes fechas del año.

Cultura Gastronómica.- La gastronomía que se destaca en la parroquia de San Luis son: caldo de gallina y papas con cuy siendo éstos los platos de tradición en las fiestas de la población.

Expresiones Artísticas.- La parroquia de San Luis se destaca por poseer el don artístico de grupos musicales, compositores, locutores que realizan de manera profesional y por afición.

I. IGUALDAD

Dentro del Marco Legal al que el GAD se acoge, se determina que el 10% del presupuesto será invertido en proyectos y actividades en beneficio de los grupos vulnerables.

La parroquia San Luis, cuenta con 5 CIBVs en los cuales se atiende a 150 niños y niñas, distribuidos en 5 comunidades, con el fin de garantizar el acceso a servicios públicos a través de la atención de estos centros infantiles.

TABLA N° 12. CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR.

COMUNIDAD	CENTRO INFANTIL	COBERTURA		TOTAL
		NIÑOS	NIÑAS	
La Inmaculada	Dulces Maicitos	22	18	40
La Libertad	Los Angelitos 2	27	23	50
San Vicente de Tiazo	Mis Primeros Amigos	22	8	30

La Candelaria	Mis Primeros Amigos	21	9	30
Guaslán Grande	Semillitas 2	25	15	40
TOTAL				190

Fuente: talleres participativos – ACTUALIZACIÓN PDOT 2015

Elaborado: Equipo técnico PDOT

De la misma manera se está impulsando proyectos en beneficio de la población adulta mayor a través de actividades físicas-recreacionales (bailo terapia) con el objetivo de atender a toda la población, además de contar con un centro de fisioterapia enfocado principalmente a la atención de grupos vulnerables y población que requiere del servicio.

j. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA

MOVILIDAD ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

La migración se ha constituido en estos últimos tiempos la manera de sobrevivir así como también un fenómeno que ha evidenciado cambios radicales en la vida de estos habitantes.

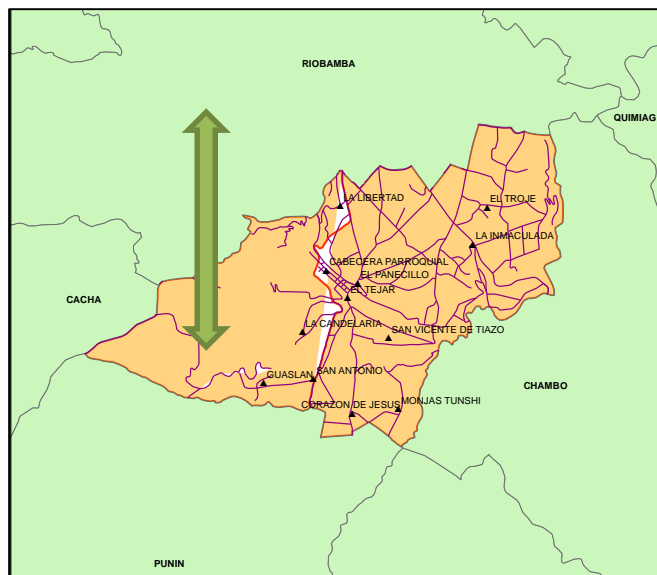
En la parroquia ocurren tres casos de movilidad:

Movilidad Circular: donde las personas se movilizan hacia el cantón o a otras ciudades cercanas, principalmente por estudios, trabajo y comercio, siendo su retorno diario.

De acuerdo a los talleres realizados en las comunidades las personas que realizan este tipo de movilidad está entre los 12 y 50 años de edad que son la que con mayor frecuencia se movilizan.

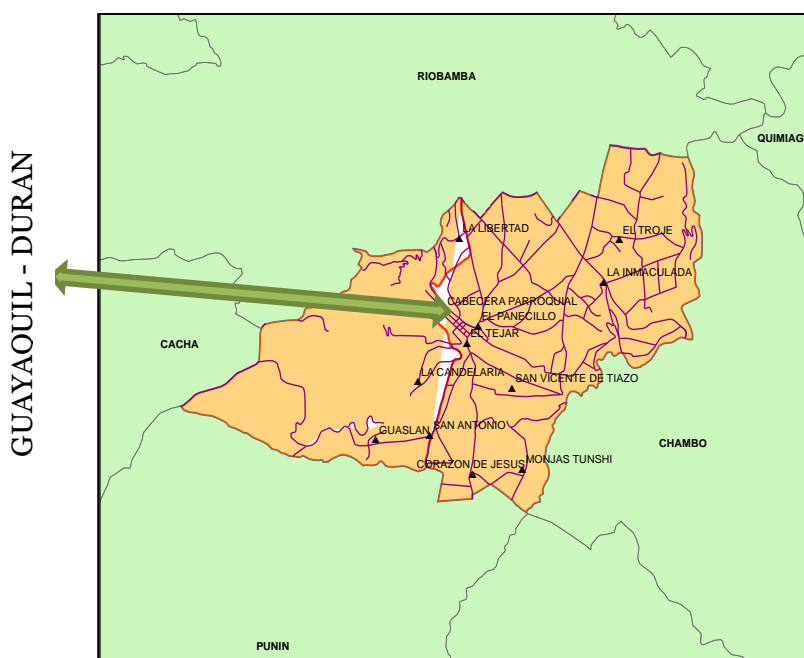
De este grupo de edad el 80% se moviliza diariamente, y de éste la tercera parte son estudiantes.

MAPA 14. Movilidad Circular



Movilidad Interna: en este caso las personas se dirigen a otras ciudades por cuestiones de trabajo principalmente siendo las ciudades de Guayaquil, Durán y otras de la región costa las más frecuentadas, otros se movilizan por trabajo especialmente a Quito a realizar trabajos de comercio o negocios, siendo su retorno ocasional, por festividades principalmente. Las personas que están dentro de este caso son las están entre los 20 y 50 años de edad.

MAPA 15: Movilidad Interna



Movilidad Externa: las personas emigran hacia otros países en busca de mejores condiciones de vida, el destino principal es España y Estados Unidos. De acuerdo a datos del Censo 2010, en la parroquia existen apenas 91 casos de este tipo de migración.

**MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL
COMPONENTE SOCIO CULTURAL**

CUADRO N° 20. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES – COMPONENTE SOCIO CULTURAL

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
DEMOGRAFÍA	Crecimiento poblacional, de acuerdo a datos inter-censales de 8353 a 12002 habitantes estableciéndose en el territorio de una manera desordenada, en la mayoría sin cobertura de servicios básicos.	Taza de crecimiento del 4.03 por ciento anual.
EDUCACION	El nivel de educación medio es bajo con 45,2 por ciento que no acceden, de la misma manera el nivel de educación superior es considerablemente bajo ya que solo acceden a este el 24,2 por ciento.	Presencia de la unidad educativa Milton Reyes con todos los niveles de educación básica y bachillerato.
SALUD	Es limitado la cobertura y el acceso al servicio de salud ya que solo existe un sub-centro para atender a 12002 habitantes.	Servicios de salud establecidos en 24 programas de atención durante todo el año.
ACCESO Y USO DE ESPACIOS PUBLICOS	Falta de disponibilidad de espacio para la construcción de espacios públicos que algunos sectores requiere.	Disponibilidad más de 2 espacios públicos en cada comunidad.

NECESIDADES BASICAS	El 70.6% de la población tiene NBI debido a que la accesibilidad y cobertura de servicios básicos no cubre toda la población.	Disponibilidad de agua para consumo en las 8 comunidades y cabecera parroquial.
ORGANIZACIÓN SOCIAL	28 organizaciones de hecho sociales no poseen personería jurídica impidiendo el apoyo de varias instituciones en beneficio de las mismas.	Existen 2 organizaciones jurídicas en cada comunidad las cuales influyen en la organización de actividades.
GRUPOS ETNICOS	Tendencia de la pérdida de identidad cultural	Seis comunidades mantienen su identidad cultural como indígena.
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Existencia de delincuencia en la parroquia	Presencia de la tenencia política y un puesto de la Policía Nacional.
PATRIMONIO CULTURAL	Falta de valoración del patrimonio cultural tangible e intangible por parte de la población.	Existen 2 casas patrimoniales conservadas en la cabecera parroquial
IGUALDAD	No hay una base de datos de grupos vulnerables para realizar proyectos de inversión hacia esos sectores.	5 Centros Infantiles del Buen Vivir, atendiendo a la población vulnerable infantil. Un centro de fisioterapia para atención a grupos vulnerables. Un espacio recreacional para grupos vulnerables.

Elaborado: Equipo técnico

SINTESIS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

La parroquia San Luis, por la cercanía a la ciudad de Riobamba, en los últimos años ha sido considerada como territorio para establecer nuevos asentamientos humanos, principalmente porque presenta más oportunidades laborales, especialmente por la presencia de la vía interprovincial Riobamba – Macas. El principal problema que acarrea esta situación es que los nuevos asentamientos no cuentan con los servicios básicos, impactando de manera negativa la calidad de vida de los habitantes de estos asentamientos.

Con respecto a la forma de organización y participación ciudadana, la incapacidad organizativa y falta de interés por parte de la población ha generado la inexistencia de organizaciones comunitarias de base, impidiendo la intervención de instituciones interesadas en fomentar proyectos de desarrollo, la organización se basa únicamente en la presencia de cabildos en cada comunidad a través de los cuales se ha podido direccionar actividades en favor de las necesidades presentes, a través de la socialización en asambleas comunitarias.

La migración interna y externa, especialmente hacia las grandes ciudades, Guayaquil, Quito, no ha sido característica de la población de la parroquia por la disponibilidad de tierras para creación de fuentes de trabajo, generando ingresos propios, contribuyendo en el desarrollo de la parroquia.

Un aspecto importante es la tradición que mantiene, siendo una característica importante de la parroquia las festividades patronales en la que se involucra la mayoría de la población.

Hay que resaltar que la presencia de la unidad Educativa Milton Reyes, es una fortaleza para la parroquia por la oferta educativa que ésta ofrece a la población estudiantil.

2.3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO



A. Trabajo y Empleo

Población Económicamente Activa

Según el Censo 2010 del INEC, la PEA comprende a la población dedicada a la producción de bienes y servicios. Incluye a la población ocupada o aquella que realiza una o más actividades remuneradas, y la población desocupada, es decir, la que no tiene trabajo o lo está buscando.

En la parroquia el porcentaje de la PEA representa el 60,26 % ello indica la existencia de una amplia población joven en edad de trabajar.

Según los datos censales del 2010, declararon pertenecer a la población económicamente activa un total de 5534 personas.

TABLA N° 13. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

PEA TOTAL	PEA DESEMPLEADA	PEA OCUPADA
5534	129	5405

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaborado: Equipo técnico PDOT

Del total de la PEA, el 97,6% se encuentra ocupada es decir que este grupo de personas mueven la economía de la parroquia por la existencia de suficientes fuentes de trabajo local, apenas el 2.4% del total de la PEA que representa 129 casos se encuentra desempleada.

Población Económicamente Activa POR SEXO

De la PEA de la población, de acuerdo al sexo, los hombres son los que presentan un mayor porcentaje, debido a que aún se mantiene la ideología de que el hombre es el jefe del hogar y tienen la obligación de ser el sustento principal de su familia, al mismo tiempo podemos observar en la Tabla N°12 el porcentaje de las mujeres respecto a los hombres, no está muy lejana lo que nos indica que la mujer desempeña un rol muy importante en la economía del hogar y por ende de la parroquia, demostrando la equidad

de género para desempeñar varias actividades económicas y ser parte de la PEA de la parroquia.

TABLA N° 14. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO

SEXO				TOTAL
HOMBRE	%	MUJER	%	
3040	54.93	2494	45.07	5534

Fuente: INEC, CPV 2010

Elaborado: Equipo técnico PDOT

PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD

La distribución de la PEA según la rama de actividad se distribuye según la tabla 10, cabe señalar que 2332 personas están ubicadas en la actividad agrícola y ganadera que representa el 42,14% del total de personas ocupadas, por lo que su principal fuente de ingreso de las familias en la Parroquia depende de la agricultura; en la rama comercio al por mayor y menor están ocupadas 580 personas, que representa el 10,48%, en la rama de industrias manufactureras están ocupadas 423 personas, por la presencia de las fábricas en la parroquia que ha conllevado a una economía digna de las personas que laboran en ellas ya que se han abierto fuentes de trabajo principalmente para personas de la parroquia .

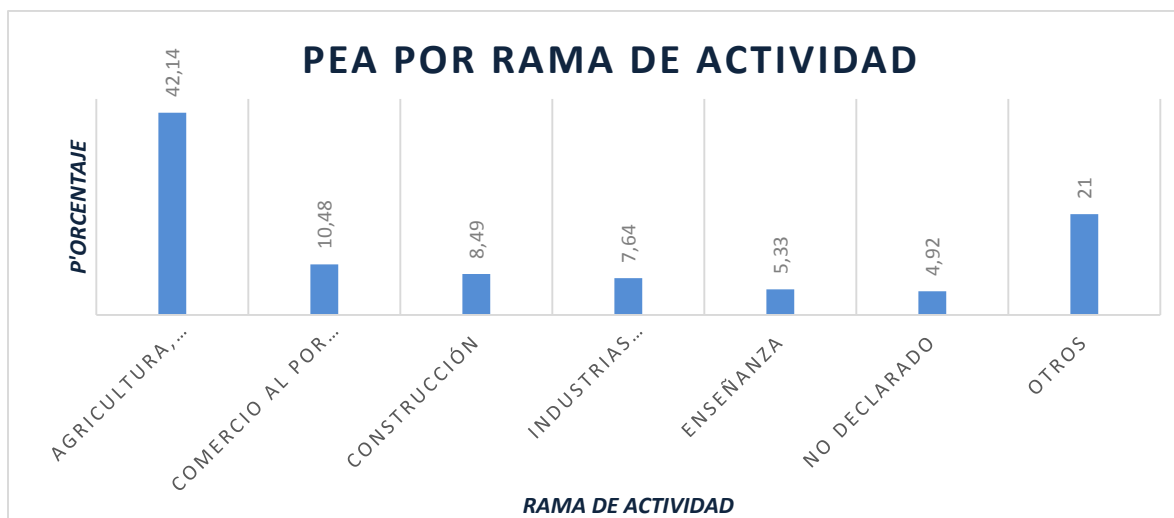
TABLA N° 15. PERSONAS POR RAMA DE ACTIVIDAD.

RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	2.332	42.14
Explotación de minas y canteras	6	0.11
Industrias manufactureras	423	7.64
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10	0.18
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	7	0.13
Construcción	470	8.49
Comercio al por mayor y menor	580	10.48
Transporte y Almacenamiento	268	4.84

Actividades de alojamiento y servicio de comidas	133	2.4
Información y comunicación	37	0.67
Actividades Financieras y de Seguro	22	0.4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	58	1.05
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	28	0.51
Administración pública y defensa	139	2.51
Enseñanza	295	5.33
Actividades de la atención de la salud humana	62	1.12
Artes, entretenimiento y recreación	13	0.23
Otras actividades de servicios	78	1.41
Actividades de los hogares como empleadores	227	4.1
No declarado	272	4.92
Trabajador nuevo	74	1.34
TOTAL	5.534	100

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaborado por: Equipo Técnico- PDOT.

GRAFICO N°. 14. PEA POR RAMA DE ACTIVIDAD



Fuente: INEC – 2010
Elaborado por: Equipo técnico PDOT.

El 42.14% representa la mayoría de personas del total de la PEA, que está dentro de la actividad de agricultura, esto se debe a que ésta es la principal actividad a la que se dedican la población de la parroquia, por la bondad de la tierra para producir variedades de productos agrícolas.

1.1. PEA /Sector Económico Parroquia

El 42.24% de la Población Económicamente Activa de la parroquia presta su servicio en el sector primario, en tanto que en el sector secundario participa el 16,13% y en el terciario el 15,25%. El 78.97 % de la PEA de la parroquia San Luis, se distribuye en cuatro ramas de actividad económica que son; 1) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (42.14%); 2) Comercio al por mayor y al por menor (10.48%); 3) Construcción (8.49 %) 4) Industrias manufactureras (7.64 %); (Tabla 16) y (grafico 15).

TABLA N° 16. PEA POR SECTOR Y RAMAS DE ACTIVIDAD

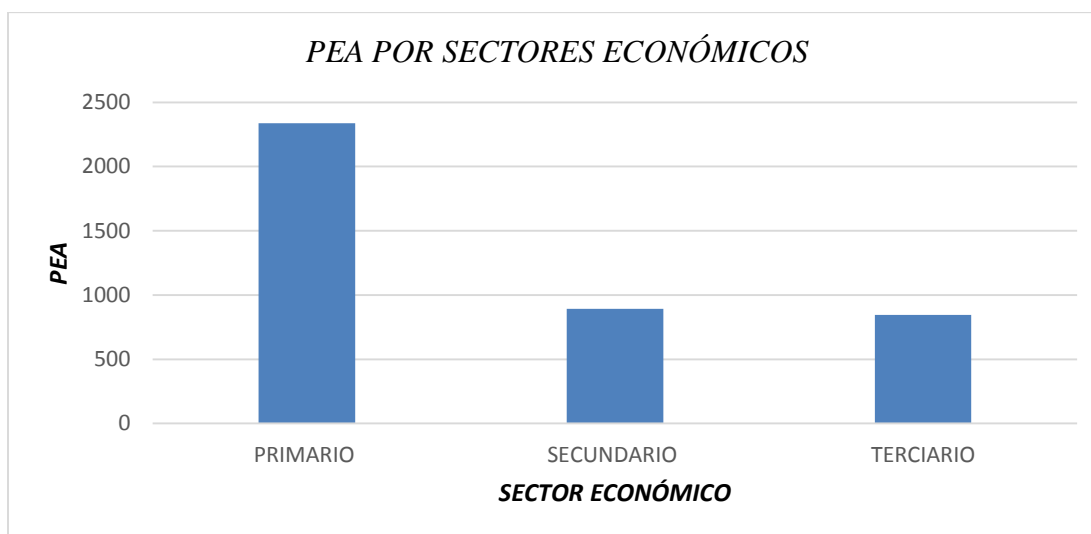
SECTOR ECONOMICO	RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	%
PRIMARIO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	2.332	42.14
	Explotación de minas y canteras	6	0.11
TOTAL		2338	42.25
SECUNDARIO	Industrias manufactureras	423	7.64
	Construcción	470	8.49
	TOTAL	893	16.13
TERCIARIO	Comercio al por mayor y menor	580	10.48
	Actividades Financieras y de Seguro	22	0.4
	Otras actividades de servicios	78	1.41
	Actividades de la atención de la salud humana	62	1.12
	Enseñanza	295	5.33
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	7	0.13
	Información y comunicación	37	0.67
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	58	1.05

TOTAL		844	20.59
	TOTAL PRIMARIO SECUNDARIO Y TERCARIO	4075	78.97

Fuente: INEC – 2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT.

GRAFICO N°. 15. PEA POR SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: INEC – 2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT.

ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

La forma de organización económica de la población que está dentro de la PEA es de forma individual en la que cada individuo desarrolla sus propios procesos de producción y comercialización, de sus productos, es decir trabaja por su cuenta propia generando bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y las necesidades del mercado local, y generar ingresos para su bienestar propio, es así que dentro de la categoría de ocupación existen 2329 casos que están dentro de la categoría Cuenta Propia, como se puede apreciar en la tabla N° 17.

TABLA N° 17. CATEGORIA DE OCUPACIÓN

CATEGORIA DE OCUPACIÓN	CASOS	%	ACUMULADO %
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	481	8.81	8.81
Empleado/a u obrero/a privado	852	15.6	24.41
Jornalero/a o peón	1.078	19.74	44.16
Patrono/a	113	2.07	46.23
Socio/a	67	1.23	47.45
Cuenta propia	2.329	42.66	90.11
Trabajador/a no remunerado	95	1.74	91.85
Empleado/a doméstico/a	223	4.08	95.93
Se ignora	222	4.07	100.00

Fuente: INEC – 2010

Elaborado por: Equipo técnico PDOT.

Empresas o establecimientos económicos.

En la parroquia existe un total de 2 fábricas privadas, y una microempresa dedicadas al procesamiento de la leche y frutas.

Pese a la vocación agrícola de la parroquia, siendo la zona una de las más importantes del cantón en producción agrícola, lamentablemente no existen iniciativas productivas organizadas; la dinámica del capital no ha permitido el surgimiento espontáneo de las inversiones necesarias para dinamizar estas actividades. Toda la producción generada por los habitantes ha sido aprovechada por intermediarios los cuales han ido acumulando capital sin favorecer a la comunidad.

1) Caracterización de la producción en las empresas.

CUADRO N° 21. Caracterización de la producción de las empresas dedicadas a la producción de lácteos.

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	En funcionamiento		Cantidad procesada por día (litros de leche)		Productos ofertados (señalar los principales por volumen de producción)	Unidades producidas			Ciclo de venta anual	
		Si	No	Volumen recolectado en la comunidad	Volumen recolectado fuera de la comunidad		Día	Semana	Mes		
											Inicio
Cabecera Parroquial	Prasol	x		3000	7000	Leche Pasteurizada	7000	49000	210000	Feb	Ab
						Queso Fresco	400	2800	1200	Feb	Ab
						Yogur	500	3500	14000	Feb	Ab

Fuente: PDOT. (2011)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

La empresa Prasol dedicada a la producción de lácteos con subproductos de: leche, pasteurizada, queso fresco y yogur

2) Imagen y comercialización de los productos

CUADRO N° 22. Imagen y comercialización de los productos de las empresas productoras de derivados lácteos.

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	Productos ofertados (señalar los 3 principales por volumen de producción)	Precio de venta en USD	Cuenta con una marca y empaque		Canal de distribución			Lugares de venta
				Si	No	Productor-consumidor	Productor-intermediario-consumidor	Otra	
Cabecera Parroquial	Prasol	Leche Pasteurizada	0,52 (lt)	x			x		Costa, sierra y oriente
		Queso Fresco	2,1 (750gr)	x			x		
		Yogur	2,0 (2lt)	x			x		

Fuente: PDOT (2011)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

Los productos que oferta esta empresa Prasol cuenta con una marca y empaque propio, son distribuidos en los mercados regionales como Riobamba, Ambato, Guaranda y los mercados nacionales de Quito, Guayaquil y Lago Agrio.



3) Capacidad producción instalada por empresa en cada asentamiento humano

CUADRO N° 23. Capacidad de producción instalada para la producción de lácteos por empresa

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	Maquinaria disponible para el procesamiento	Volumen de procesamiento en litros
Cabecera Parroquial	Prasol	Pasteurizadora	6000
		Enfundadura	6000

Fuente: PDOT (2011)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

La empresa Prasol el último año de registros contables terminados (2010) mantuvo un volumen de procesamiento de 320000 litros de leche.

Los residuos que se producen en la empresa Prasol generalmente son plásticos que son retirados por el recolector de basura.

La empresa Prasol tiene su forma jurídica unipersonal, cuyo administrador es de la localidad, posee los permisos de funcionamiento en regla.

4) Capacidad de generación de empleo

CUADRO N° 24. Capacidad de generación de empleo en las empresas de producción de derivados lácteos.

Comunidad	Nombre de la empresa o Razón social	N° de puestos de trabajo en las áreas administrativas		N° de puestos de trabajo en las áreas operativas		N° total de puestos de trabajo generados
		Pertenecen a la comunidad	No pertenecen a la comunidad	Pertenecen a la comunidad	No pertenecen a la comunidad	
Cabecera Parroquial	Prasol	2	2	16		20

Fuente: PDOT (2011)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

Esta empresa ha generado 20 puestos de trabajo dentro de la cabecera parroquial, de los cuales el 90% es personal local.

La empresa está ubicada en el centro de la cabecera parroquial, por lo cual goza de la mayoría de los servicios de apoyo a la producción como las vías y principalmente de los servicios básicos.

b. Infraestructura productiva de derivados de producción agrícola

1) Tipo de productos agrícolas procesados

CUADRO N° 25. Tipos y volumen de procesamiento de productos agrícolas.

Comunidad	Nombre O Razón Social De La Empresa	En funcionamiento		Tipo de productos agrícolas que se procesan	Cantidad de Productos agrícolas que se procesan (kg)			
		Si	No		Diario	Semanal	Quincenal	Mes
Cabecera Parroquial	Mis Frutales	Si	No	Frutas	773	5411	11595	23193
		x						

Fuente: Entrevista Fabrica Mis Frutales - 2015

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

Empresa Mis Frutales dedicada a la producción de pulpa de frutas, mensualmente procesan 23193 kg de fruta, obteniendo 14000 kg de pulpa, mismas que son comercializadas en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja y El Coca

2) Capacidad producción instalada por empresa en cada asentamiento humano

- Capacidad de producción instalada por empresa

CUADRO N° 26. Capacidad de producción instalada por empresa dedicada a la transformación de productos agrícolas.

Comunidad	Nombre o razón social de la empresa	Maquinaria disponible para el procesamiento	Cantidad de producto procesada
Cabecera Parroquial	Mis Frutales	Marmitas	
		Despulpadora	
		Trituradora	
		Embazadora	
		Cámaras frías	

Fuente: PDOT - (2011)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

La empresa Mis Frutales dispone de maquinaria para el procesamiento de pulpa entre las principales encontramos marmitas, despulpadora, trituradora, embazadora y cámaras frías.

Los residuos que genera la empresa en su mayoría son residuos vegetales que son utilizados en la producción de abonos, el material inorgánico como el plástico es retirado por el recolector de basura.

3) Estructura administrativa

CUADRO N° 27. Estructura administrativa de las empresas dedicadas a la transformación de productos agrícolas.

Comunidad	Nombre de la empresa o razón social	Forma jurídica de la empresa						Administrador			Permisos de funcionamiento				Disponibilidad de estudios previos	
		Unipersonal	Comunal	Cia. Ltda.	Cooperativa	Comunidad	Formado en la comunidad	Externo	Sinadministrador	Comunal	Capital	Sanitario	RUC	RUP	Si	No
Cabecera Parroquial	Mis Frutales	x					x			x	x	x	x	x		

Fuente: PDOT. (2011)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

La empresa Mis Frutales tiene su forma jurídica unipersonal, cuyo administrador es de la localidad, posee los permisos de funcionamiento en regla.

4) Capacidad de generación de empleo

CUADRO N° 28. Capacidad de generación de empleo en las empresas dedicadas a la transformación de productos agrícolas.

Comunidad	Nombre de la empresa o razón social	N° de puestos de trabajo en las áreas administrativas		N° de puestos de trabajo en las áreas operativas		N° total de puestos de trabajo generados
		Pertenecen a la comunidad	No pertenecen a la comunidad	Pertenecen a la comunidad	No pertenecen a la comunidad	
Cabecera Parroquial	Mis Frutales	2		3	11	16

Fuente: Entrevista Fábrica MIS FRUTALES 2015

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

Esta empresa ha generado 16 puestos de trabajo dentro de la parroquia, de los cuales el 100% es personal local.

5) Infraestructura de apoyo a la producción

CUADRO N° 29. Disponibilidad de servicios de apoyo a la producción en las empresas dedicadas a la transformación de productos agrícolas.

Comunidad	Nombre de la empresa o razón social	Vialidad					Disponibilidad de servicios básicos										
		Tiempo de desplazamiento (minutos)	Capa de rodadura la principal vía de acceso (Tramo cabecera-comunidad)					Electricidad		Agua entubada		Alcantarillado		Telefonía		Internet	
			Tierra	Lastre	Empedrado	Adoquinado	Asfalto	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Cabecera Parroquial	Mis Frutales	0				X		X		X		X		X			

Fuente PDOT. (2011)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

Esta empresa está ubicada en la cabecera parroquial, por lo cual dispone de los servicios de apoyo a la producción como las vías en buen estado y principalmente cuenta con todos los servicios básicos.

B. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

La parroquia San Luis en la actualidad es reconocida como un territorio cuya producción principalmente agrícola se ha destacado en el mercado local y nacional. La producción agrícola presenta una gama de productos gracias a la bondad de sus suelos, entre los principales, tenemos:

TABLA N° 18. PRINCIPALES PRODUCTOS

CULTIVO	VARIEDAD
HORTALIZAS	VARIOS
TOMATE RIÑON	DANIELA
	CITA
	REVOLUCION
	MIRAMAR
	MIKAELA
	RIVAL
	FORTUNA
FRUTILLA	ALVEON

ALFALFA	BLANCA
	MORADA
MAIZ	INIAP 102
	BLANCO
PAPA	FRIPAPA
	SUPER CHOLA
	ALVEON
TOMATE DE ARBOL	AMARILLO GIGANTE
MORA	CASTILLA
BROCOLI	AVENGER
	LEGASY
PIMIENTO	MARTHA
FREJOL	CANARIO
ARVEJA	TELEVISION

Fuente: DPACH, Noviembre 2014.

Elaborado por: Equipo técnico PDOT.

En la parroquia de San Luis los tres cultivos predominantes son hortalizas, tomate riñón y frutilla, por la capacidad de los suelos de producir estos productos, además del tiempo corto para su cosecha y el ciclo de producción es amplia.

C. CARACTERIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS AGROPECURIAS.

a. Producción Agrícola

Según el levantamiento de información realizado por la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca en el año 2014 en la cual se identifica los principales cultivos en función de la superficie sembrada, entre los cuales tenemos;

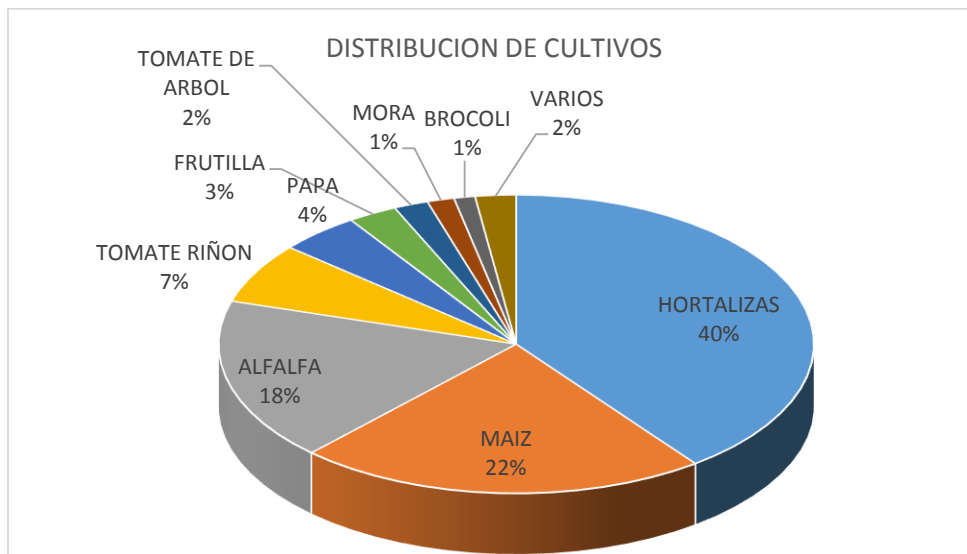
TABLA N° 19. RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS PRESENTES EN LA PARROQUIA

CULTIVO	SUPEFICIE PRODUCTIVA PARROQUIAL (HA)	% CULTIVO	SUPERFICIE CULTIVO (HA)
HORTALIZAS	1000	40	397,0
MAIZ		22	223,2
ALFALFA		18	175,8
TOMATE RIÑON		7	65,6
PAPA		4	44,1
FRUTILLA		3	26,8
TOMATE DE ARBOL		2	18,7
MORA		1	14,7
BROCOLI		1	11,4
VARIOS		2	22,2

Fuente: DPACH, Noviembre 2014.
Elaborado por: Equipo técnico PDOT.

En la parroquia de San Luis existe una superficie productiva total de 1000 ha; de las cuales el 40 % corresponde a las hortalizas, el 22 % corresponde al cultivo de maíz y el 18% a la alfalfa.

GRAFICO N° 16. DISTRIBUCION DE CULTIVOS



Fuente: DPACH, Noviembre 2014

El producto que se destaca en la parroquia pertenece al grupo de las hortalizas, entre los que se destacan la lechuga, col, nabo, cilandro, coliflor, brócoli, mismos que son sembrados en la mayor parte del área productiva de la parroquia, con buenos rendimientos, debido al manejo que se le da a este tipo de cultivo, aplicando productos químicos mejorando su producción.

b. Caracterización de la unidad de producción familiar

CUADRO N° 30. Caracterización de la unidad de producción familiar en la parroquia.

Cultivo	Comunidades	Superficie promedio por familia (ha)	Periodo anual de siembras y cosechas		Destino de la producción		
			Mes de siembra	Mes de cosecha	Venta	Autocosecha y venta	Autocosecha
Tomate Riñón	Cabecera Parroquial	0,35	Todo el año	Todo el año	X		
	Candelaria	0,1	Todo el año	Todo el año	x		
	Corazón de Jesús	0,175	Todo el año	Todo el año	x		
	San Antonio	0,175	Todo el año	Todo el año			
Promedio por cultivo		0,2					
Lechuga	Cabecera Parroquial	0,35	Todo el año	Todo el año	x		
	Candelaria	0,08	Todo el año	Todo el año	x		
	Corazón de Jesús	0,175	Todo el año	Todo el año	x		
	Guaslan	0,08	Todo el año	Todo el año	x		
	Monjas Tunshi	0,1	Todo el año	Todo el año	x		
	San Antonio	0,175	Todo el año	Todo el año	x		
	San Vicente de Tiago	0,175	Todo el año	Todo el año	x		
Promedio por cultivo		0,16					
Cilantro	Candelaria	0,08	Todo el año	Todo el año	x		
	Guaslan	0,08	Todo el año	Todo el año	x		
	San Vicente de Tiago	0,085	Todo el año	Todo el año	x		
	San Antonio	0,175	Todo el año	Todo el año	x		
Promedio por cultivo		0,11					

Fuente: PDOT. (2011)

Elaborado por: Equipo técnico PDOT

En el cuadro 37, se dispone de cada una de las comunidades el promedio de superficie existente por tipo de cultivo. Teniendo que para el cultivo del tomate riñón bajo invernadero el promedio es de 0,2 has, (invernaderos construcciones con madera de eucalipto y cubierta de plástico apto para este fin) para la lechuga 0,16 has y para el cilantro 0,11 has. Con estos promedios se puede

decir que los agricultores producen para su subsistencia familiar de un minifundio llevado casi a su mínima expresión, no es posible pensar en cultivos extensivos sino intensivos y de ciclo corto, razón por la cual los productores lo cultivan en cualquier época y durante todo el año.

La parroquia San Luis presenta algunos problemas respecto a la producción agrícola, la misma que se debe a algunos factores y según entrevistas y encuestas, indican los problemas en el manejo del cultivo que realizan los pequeños productores. (Tabla 18).

TABLA N° 20. PROBLEMAS EN EL MANEJO DE CULTIVOS PRESENTES EN LA PARROQUIA

Causa	Problemas
Clima	Variaciones climáticas extremas (bajas temperaturas, fuertes vientos, altas insolaciones)
Semilla	No se puede obtener semillas mejoradas y certificadas de hortalizas por razones económicas.
Manejo del Cultivo	Se da más importancia a la cantidad del producto que a la calidad.
Suelo y Terreno	Escasa capacitación en manejo de suelos. Uso inadecuado de maquinaria agrícola causando erosión. Minifundio
Riego	No se aplican nuevas técnicas de riego para el uso eficaz del agua.
Pesticidas y fertilizantes químicos	Uso inadecuado de químicos, lo que produce daños al ambiente y la salud Mal manejo en la aplicación de productos químicos. Manejo inadecuado en el uso de estiércol de gallinaza como abono.
Plagas y enfermedades	El monocultivo es la causa de apareamiento de plagas, así como las variaciones climáticas. Existen daños de plaga como: el gusano, ácaros, nematodos,, además de la presencia de enfermedades como phusarium, plasmodyophora y hongos que causa pudrición especialmente en la lechuga y culantro.
Manejo agrícola y mercado	Costos de producción altos. Sobre oferta en ciertas ocasiones Precios inestables. Difícil acceso a créditos. Presencia de intermediarios.
Organización comunitaria	No existe un liderazgo eficaz por lo tanto no existen organizaciones de productores.

Fuente: Talleres Participativos - PDOT. (2015)

Elaborado por: Equipo técnico PDOT

D. COSTOS DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO

En la tabla se observa los costos de producción por tipo de cultivo, así como el rendimiento de los mismos tomando como superficie una hectárea.

Dentro de los costos de producción se incluyen varios factores como jornales que se utilizan para cada una de las actividades que se realizan durante el ciclo de cultivo; materia prima e insumos utilizados durante todo el proceso, desde la preparación del terreno, hasta la cosecha.

El producto que requiere mayor inversión para su producción es el tomate riñón, debido a que es un producto que no es de la zona y que requiere condiciones climáticas controladas por lo que su manejo requiere de más cuidado y control, que a diferencia del producto que requiere menos costo de inversión en este caso la alfalfa que es un cultivo que no requiere de un manejo tecnificado y a la vez es un producto que se adapta fácilmente a las condiciones climáticas de la zona, además de ser un cultivo que su ciclo de producción es de aproximadamente un año.

TABLA N° 21. COSTO DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO

CULTIVO	COSTO DE PRODUCCION (USD)/HA	RENDIMIENTO (TM/HA)
ALFALFA	360	
ARVEJA	1200	3,00
BROCOLI	2750	20,00
FREJOL	900	1,00
FRUTILLA	2500	
HORTALIZAS	NO SE REPORTO	
MAIZ	850	10,00
MORA	2800	8,00
PAPA	2420	13,20
PIMIENTO	3800	
TOMATE DE ARBOL	3540	
TOMATE RIÑON	13000	145,50

Fuente: DPACH, Noviembre 2014

En cuanto al rendimiento el tomate riñón es el producto que mayor rendimiento presenta, debido a las características del cultivo, ya que el ciclo de producción dura aproximadamente 4 meses y las cosechas son permanentes durante este tiempo.

a. Ciclos de producción

CUADRO N° 31. Ciclos productivos de los principales rubros de producción

Cultivo	Meses de siembras	Meses de cosechas
Hortalizas	Todos los meses del año	Todos los meses del año
Tomate riñón	Todos los meses del año	Todos los meses del año
Frutilla	Todos los meses del año	Todos los meses del año

*Fuente: Taller Participativos - PDOT (2015)
Elaborado por: Equipo técnico PDOT*

En el Cuadro n° 38 se observa que la siembra y cosecha de los 3 cultivos principales de la parroquia no tiene fechas definidas para las siembras sino que más bien se realiza durante todo el año, esto se debe a que las áreas o superficie bajo riego son utilizados en estos rubros de importancia, por ende la cosecha se realiza durante todo el año. Únicamente el tomate de carne es cultivado bajo invernadero, no así los cultivos hortalizas y frutilla que se realizan a campo abierto.

E. PRODUCCIÓN PECUARIA

1. Sistema de producción pecuario



De acuerdo a las características pecuarias, la crianza de las especies menores como cuyes, conejos y aves son las actividades que más se generalizan, sin dejar de lado la explotación porcina, bovina y ovina, la parroquia no es una zona eminentemente ganadera, sin embargo de ello constituye como un patrimonio que aporta a la economía familiar.

A estas especies se las consideran como de segundo orden en la importancia económica y no como un pilar fundamental de los ingresos por diversas razones y una de ellas el ingreso no es tan significativo por lo tanto son considerados como fondos emergentes o

de autoconsumo los mismos que son utilizados de acuerdo a la necesidad del hogar.

CUADRO N° 32. Población animal de especies mayores en la parroquia

Comunidad	Población animal de especies mayores					
	Ganado bovino de leche		Ganado ovino		Ganado porcino	
	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado
Cabecera	75		43		78	
Candelaria	90		40		90	
Corazón de Jesús.	500		200		500	
El Troje.	100		30		100	
Guaslán	300		50		400	
La Libertad	20		45		60	
La Inmaculada	600		300		500	
Monjas Tunshi	100		50		80	
San Antonio	100		120		300	
San Vicente Tiazo	200		50		250	
TOTAL	2085		928		2358	

*Fuente: Taller Participativos. (2015)
Elaborado por: Equipo técnico – PDOT 2015.*

Al analizar el cuadro n° 39 del total de las especies mayores son únicamente criollos, podemos mencionar que la población más numerosa lo constituye el ganado porcino con 2358 animales, seguida por el ganado bovino con 2085 animales y 928 ovinos.

CUADRO N° 33. Población animal de especies menores en la parroquia

Comunidad	Población animal de especies menores					
	Cuyes		Conejos		Aves	
	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado	Criollo	Mejorado
Cabecera	400		250		380	
Candelaria	150		150		150	
Corazón de Jesús.	1500		100		400	
El Troje.	4000		1000		3000	
Guaslán	2000		500		500	
La Libertad	500		200		300	
La Inmaculada	6000		3000		5000	
Monjas Tunshi	800		200		150	
San Antonio	1000		300		600	
San Vicente Tiazo	2000		500		200	
TOTAL	18350		6200		10680	

Fuente: Taller Participativos (2015)

Elaborado por: Equipo técnico PDOT



Al analizar el cuadro n° 40 encontramos las especies consideradas como menores siendo estos cuyes, conejos y aves, que también son criollos y la población más numerosa es la de cuyes con 18350 animales, seguido por las aves con 10680 animales y finalmente los conejos con 6200 animales.

2. Destino de la producción

En el ámbito global general, el destino de la población pecuaria es el mismo que la agrícola, pero tiene sus particularidades, el 98% del ganado bovino, ovino y porcino es comercializado. El 50% de especies menores van al mercado.

La cadena de comercialización tiene su primer eslabón en el productor, luego asoma el primer

intermediario o revendón conectado a su vez con los intermediarios mayoristas que tienen su conexión con otros mayoristas. El mercado inmediato y único a disposición del productor de la zona es Riobamba. La parroquia dispone de un deficiente sistema de comercialización que no beneficia sustancialmente a los productores y por otra parte está sujeta al acaparamiento de los intermediarios.

CUADRO N° 34. Producción pecuaria de especies mayores en la parroquia

Producto pecuario	Comunidades productoras	Destino de la producción		
		Autoconsumo	Venta	Autoconsumo y venta
Ganado bovino de leche	Cabecera		X	
	Candelaria		X	
	Corazón de Jesús.		X	
	El Troje.		X	
	Guaslán		X	
	La Libertad		X	
	La Inmaculada		X	
	Monjas Tunshi		X	
	San Antonio		X	
	San Vicente Tiazo		X	
Ganado ovino de pie	Cabecera		X	
	Candelaria		X	
	Corazón de Jesús.		X	
	El Troje.		X	
	Guaslán		X	
	La Libertad		X	
	La Inmaculada		X	
	Monjas Tunshi		X	
	San Antonio		X	
	San Vicente Tiazo		X	
Ganado porcino de pie	Cabecera		X	
	Candelaria		X	
	Corazón de Jesús.		X	
	El Troje.		X	
	Guaslán		X	
	La Libertad		X	
	La Inmaculada		X	
	Monjas Tunshi		X	
	San Antonio		X	
	San Vicente Tiazo		X	

Fuente: Taller Participativos. (2015)
Elaborado por: Equipo técnico PDOT

En el Cuadro N° 33, se manifiesta que casi toda la producción de las especies mayores lo dedican para la venta, una de las particularidades muy poca gente de las comunidades dejan para el autoconsumo principalmente de ovinos y porcinos, relacionado al ganado bovino su presencia generalmente es por la producción de leche que en su mayoría es vendida en el mercado local.

CUADRO N° 35. Producción pecuaria de especies menores en la parroquia

Producto pecuario	Comunidades productoras	Destino de la producción		
		Autoconsumo	Venta	Autoconsumo y venta
Cuyes	Cabecera			X
	Candelaria			X
	Corazón de Jesús.			X
	El Troje.			X
	Guaslán			X
	La Libertad			X
	La Inmaculada			X
	Monjas Tunshi			X
	San Antonio			X
	San Vicente Tiazo			X
Conejos	Cabecera			X
	Candelaria			X
	Corazón de Jesús.			X
	El Troje.			X
	Guaslán			X
	La Libertad			X
	La Inmaculada			X
	Monjas Tunshi			X
	San Antonio			X
	San Vicente Tiazo			X
Aves	Cabecera			X
	Candelaria			X
	Corazón de Jesús.			X
	El Troje.			X
	Guaslán			X
	La Libertad			X
	La Inmaculada			X
	Monjas Tunshi			X
	San Antonio			X
	San Vicente Tiazo			X

*Fuente: Taller Participativos (2015)
Elaborado por: Equipo técnico PDOT.*



La producción de especies menores el 50% lo dedican al autoconsumo y 50% para la venta como se observa en el Cuadro 34. Especialmente los cuyes, aves y conejos los venden en los mercados de la ciudad de Riobamba.

3. Oferta productiva pecuaria

CUADRO N° 36. Producción pecuaria de especies mayores en la parroquia

Producto pecuario	Comunidades productoras	Rendimiento	Población animal	Volumen de oferta
Ganado bovino de leche	Cabecera	8	75	600
	Candelaria	6,7	90	603
	Corazón de Jesús.	10	500	5.000
	El Troje.	7	100	700
	Guaslán	7	300	2.100
	La Libertad	6	20	120
	La Inmaculada	6	600	3.600
	Monjas Tunshi	5,5	100	550
	San Antonio	6	100	600
	San Vicente Tiazo	7	200	1.400
	Total (litros/vaca/día)			2.085
Ganado ovino en pie	Cabecera	2	43	86
	Candelaria	1	40	40
	Corazón de Jesús.	1,5	200	300
	El Troje.	2	30	60
	Guaslán	1,5	50	75
	La Libertad	2	45	90
	La Inmaculada	1,8	300	540
	Monjas Tunshi	2,5	50	125
	San Antonio	2,6	120	312
	San Vicente Tiazo	2	50	100
	Total (kg lana/animal)			928

Producto pecuario	Comunidades productoras	Rendimiento	Población animal	Volumen de oferta
Ganado porcino en pie	Cabecera Parroquial	90	78	7.020
	Candelaria	105	90	9.450
	Corazón de Jesús	110	500	55.000
	El Troje	100	100	10.000
	Guaslán Grande	110	400	44.000
	La Libertad	100	60	6.000
	La Inmaculada	120	500	60.000
	Monjas Tunshi	90	80	7.200
	San Antonio	100	300	30.000
	San Vicente Tiazo	90	250	22.500
Total (kg carne/animal)			2.358	251.170

Fuente: PDOT (2011)



En el cuadro 35. Se describe por comunidad la oferta productiva de las especies mayores en la parroquia, mayoritariamente siendo así que para el ganado bovino que es para producción de leche, se dispone de 2085 animales disponiendo una oferta de 15273 litros de leche diarios, con un rendimiento promedio de 7 lts/día; de la misma manera para el ovino se toma en cuenta la producción de lana y se dispone de una oferta de 1728 kg de lana, con un rendimiento promedio de 2 kg de lana y finalmente para el ganado porcino la productividad es de 251170kg, con un rendimiento promedio de 102,8 kg carne/animal.

CUADRO N° 37. Producción pecuaria de especies menores en la parroquia

Producto pecuario	Comunidades productoras	Rendimiento	Población animal	Volumen de oferta
		(incluir unidades)		
Cuyes	Cabecera	3	400	1200
	Candelaria	2	150	300
	Corazón de Jesús.	3	1500	4500
	El Troje.	4	4000	16000
	Guaslán	3	2000	6000
	La Libertad	3	500	1500
	La Inmaculada	3	6000	18000
	Monjas Tunshi	2	800	1600
	San Antonio	3	1000	3000
	San Vicente Tiazo	4	2000	8000
Total (crías/parto)			18350	60100
	Cabecera	6	250	1500
	Candelaria	7	150	1050
	Corazón de Jesús.	5	100	500
Conejos	El Troje.	8	1000	8000
	Guaslán	5	500	2500
	La Libertad	7	200	1400
	La Inmaculada	7	3000	21000
	Monjas Tunshi	6	200	1200
	San Antonio	8	300	2400
	San Vicente Tiazo	6	500	3000
Total (crías/parto)			6200	42550
Aves	Cabecera	1	380	380
	Candelaria	1	150	150
	Corazón de Jesús.	1	400	400
	El Troje.	1	3000	3000
	Guaslán	1	500	500
	La Libertad	1	300	300
	La Inmaculada	1	5000	5000
	Monjas Tunshi	1	150	150
San Antonio	1	600	600	

San Vicente Tiazo	1	200	200
Total (huevos/ave)		10680	10680

*Fuente: Taller Participativos. (2015)
Elaborado por: Equipo técnico PDOT*



En el cuadro 36. Relacionado a la oferta productiva de las especies menores en cada una de las comunidades de la parroquia, para el cuy se toma en cuenta las crías/parto, disponiendo de una oferta de 60100 crías; con un promedio de parto por animal de 2,9 crías, de la misma manera para el conejo se toma en cuenta las crías partos, disponiendo una oferta de 42550 crías y finalmente para las aves se tomó en cuenta la producción de huevos, disponiendo de una productividad de 10680

huevos, su rendimiento es de 1 huevo/ave/día.

F. FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN

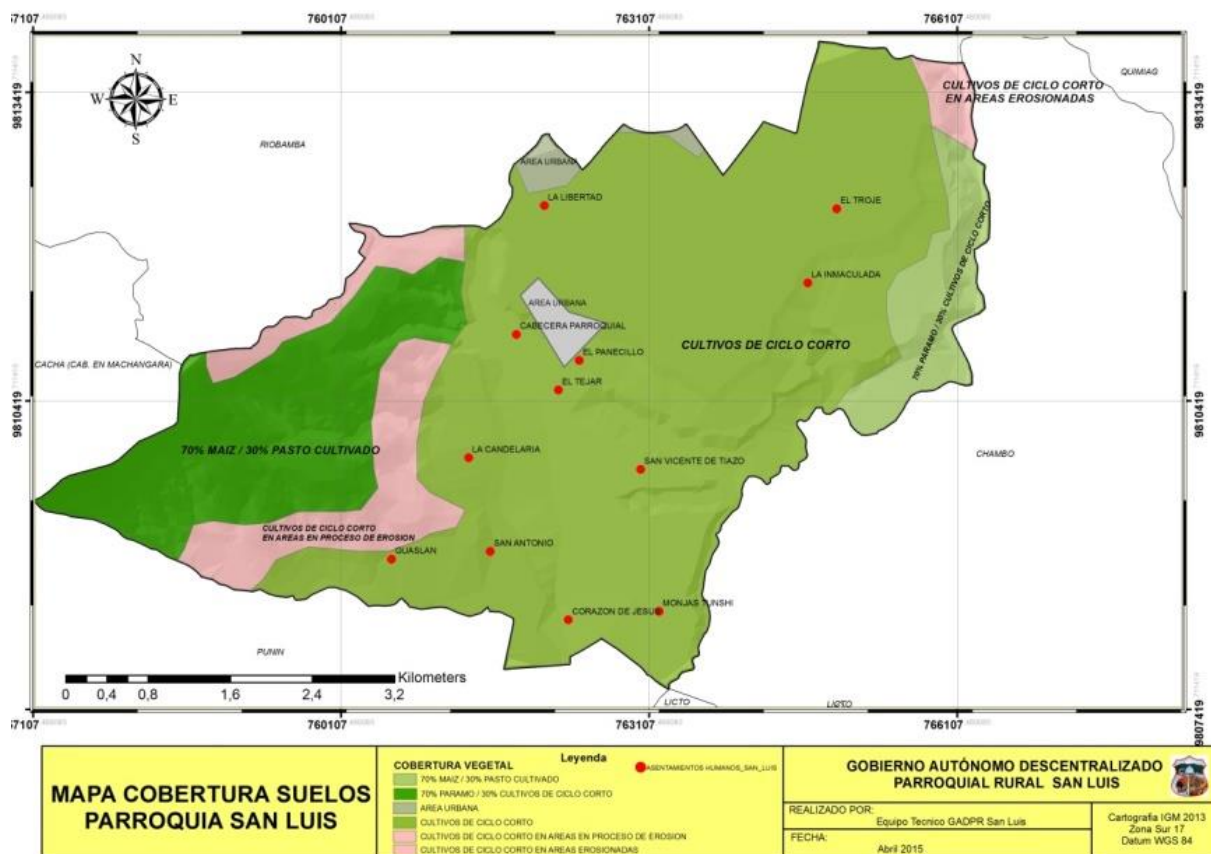
La forma en que se venden los productos agrícolas de la zona es en los mercados locales a través de la feria de lunes a domingo, siendo los días miércoles, viernes y sábados donde más se intensifica la venta de los productos, la mayoría de veces a los intermediarios llevando a los productores en muchas ocasiones a obtener bajas ganancias y en varias ocasiones pérdidas ya que los valores obtenidos de la venta no cubren ni siquiera la inversión, y menos aún obtener alguna ganancia.

En cuanto a la comercialización de productos lácteos, el productor entrega el producto a los lecheros (intermediarios), estos a su vez entregan a las fábricas del sector. Los dueños de las fábricas son los que comercializan principalmente quesos en la ciudad de Guayaquil, los que están sujetos a las fluctuaciones de precios por la sobre oferta del producto.

G. USO DE SUELO Y CONFLICTOS DE USO AGRARIO

En cuanto al uso de suelo actual 2414,36 ha del territorio se han destinado para el uso de actividades agropecuarias.

MAPA 16. COBERTURA SUELOS PARROQUIA SAN LUIS

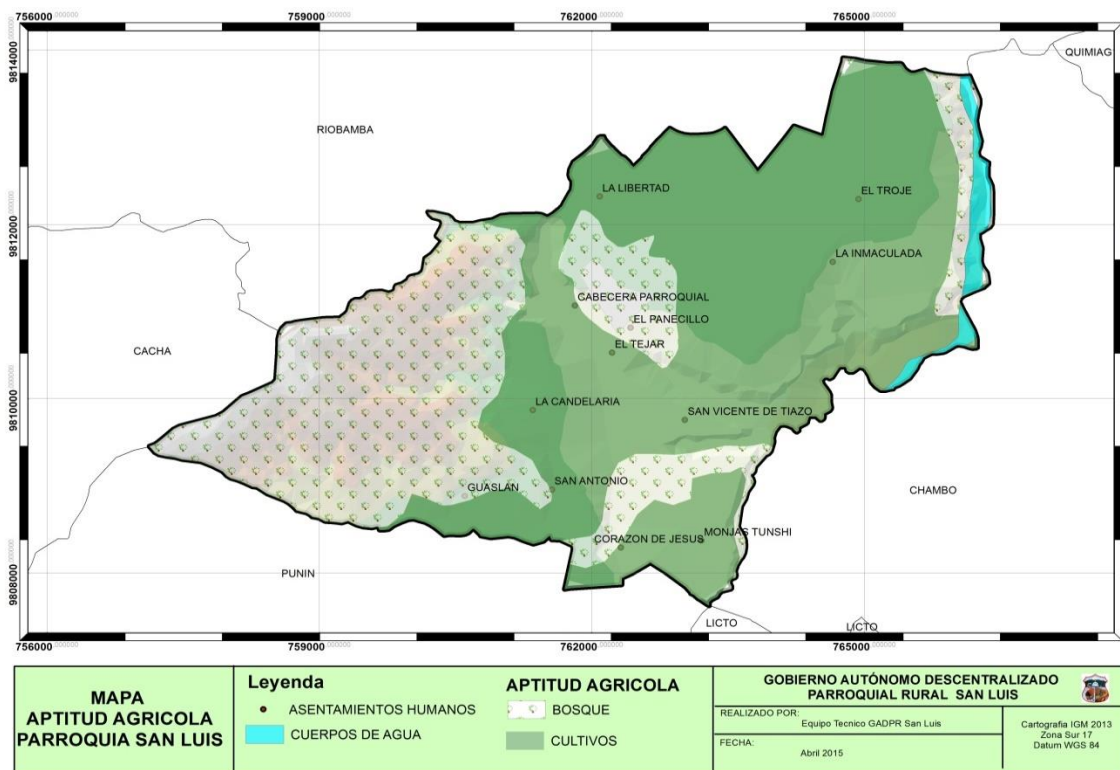


Fuente: Cartografía IGM 2013

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

La superficie que actualmente está usada para la actividad agrícola está dentro de los parámetros de aptitud del suelo, ya que coincide geográficamente y de acuerdo al análisis cartográfico y en mapas que el territorio con aptitud agrícola, está siendo usado para esta actividad.

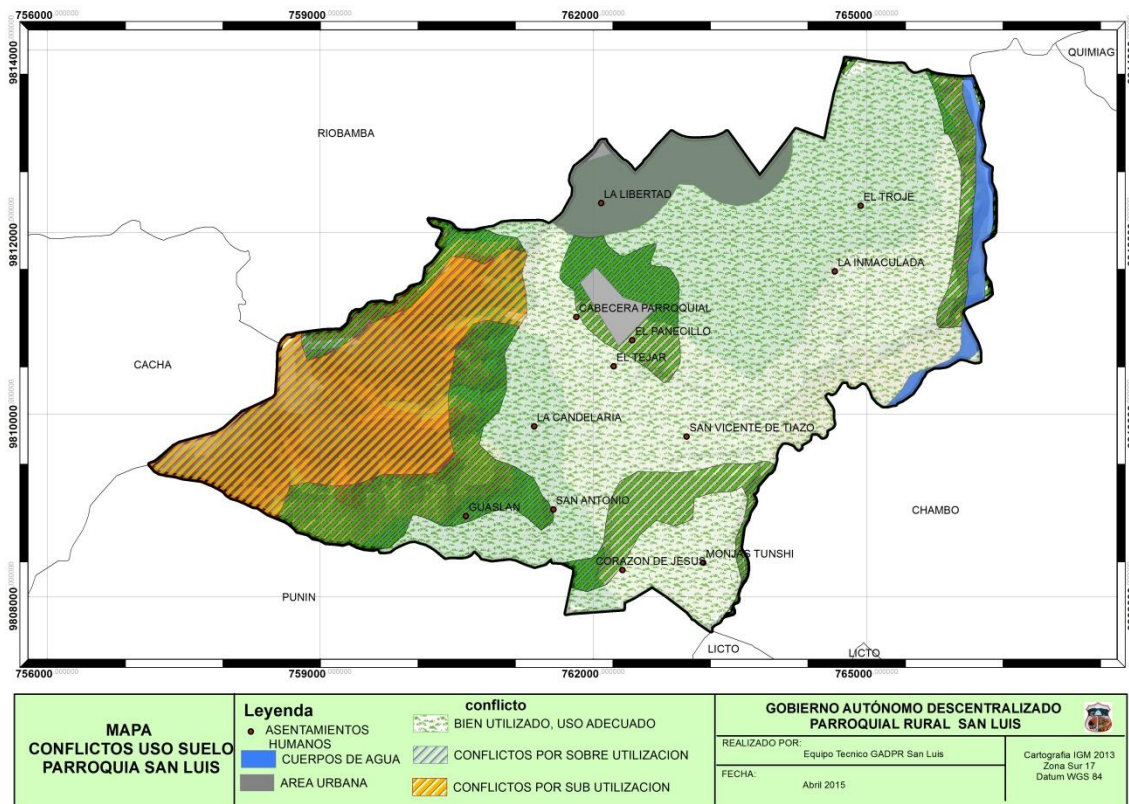
MAPA 17. APTITUD AGRICOLA DE LA PARROQUIA SAN LUIS



Fuente: Cartografía IGM 2013
Elaborado: Equipo Técnico PDOT

Esto nos indica que no existen mayores complicaciones en cuanto a conflictos de uso de suelo como se observa en el Mapa.

MAPA 18. CONFLICTOS USO SUELO DE LA PARROQUIA SAN LUIS



Fuente: Cartografía IGM 2013.
 Elaborado: Equipo Técnico PDOT

H. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

1. Tenencia de la tierra

De acuerdo a entrevistas realizadas a moradores de la parroquia, las propiedades casi en su totalidad aproximadamente son menores a 1ha, de las cuales el 90% lo destinan a la producción agrícola y el 10% a cultivo de pastos para el ganado lechero y de engorde para su posterior venta.

Condición jurídica de la tierra.

En cuanto a legalización de tierras a nivel de la parroquia la mayoría tiene escrituras gracias a gestiones anteriores del INDA, el resto aún no tienen legalizadas la tierra por falta de recursos en algunos casos y en otros por descuido.

Según datos registrados por la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura en el presente año se señala que el 88% de las tierras presentan escrituras. (Figura 4)

GRAFICO N°. 17. PORCENTAJE DE TIERRAS LEGALIZADAS.



*Fuente: MAGAP, Diagnóstico provincial agropecuario, 2014
Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis*

I. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN

Infraestructura de riego

El área pertenece a la cuenca hidrográfica del Pastaza al que confluye el río Chambo de donde nace el canal de riego (conocida como canal chambo que baña la parroquia San Luis) a partir de la boca toma de los Ceceles en el sector de la parroquia Cebadas, Cantón Guamote.

Además se cuenta con el río Chibunga que atraviesa formando un estrecho y relativamente profundo valle, cruza la parroquia con su pequeño caudal para riego de las comunidades ubicadas cerca de su desembocadura en el río Chambo. Los problemas Detectados para los canales secundarios, y terciarios es la falta de revestimiento lo que

ocasiona el desperdicio del agua, la profundización de las acequias por la acción de la misma dañan los terrenos por donde pasan estos canales, el retardo en la llegada del agua a la hora necesaria y la dificultad de su distribución en las mismas tomas, son consideradas como problemas en la parroquia.

Disponibilidad de riego en la parroquia

CUADRO N° 38. Caracterización de la infraestructura de apoyo a la producción (componente riego)

Comunidad	Fuente del sistema de riego	N° total de Usuarios	Superficie total bajo riego (ha)	Caudal adjudicado en (l/s)/ha	Caudal efectivo conducido (l/s)	Forma de impulsión del sistema			
						Gravedad	Bomba eléctrica	Bomba a motor	Impulsión mecánica
Cabecera	Canal Chambo Z5	120	169,7	0,7 lt/seg.	118,8	x			
Candelaria	Canal Chambo y Río Chibunga Z57-7A	64	95,6	0,7 lt/seg	66,9	x			
Corazón de Jesús.	Canal Chambo Z28a	115	69,9	0,7 lt/seg	48,9	x			
El Troje.	Canal Chambo Z6 R64	79	126,6	0,7 lt/seg	88,6	x			
Guaslán	Canal Chambo de 1 a Z3 5	201	192,8	0,7 lt/seg	135,0	x			
La Libertad	Canal Chambo Z5 1	75	9,1	0,7 lt/seg	6,4	x			
La Inmaculada	Canal Chambo Z5 R64	264	268,5	0,7 lt/seg	188,0	x			
Monjas Tunshi	Canal Chambo Z28	53	97,4	0,7 lt/seg	68,2	x			
San Antonio	Canal Chambo Z3 6	160	112,0	0,7 lt/seg	78,4	x			
San Vicente Tiazo	Canal Chambo Z57-7A	100	70,6	0,7 lt/seg	49,4	x			
TOTAL		1231	1212,2						

Fuente: PDOT - 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis



Las comunidades de la Inmaculada y El Troje disponen del recurso hídrico mediante una conducción que desemboca en el reservorio 64 y que luego se distribuye mediante válvulas.

Las comunidades de Guaslán Grande, San Antonio, Corazón de Jesús, Monjas Tunshi, San Vicente de Tiazo y La Candelaria se nutren del elemento a canal abierto desde la Zona 2 hasta la Zona 5. El caudal disponible adjudicado tanto para las tomas como para las tomas a válvula es de 0,7 lts/s por Ha que en el área abierta sirve las 24 horas y en el sector de los reservorios 12 horas. El intervalo de riego por usuario es de 7,5 días, es decir cada semana.

El número de beneficiarios de las 10 comunidades llega a los 1231 jefes de familia que representan a sus respectivos hogares.

La superficie total bajo riego en la parroquia es de 1212,2 has.

CUADRO N° 39. Formas de administración de los sistemas de riego disponibles.

Comunidad	Nombre del sistema de Riego	Forma de administración				
		Junta administradora		Disposición de tarifa para mantenimiento		N° de operadores del sistema
		Si	No	Si	No	
Cabecera	Canal Chambo	X		X		1
Candelaria	Canal Chambo y Rio Chibunga	X		X		1
Corazón de Jesús.	Canal Chambo	X		X		1
El Troje.	Canal Chambo	X		X		1
Guaslán	Canal Chambo	X		X		1
La Libertad	Canal Chambo	X		X		1
La Inmaculada	Canal Chambo	X		X		1
Monjas Tunshi	Canal Chambo	X		X		1
San Antonio	Canal Chambo	X		X		1
San Vicente Tiazo	Canal Chambo	X		X		1

Fuente: Entrevistas del subsistema de asentamientos humanos. (2011). Inventario de recursos hídricos de Chimborazo (2008)

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

La distribución del agua mediante el sistema de riego, está actualmente bajo la administración de la Corporación de Regantes de Chimborazo, en la parroquia las comunidades se maneja bajo las Juntas Administradoras de agua que cuentan con una operadora del sistema y está diseñada por zonas y en cada una de ellas por las respectivas tomas de acuerdo a la superficie a regarse bajo el canal. Cada uno de los usuarios paga una tarifa que sirve para el mantenimiento.

Tipo de riego

TABLA N° 22: TIPO DE RIEGO

HECTAREAS REGADAS (ha)	TIPO DE RIEGO	% DE TIPOS DE RIEGO	HECTAREAS TIPO DE RIEGO (ha)
168	POR GRAVEDAD O SURCOS	100	168
	RIEGO POR ASPERSIÓN	0	0
	RIEGO POR GOTEO	0	0

Fuente: DPACH, Noviembre 2014

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

En la parroquia de San Luis, de las 168 ha con acceso a riego, el 100% tienen un tipo de riego por gravedad o surcos.

El tipo de riego utilizado es por gravedad o inundación. Se conduce el agua a través de acequias (canales artesanales) o canales de concreto para luego inundar los terrenos. Las condiciones de la infraestructura de riego en los canales secundario especialmente los que no son revestidos generan diversos inconvenientes: pérdidas por infiltración y evaporación durante el transporte del agua y el riego de las parcelas, erosión y arrastre de capas de suelo donde las pendientes de los terrenos agrícolas son altas.

Por la topografía del terreno en la parroquia existen algunos lugares que no dispone de riego directo del canal, esta situación ocurre en Guaslán, La Candelaria, pero que han logrado solucionarlo a través de riego por bombeo. Es prioritaria la optimización en el uso de este recurso, mediante la tecnificación, a través de capacitación por parte de instituciones competentes.

J. OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LA PARROQUIA

Actividad Artesanal

Una de las comunidades de la parroquia, en este caso La Libertad, se caracteriza por la actividad de carpintería a menor escala, convirtiéndose en un negocio familiar y la principal fuente de empleo para las familias que se dedican a esta actividad.

Por ubicarse esta actividad en un sector cercano a la urbe del cantón Riobamba, han tenido acogida los productos, es así que tienen lugares fijos para realizar la entrega para su comercialización, complementándose la venta bajo pedidos.

Los principales productos que fabrican son:

- Juegos de comedor
- Juegos de sala
- Juegos de dormitorio
- Puertas
- Muebles de oficina.

Actividad Forestal

En la zona no se realiza ninguna actividad de aprovechamiento forestal con fines de obtener algún ingreso, existen especies forestales introducidas como el eucalipto y pino establecidas en mínimas cantidades las que son aprovechadas para obtener madera que es utilizada para trabajos de los propietarios o para leña.

Actividad turística

La parroquia cuenta con atractivos turísticos naturales, culturales y paisajísticos que podrían integrarse al circuito turístico de la provincia. Sin embargo, en la actualidad, la promoción del turismo local es casi nula por falta de iniciativas empresariales y la escasa articulación de esfuerzos entre autoridades y sociedad civil para implementar programas y proyectos relacionados a la actividad turística.

Servicios de carácter económico.

En la parroquia no existen establecimientos que brinden servicios a la comunidad y que representen ingresos significativos para la población, como complemento en un porcentaje mínimo existen tiendas pequeñas de abarrotes, además de un complejo turístico “Lavanda”, que es privado.

K. SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA

La parroquia San Luis, por poseer suelos fértiles y productivos se ha inclinado por la producción agrícola a gran escala, es así que en la actualidad se destaca la producción de hortalizas, seguido del tomate riñón (Tabla N°), los mismos que son manejados de manera empírica sin ninguna aplicación de tecnologías y comercializado en el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba. Para obtener mejores rendimientos, la aplicación de productos agroquímicos se ha tornado como parte fundamental de la cultura en la actividad agrícola, obteniendo productos no orgánicos.

TABLA N° 23. SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA

CULTIVO	VARIEDAD
HORTALIZAS	VARIOS
TOMATE RIÑÓN	DANIELA
	CITA
	REVOLUCION
	MIRAMAR
	MIKAELA
	RIVAL
	FORTUNA
FRUTILLA	ALVEON
ALFALFA	BLANCA
	MORADA
MAIZ	INIAP 102
	BLANCO
PAPA	FRIPAPA
	SUPER CHOLA

	ALVEON
TOMATE DE ARBOL	AMARILLO GIGANTE
MORA	CASTILLA
BROCOLI	AVENGER
	LEGASY
PIMIENTO	MARTHA
FREJOL	CANARIO
ARVEJA	TELEVISION

Fuente: DPACH, Noviembre 2014
 Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

L. FINANCIAMIENTO.

Acceso a Crédito

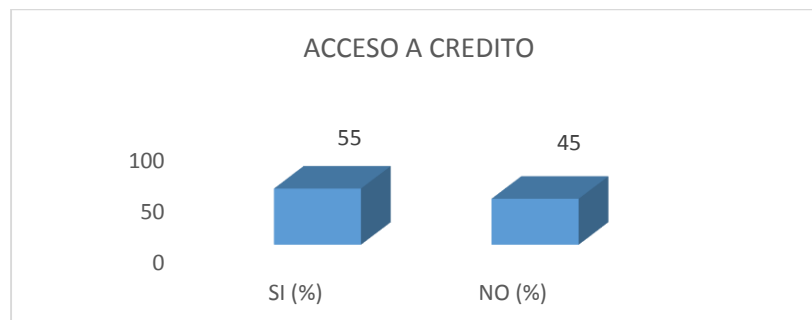
De los productores encuestados en la parroquia San Luis el 55% mantiene crédito en alguna institución del sistema financiero, en tanto que el 45% no dispone de crédito.

TABLA N° 24. DISPONIBILIDAD DE CREDITO

DISPONE DE CREDITO	
SI (%)	NO (%)
55	45

Fuente: DPACH, Noviembre 2014
 Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

GRAFICO N°. 18. ACCESO CREDITO



Fuente: DPACH, Noviembre 2014
 Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

CUADRO N° 40. Objeto del Crédito

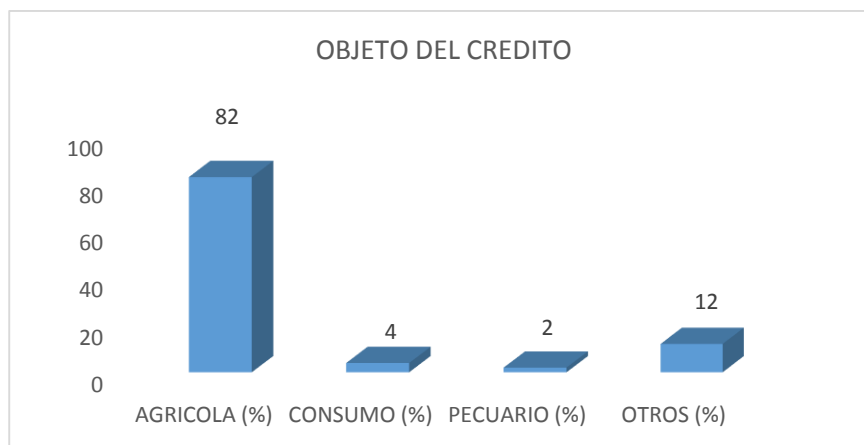
INSTITUCIÓN FINANCIERA	OBJETO DEL CREDITO				MONTO TOTAL (USD)	PLAZO PROMEDIO (DIAS)
	AGRICOLA (%)	CONSUMO (%)	PECUARIO (%)	OTROS (%)		
BNF	100	0	0	0	189000	40
COOPERATIVAS	65	12	6	18	110000	28
OTROS BANCOS	82	0	0	18	94000	28
TOTAL	82	4	2	12	393000	32

Fuente: DPACH, Noviembre 2014

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

En la parroquia San Luis, el objeto del crédito es fundamentalmente agrícola con un 82%, en tanto que la institución financiera que hace mayor presencia en la parroquia es el Banco Nacional de Fomento.

GRAFICO N°. 19. OBJETO DE CREDITO



Fuente: DPACH, Noviembre 2014

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Luis

M. INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO

La parroquia San Luis, tiene una ventaja muy grande ya que por ella atraviesa una vía interprovincial que es una fortaleza y al mismo tiempo una oportunidad ya que facilita el traslado de los productos agrícolas hacia la ciudad para su comercialización, además de esto en el tema riego, el canal que atraviesa por toda la parroquia ha sido un factor muy

importante para la producción agrícola ya que éste ha favorecido los niveles de productividad por el acceso constante al recurso agua.

N. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y AREAS PRODUCTIVAS

Riesgos Naturales

En la parroquia la principal amenaza son las condiciones climáticas extremas, que en ciertas épocas han causado pérdidas en la producción, por la presencia de heladas, sequías y lluvias muy prolongadas

Riesgos Antrópicos

“El uso inadecuado e indiscriminado de agroquímicos, fertilizantes, emisiones de gases y líquidos de establecimiento industriales”

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

CUADRO N° 41. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES- COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDADES
EMPLEO	Existen 129 casos de PEA desempleada.	La PEA representa el 60,26 por ciento de la población total.
PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO	Uno de los principales productos como es el tomate riñón y hortalizas para su producción requieren que el manejo del cultivo sea con productos químicos.	12 productos agrícolas cultivados en la parroquia.
SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA	Para obtener los mejores rendimientos los productos agroquímicos forma	Diversidad de productos agrícolas que son comercializados y destinados

	parte de la cultura en la actividad agrícola.	para autoconsumo.
FINANCIAMIENTO	Impuntualidad en pagos a las instituciones financieras. Requisitos adaptados a las condiciones del agricultor.	El 55% por ciento accede al crédito. La facilidad del Banco del Fomento para disponer de créditos.
INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO	El 55% de vías se encuentran en mal estado, causando daños en la calidad del producto al transportarlo para su comercialización. Mercado local no abastece para el acopio y expendio del producto.	Presencia de la vía principal Riobamba-Macas que atraviesa la parroquia
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	Condiciones climáticas variadas. Condiciones de canales de riego no revestidos	Canal de riego Chambo – Guano atraviesa toda la parroquia.

Elaborado: Equipo técnico

O. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL SISTEMA ECONÓMICO - PRODUCTIVO

La parroquia San Luis, por poseer suelos con características adecuadas para una buena producción, conjugado con la población con características propias, y la disponibilidad de tierras fértiles, y agua suficiente, ha generado una producción alta de productos agrícola.

Pese a la vocación agropecuaria de la parroquia (sector primario), el aporte de la misma a la producción provincial es bajo, considerando que menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a esta actividad. El problema radica en la desatención en cuanto a inversión tecnológica, investigación, y ampliación a los medios de producción

como agua y crédito. Entre los principales cultivos transitorios tenemos las hortalizas, tomate riñón los mismos que la mayoría son característicos de la región Interandina. Desde los años de los 90 la producción agrícola de la parroquia ha tenido una tendencia creciente lo que le ha permitido posicionarse en el cantón como una de las primeras parroquias en cuanto a producción agrícola.

En cuanto a la comercialización, la manera de ésta presenta serias falencias derivadas fundamentalmente de la existencia de grupos económicos de poder conformados por los intermediarios, sumado a la escasa planificación en las siembras por parte de los agricultores no permite generar un flujo constante y equilibrado de productos al mercado, el cual está sujeto a la oferta y demanda con la consecuente afectación a los precios cuando existe una sobre oferta.

2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

a. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR.

- **Análisis histórico de la distribución poblacional en el territorio.**

En la actualidad la parroquia San Luis tiene un crecimiento considerable de población de acuerdo al censo del 2010 en la cual se evidencia la siguiente tabla.

TABLA N° 25. POBLACION TOTAL DE LA PARROQUIA

POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SAN LUIS		
1990	2001	2010
5.889	8.353	12.002

Fuente: INFOPLAN

Elaborado: Equipo técnico PDOT

De acuerdo a los datos de población y al crecimiento evidente de la misma en un lapso de 9 años, la distribución de la población ha cambiado, en cuento a la dispersión y concentración de los centros poblados que constituyen cada una de las comunidades, cabecera parroquial y en si la parroquia.

Es así que la densidad poblacional de acuerdo al censo 2001, es de 285,08 hab/km², que en relación al censo 2010 la densidad es de 409,6 hab/km², esto nos indica la concentración masiva de la población en los diferentes núcleos territoriales.

- **Jerarquizar los asentamientos de acuerdo a población, equipamientos, oferta y accesibilidad de servicios, PEA, etc.: cabecera parroquial, comunidades y anejos de poblamiento, hasta un máximo de 10 asentamientos principales.**

TABLA N° 26. Jerarquía funcional de asentamientos humanos en base a población, equipamientos de servicios sociales y accesibilidad vial

Asentamiento	Ponderación por población	Ponderación por equipamientos	Ponderación por accesibilidad	Ponderación Total	Jerarquía funcional
Cabecera Parroquial	3	37	5	45	4to orden
Comunidad La Candelaria	2	16	4	22	5to orden
Comunidad Corazón de Jesús	2	23	4	29	5to orden
Comunidad El Troje	2	18	4	24	5to orden
Comunidad Guaslán	3	13	4	20	5to orden
Comunidad La Libertad	4	18	5	27	5to orden
Comunidad La Inmaculada	4	21	5	30	5to orden
Comunidad Monjas Tunshi	1	10	4	15	6to orden
Comunidad San Antonio	3	10	4	17	6to orden
Comunidad San Vicente de Tiazo	2	16	4	22	5to orden

*Fuente: Guía SENPLADES
Elaborado: Equipo Técnico PDOT.*

Por el crecimiento poblacional y la cercanía de la parroquia a la cabecera cantonal, tomando en cuenta la población en cada uno de los asentamientos poblacionales, éstas tienen la característica

de Asentamiento rurales dispersos (1), Asentamientos humanos nucleados (2), Asentamientos humanos nucleados semi-nucleados (3) y Centros urbanos menores (4), ocurriendo este último en los asentamientos de la Libertad y La Inmaculada por su corta cercanía a la cabecera cantonal.

En cuanto a la jerarquía funcional por el acceso a servicios públicos, equipamientos y distancia las comunidades de San Antonio y Monjas Tunshi ubicándolas en un 6to orden, a las cuales se les debe prestar mayor atención.

Caso que en la cabecera parroquial que se ubica en un nivel jerárquico de 4to orden, es decir por ser la parte urbana de la parroquia, ésta recibe más atención en cuanto a equipamiento social y servicios públicos, influyendo la corta distancia hacia la cabecera cantonal.

- **Jerarquización del asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia, en relación a la cabecera cantonal**

TABLA N° 27. Jerarquización del asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia, en relación a la cabecera cantonal

Accesibilidad de los asentamientos humanos a la cabecera cantonal												
Nombre del asentamiento	Rango poblacional		Distancia en Km			Distancia en km/hora			Tiempos (minutos)			Clase
	Tamaño de la población	Clasificación	Distancia a la cabecera cantonal	Tramo pavimentado	Tramo lastrado	Vía pavimentado	Vía Lastrada	Camino de verano	Tiempo pavimentado	Tiempo Lastrado	Tiempo en minutos	
Cabecera Parroquial	1835	3	4	4		24			10		10	5
Comunidad La Candelaria	615	2	7	5		28			15		15	4
Comunidad Corazón de Jesús	840	2	9	8		27			20		20	4
Comunidad El Troje	695	2	4	3		16			15		15	4
Comunidad Guasán	1310	3	7	7		21			20		20	4
Comunidad La Libertad	2451	4	2	2		15			8		8	5
Comunidad La Inmaculada	2100	4	4	4		24			10		10	5
Comunidad Monjas Tunshi	300	1	10	8		24			25		25	4
Comunidad San Antonio	1300	3	6	6		24			15		15	4
Comunidad San Vicente de Ttazo	780	2	6	4	2	24	24		15	5	20	4

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La cabecera parroquial, La Libertad y La inmaculada tienen ponderación alta (5) a la accesibilidad a la cabecera cantonal por la cercanía, considerando el tiempo de traslado a la

misma en cortos tiempos por la calidad de las vías que permiten movilizarse es así que desde la Cabecera parroquial hacia la cabecera cantonal la distancia es de 4 km que es relativamente cerca, en un tiempo de 10 minutos. Al igual que La Inmaculada y La Libertad, siendo ésta última aún más cercana ya que la distancia y el tiempo es menor en relación a los otros asentamientos humanos.

- **Lineamientos contenidos en la ETN 2013 – 2017 que incidan en el territorio parroquial.**

Generación de capacidades

A través de la gestión con otros niveles de gobierno que tiene competencia en las satisfacciones de las necesidades básicas se está coordinando la intervención de las mismas en el territorio de la parroquia.

- **Acceso a oportunidades**
Por la oportunidad del gobierno local se tiene facilidad al acceso de oportunidades con el fin de invertir para cubrir los derechos de suficiencia a nivel territorial.
- **Territorio**
Mejoramiento de la inversión en el territorio con fundamento legal.
- **Localización y descripción de los asentamientos humanos.**

La parroquia está conformada por 9 comunidades y la cabecera parroquial, en relación a la distancia la comunidad de Monjas Tunshi es la más distante y a la vez con menor población en relación a los otros asentamientos humanos, caso contrario ocurre con la comunidad La Libertad que tiene la mayor población y es la más cercana, tanto a la cabecera parroquial y cantonal.

TABLA N° 28. Localización y descripción de los asentamientos humanos.

ASENTAMIENTO HUMANO	POBLACION	PORCENTAJE%
Cabecera parroquial	1835	15.22
Candelaria	615	5.10
Corazón de Jesús.	840	6.96
El Troje.	695	5.76
Guaslán	1310	10.86
La Libertad	2451	20.33
La Inmaculada	2100	17.42
Monjas Tunshi	300	2.48
San Antonio	1130	9.37
San Vicente Tiazo	780	6.47
TOTAL	12055	

Fuente: PDOT 2011

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

- **Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos.**

La parroquia San Luis, está conformada por 9 comunidades y la cabecera parroquial, de las cuales se realiza el análisis de todos los asentamientos tomando en cuanto a variables de concentración poblacional y servicios sociales y públicos.

TABLA N° 29. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA CABECERA PARROQUIAL

VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
COBERTURA CELULAR 3G	2	3
FABRICAS	2	4
BANCOS PRIVADOS	2	2
CENTRO DE SALUD	1	3
CENTRO DE FISIOTERAPIA	1	3
C. E BACHILLERATO	1	3
C. E INICIAL	1	3
SALON DE ACTOS	1	3
ESTADIO	1	3
PLAZA CENTRAL	1	4
TELEFONIA FIJA CNT	1	3
INFOCENTROS	1	3

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La cabecera parroquial se encuentra a 10 minutos del cantón, con una población concentrada de 1835 habitantes, la cual recibe mayor cobertura en cuanto a servicios de equipamiento de comunicación con el 90% en cuanto a señal de dos operadora telefónicas móviles, además de la presencia de infraestructura de apoyo a la producción con la presencia de 2 fábricas, contribuyendo a la economía local.

TABLA N° 30. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA CANDELARIA

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA CANDELARIA		
VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
COBERTURA CELULAR 3G	2	3
CIBV	1	3
CANCHAS	1	3

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La Candelaria tiene 615 habitantes los mismos que se encuentran concentrados, la distancia con respecto al cantón es de 15 minutos. En cuanto a equipamiento social recibe mayor atención con la presencia de 1 CIBV y una cancha, además de equipamiento de comunicación con la cobertura de señal buena con dos operadoras de telefonía.

TABLA N° 31. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN CORAZON DE JESUS

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN CORAZON DE JESUS		
VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
COBERTURA CELULAR 3G	2	3
MICROEMPRESAS	2	3
C. E INICIAL	1	3
ESTADIO	1	3
CANCHAS	1	3
CASA COMUNAL	1	4
TELEFONIA FIJA CNT	1	1
BANCOS PRIVADOS	1	3

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La comunidad Corazón de Jesús con 840 habitantes, con una distancia de 20 minutos al cantón, recibe atención en cuanto a equipamiento de comunicación con la cobertura de señal buena con dos operadoras de telefonía, además de apoyo a la producción con la presencia de 2 microempresas, creando fuentes de empleo para mano de obra local. En educación existe la presencia de 1 CE.INICIAL, siendo una fortaleza de la comunidad. Cuenta con equipamiento social en beneficio de la población con 1 estadio, 1 cancha y 1 casa comunal.

TABLA N° 32. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN EL TROJE

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN EL TROJE		
VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
COBERTURA CELULAR 3G	3	3
ESTADIO	1	3
CANCHAS	1	2
CASA COMUNAL	1	4
TELEFONIA FIJA CNT	1	3
INDUSTRIA	1	3

Fuente: Guía SENPLADES
Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La comunidad El Troje con 695 habitantes con una distancia de 15 minutos al cantón recibe atención en cuanto a equipamiento de comunicación con la cobertura de señal buena con tres operadoras de telefonía móvil y fija, además de apoyo a la producción con la presencia de 1 fábrica, creando fuentes de empleo para mano de obra local. Cuenta con equipamiento social en beneficio de la población con 1 estadio, 1 cancha y 1 casa comunal.

TABLA N° 33. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA LIBERTAD

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA LIBERTAD		
VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
COBERTURA CELULAR 3G	3	3
EDUCACION BASICA	1	3
C. E INICIAL	1	3
CIBV	1	3
ESTADIO	1	3
TELEFONIA FIJA CNT	1	3

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La comunidad La Libertad es la comunidad más grande con 2451 habitantes, con una distancia de 8 minutos al cantón, siendo la más cercana, recibe atención en cuanto a equipamiento de comunicación con la cobertura de señal buena con tres operadoras de telefonía móvil y fija, además de la presencia de 1 institución educativa, Cuenta con equipamiento social en beneficio de la población con 1 estadio, 1 CIBV.

TABLA N° 34. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA INMACULADA

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN LA INMACULADA		
VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
COBERTURA CELULAR 3G	2	3
C. E INICIAL	1	3
CIBV	1	3
ESTADIO	1	1
CASA COMUNAL	1	4
CANCHAS DEPORTIVAS	1	3
TELEFONIA FIJA CNT	1	2
FABRICA ARTESANAL	1	2
BANCOS PRIVADOS	1	3

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La comunidad La Inmaculada es la segunda comunidad más grande con 2100 habitantes, con una distancia de 10 minutos al cantón, recibe atención en cuanto a equipamiento de comunicación con la cobertura de señal buena con dos operadoras de telefonía móvil, además de la presencia de 1 institución educativa, Cuenta con equipamiento social en beneficio de la población con 1 estadio, 1 CIBV, 1 casa comunal, cancha deportiva; además de una fábrica artesanal que fomenta la producción en el sector. Cuenta con equipamiento financiero privado a través de los bancos del barrio, para realizar pequeñas transacciones.

TABLA N° 35. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN MONJAS TUNSHI

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN MONJAS TUNSHI		
VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
CANCHAS DEPORTIVAS	2	3
COBERTURA CELULAR 3G	2	3
ESTADIOS	1	3
CASA COMUNAL	1	4

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La comunidad Monjas Tunshi es la comunidad más pequeña con 300 habitantes, con una distancia de 25 minutos al cantón, siendo la más lejana, recibe atención en cuanto a equipamiento de comunicación con la cobertura de señal buena con 2 operadoras de telefonía móvil, cuenta con equipamiento social en beneficio de la población con 1 estadio, 1 casa comunal, 1 cancha deportiva.

TABLA N° 36. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN SAN ANTONIO

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN SAN ANTONIO		
VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
COBERTURA CELULAR 3G	2	3
CASA COMUNAL	1	4
CANCHAS DEPORTIVAS	1	3

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La comunidad San Antonio con 1130 habitantes, con una distancia de 15 minutos al cantón, recibe atención en cuanto a equipamiento de comunicación con la cobertura de señal buena de 2 operadoras de telefonía móvil, cuenta con equipamiento social en beneficio de la población con 1 casa comunal, 1 cancha deportiva.

TABLA N° 37. EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN SAN VICENTE DE TIAZO

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES EN SAN VICENTE DE TIAZO		
VARIABLES	FRECUENCIAS	PONDERACION
COBERTURA CELULAR 3G	2	3
CIBV	1	3
ESTADIO	1	3
CANCHAS DEPORTIVAS	1	3
CASA COMUNAL	1	4

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

La comunidad San Vicente de Tiazo con 780 habitantes, con una distancia de 20 minutos al cantón, recibe atención en cuanto a equipamiento de comunicación con la cobertura de señal buena de 2 operadoras de telefonía móvil, cuenta con equipamiento social en beneficio de la población con 1 estadio, 1 casa comunal, 1 cancha deportiva, 1 CIBV,s.

- **Asentamientos humanos externos al territorio parroquial con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial (trabajo, residencia, bienes, servicios, entre otros).**

Los asentamientos humanos externos de los cuales existe dependencia para la parroquia, considerando los intereses de mayor impacto, se detallan en la tabla a continuación:

TABLA N° 38. Asentamientos humanos externos con mayor sinergia y complementariedad con la red parroquial

Asentamientos Humanos Externos	Tiempo en minutos	Interes por servicio de educación	Interés por servicio de Salud	Intereses por comercialización	Total
Cabecera Cantonal Riobamba	10	4	4	5	23
Punin	10	2	3		15
Guayaquil				4	4
Quito		2		4	6

Elaborado por: Unidad de Planificación 2015

La mayor influencia de asentamientos externos en la parroquia es hacia la cabecera cantonal, seguida de una parroquia vecina como es Punín.

A. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA DE AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS.

TABLA N° 39. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

COBERTURA AGUA %	COBERTURA ALCANTARILLADO %	COBERTURA ENERGÍA ELÉCTRICA %	DESECHOS SÓLIDOS %
37,17%	50,62%	94,06%	46,71%

Fuente: INFLOPLAN 2010

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

En la parroquia de San Luis según los datos del INFOPLAN 2010, en el caso de infraestructura y acceso a servicios básicos se consideró la cobertura de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos. El que más atención necesita es la cobertura de agua potable ya que no llega a cubrir ni la mitad del porcentaje a nivel parroquial, el 50,62 % de la cobertura alcantarillado nos da a conocer que la mitad de la población se beneficia de este servicio, con lo referente a la cobertura energía eléctrica casi toda la población se beneficia del servicio eléctrico, y un porcentaje menor al 50% no existe el servicio de recolección de desechos sólidos, eliminándolos a otros medios como por ejemplo la quema.

En conclusión la población de la parroquia no accede a todos los servicios básicos, por la cobertura limitada.

B. ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL.

La parroquia de San Luis cuenta con viviendas propias, en algunos casos son familiares, en las siguientes tablas se detalla tenencia, tipo o propiedad de la vivienda.

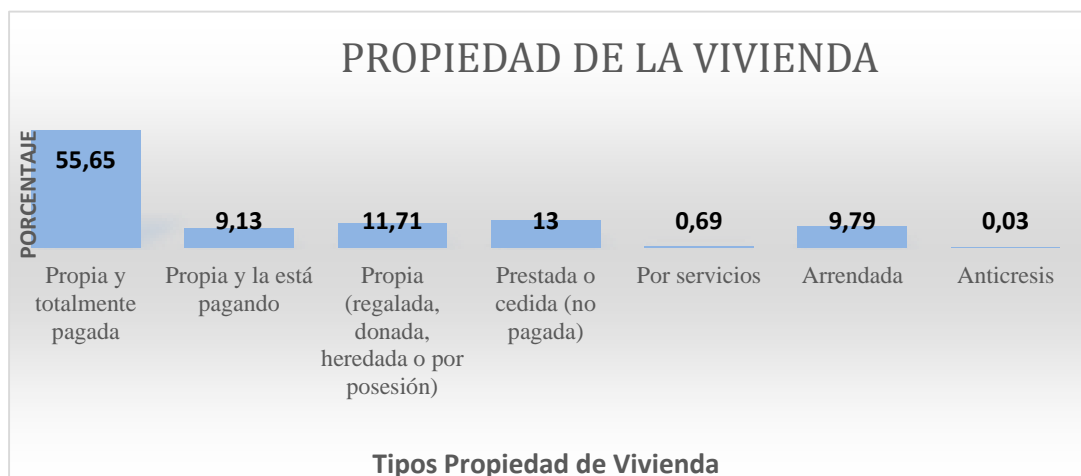
TABLA N° 40. ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Propia y totalmente pagada	1,683	55,65	55.65
Propia y la está pagando	276	9,13	64.78
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	354	11,71	76.49
Prestada o cedida (no pagada)	393	13	89.48
Por servicios	21	0,69	90.18
Arrendada	296	9,79	99.97
Anticresis	1	0,03	100.00
Total	3,024	100.00	100.00

Fuente: REDATAM

Elaborado: Equipo técnico PDOT

GRAFICO N°. 20. PROPIEDAD VIVIENDA DE LA POBLACIÓN SAN LUIS.



Fuente: REDATAM

Elaborado: Equipo técnico PDOT

En la parroquia de San Luis según el censo del año 2010, respecto a la tenencia vivienda, un 55,65 % tiene su vivienda propia y totalmente pagada, mientras que un 13 % cuenta con viviendas prestadas, cedidas y un 11,71 % es propia, regalada, donada, heredad o por posesión y la diferencia lo tienen de manera arrendada, propia pero está hipotecada, anticresis.

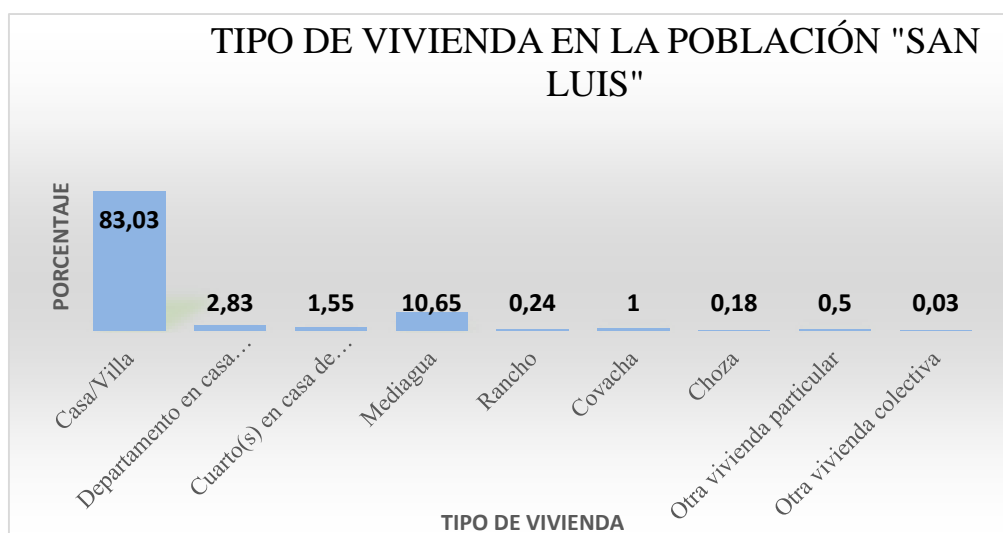
TABLA N° 41. TIPO DE VIVIENDA EN LA POBLACIÓN DE SAN LUIS

TIPO DE VIVIENDA	CASOS	%	ACUMULADO %
Casa/Villa	3,166	83,03	83.03
Departamento en casa o edificio	108	2,83	85.86
Cuarto(s) en casa de inquilinato	59	1,55	87.41
Mediagua	406	10,65	98.06
Rancho	9	0,24	98.30
Covacha	38	1	99.29
Choza	7	0,18	99.48
Otra vivienda particular	19	0,5	99.97
Otra vivienda colectiva	1	0,03	100.00
Total	3,813	100.00	100.00

Fuente: REDATAM

Elaborado: Equipo técnico PDOT.

GRAFICO N°. 21. TENENCIA DE VIVIENDA DE LA POBLACIÓN SAN LUIS



Fuente: REDATAM

Elaborado: Equipo técnico PDOT.

En la parroquia de San Luis según el censo del año 2010 en cuanto al tipo de vivienda, el porcentaje más alto es de 83,03% lo cual nos indica que la mayor parte de la población vive en casa o villa, mientras que el 10,56% de la población vive en media agua y un 2,83% habita en departamento y la diferencia de este porcentaje tienen: cuarto en casa, covacha, vivienda particular, rancho y otras viviendas colectivas. Lo que nos permite interpretar que por el nivel económico de las personas las condiciones de vivienda son buenas.

C. CARACTERIZACION DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA.

- **Identificación y Caracterización de las Amenazas en Zonas Urbanas y Rurales de Origen Natural y Antrópico.**

La zona de la parroquia de San Luis, la amenaza natural es el riesgo de movimientos sísmicos que causarían pérdidas considerables a infraestructura y viviendas de la parroquia, también en bajos niveles la amenaza que representa la cercanía al volcán Tungurahua, por la caída de ceniza afectando los cultivos y las salud de los habitantes.

En cuanto a amenazas antrópicas, la contaminación es el principal factor que afecta los asentamientos humanos.

- **Identificación de infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres (albergues o zonas seguras) y de los servicios públicos que darían respuesta en caso de ocurrir los riesgos identificados.**

La parroquia no cuenta con infraestructura exclusiva para estos tipos de eventos adversos pero poseen escuelas, colegios, estadios, además de espacios públicos para socorrer en caso de una eventualidad.

En la población no existe una cultura de prevención de riesgos de tipo natural o antrópico.

- **Identificación de posibles acciones o proyectos de mitigación que permitan reducir de forma inmediata riesgos existentes (recurrentes e históricos)**

En la parroquia de San Luis no existen proyectos de mitigación que permitan actuar o reducir de forma inmediata riesgos mayores si el caso lo ameritare.

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

CUADRO N° 42. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDADES
RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES	De acuerdo a la población (12022 hab.), la parroquia es considerada como ciudad menor, pero la cobertura de servicios públicos y sociales no cubre las necesidades.	La accesibilidad vial a los diferentes asentamientos humanos es buena, con tiempos cortos de movilización entre asentamientos tiempo mínimo 8 min., tiempo máximo 25 min.
SERVICIOS BASICOS	Baja cobertura de servicios públicos: agua potable en un 37,16%. Y alcantarillado no abastece al 49,38% de las viviendas.	94,06%, cobertura y acceso de energía eléctrica.
ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO	Falta de actualización del catastro en un 12%.	El 76,46% de las viviendas son propias. El 88% de predios se encuentran legalizados.
AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA	No existen estudios previos a la construcción de viviendas en zonas vulnerables No existen planes emergentes ante un evento adverso.	

Elaborado: Equipo técnico

2.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.

A. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

El acceso a servicios de telecomunicación es muy bajo en la parroquia de San Luis, ya que apenas el 26,82% accede a la telefonía fija, debido a la inexistencia de redes y líneas telefónicas; además de la cobertura muy necesaria de estos servicios para a cada uno de la población.

TABLA N° 42. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACION

PARROQUIA	ACCESO			COBERTURA ESPECIAL
Telefonía fija	Disponibilidad	Casos	Porcentaje	
	SI	811	26,82	
	NO	2.213	73,18	
Telefonía móvil	Disponibilidad	Casos	Porcentaje	
	SI	197	65,15	
	NO	1.054	34,85	
Acceso a internet	Disponibilidad	Casos	Porcentaje	
	SI	122	4,03	
	NO	2.902	95,97	
Radio comunicaciones(radio, televisión abierta, cable)	Disponibilidad	Casos	Porcentaje	
	SI	82	2,71	
	NO	2.984	97,29	

Fuente: REDATAM

Elaborado: Equipo Técnico PDOT

Con referente a servicios de telecomunicaciones la mayor parte de la parroquia San Luis, utilizan la telefonía móvil, por la buena cobertura que tiene, la misma que satisface las necesidades de cada uno de los habitantes.

b. Redes viales y de transporte.

La red vial de la parroquia es amplia, con acceso a todos los asentamientos humanos, teniendo una apertura de vías en funcionamiento con una longitud de 135.5 km.

TABLA N° 43. VIALIDAD DE LA PARROQUIA SAN LUIS

COMUNIDAD	LONGITUD (km)	ASFALTADO (km)	ADOQUINADO (km)	LASTRADO (km)	EMPEDRADO (km)	CAMINOS DE TIERRA (km)
La Inmaculada	15	6	1			8
Troje	11		4	3		5
La Libertad	15	3				12
Cabecera Parroquial	22	6	6			10
La Candelaria	10		2			8
Gualán Grande	15	1		4		10
San Antonio	14,5	4	1,5	3		6
Corazón De Jesús	13	2	2	6		3
Monjas Tunshi	12			4	3	5
San Vicente De Tiazo	8					8
TOTAL (Km)	135,5	22	16,5	20	3	75

Fuente: Talleres Participativos

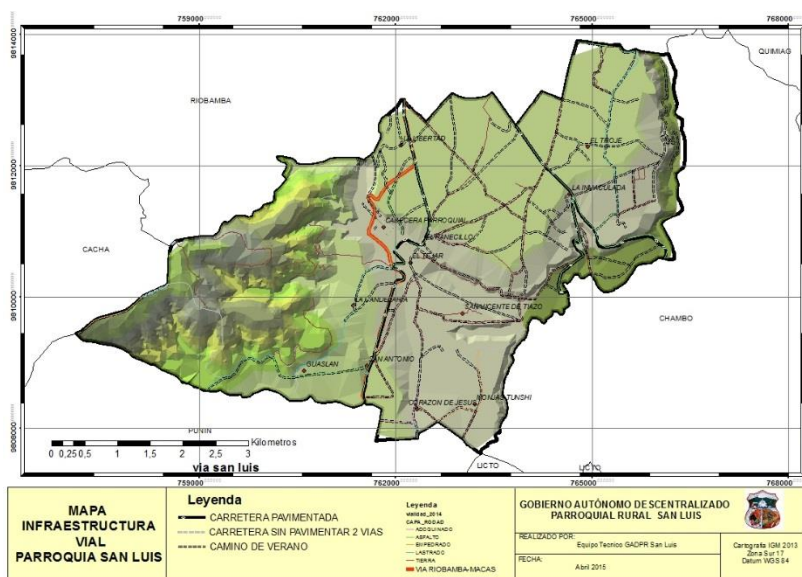
Elaborado: Equipo Técnico PDOT

Gracias al estado de las vías los habitantes de la parroquia San Luis a más de trasladarse de un lugar al otro, pueden trasladar sus productos de manera eficiente y en un mejor estado a su destino final. En la actualidad las vías han mejorado considerablemente, y con la construcción de la carretera Riobamba Macas la parroquia se ha beneficiado de manera directa, ya que por el

buen estado de ésta los productos trasladados para su comercialización conservan su calidad, así como ha disminuido los tiempos de traslado de las diferentes comunidades a la cabecera parroquial y cantonal.

Sin embargo existen aún vías internas en las comunidades de tierra o caminos de verano que necesitan de mejoras y mantenimiento.

MAPA 19. Infraestructura vial de la parroquia San Luis



Elaborado: Equipo técnico

4. RED DE RIEGO

La parroquia San Luis está dentro del sistema de riego Chambo – Guano, posee una infraestructura del canal de riego en regulares condiciones, donde cada comunidad administra este recurso a través de las Juntas de Regantes en la tabla siguiente se detalla el sistema de riego.

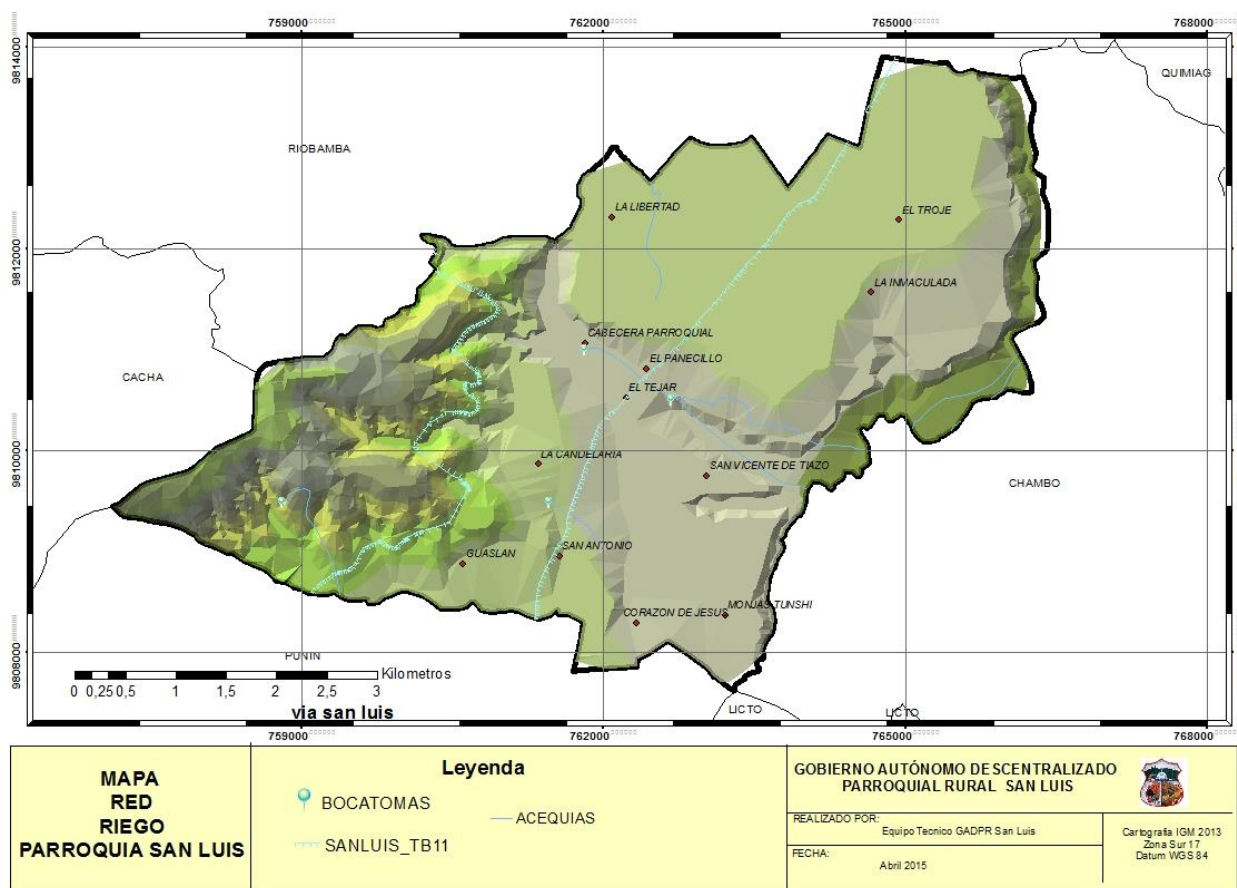
TABLA N° 44. RED DE RIEGO

Comunidad	Fuente del Sistema de Riego		Superficie total bajo riego (ha)	Caudal adjudicado en (lt.)/ha	Caudal efectivo conducido (lt./s)	Forma de impulsión del sistema			
	N° total de Usuarios					Gravedad	Bomba eléctrica	Bomba a motor	Impulsión mecánica
Cabecera Parroquial	Canal Chambo Z5	120	169,7	0,7 lt/seg.	118,8	x			
Candelaria	Canal Chambo y Rio Chibunga Z5, 7-7A	64	95,6	0,7 lt/seg	66,9	x			
Corazón de Jesús	Canal Chambo Z2, 8a	115	69,9	0,7 lt/seg	48,9	x			
El Troje.	Canal Chambo Z6, R64	79	126,6	0,7 lt/seg	88,6	x			
Guaslán Grande	Canal Chambo Z3, de 1 a 5	201	192,8	0,7 lt/seg	135	x			
La Libertad	Canal Chambo Z5, 1	75	9,1	0,7 lt/seg	6,4	x			
La Inmaculada	Canal Chambo Z5, R64	264	268,5	0,7 lt/seg	188	x			
Monjas Tunshi	Canal Chambo Z2, 8	53	97,4	0,7 lt/seg	68,2	x			
San Antonio	Canal Chambo Z3, 6	160	112	0,7 lt/seg	78,4	x			
San Vicente de Tiazo	Canal Chambo Z5, 7-7A	100	70,6	0,7 lt/seg	49,4	x			
TOTAL		1231	1212,2						

Fuente: participación talleres y PDOT 2011.

Elaborado: Equipo Técnico PDOT.

MAPA 20. Red de riego en la parroquia San Luis



Elaborado: Equipo técnico

Como se puede observar en el mapa dentro de la red de riego en la parroquia se encuentra el canal de riego Chambo-Guano (TB11), misma que atraviesa la parroquia y que abastece a casi todo el territorio para el riego de los predios, que a su vez presenta riesgo ya que existen infraestructuras que se han asentado sobre ésta, sin ningún tipo de precaución.

Formas de administración de los sistemas de riego disponibles.

TABLA N° 45. FORMAS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DISPONIBLES.

Comunidad	Nombre del sistema de riego	Forma de administración				N° de Operadores del sistema
		Junta administradora		Disposición de tarifa para mantenimiento		
		Si	No	Si	No	
Cabecera Parroquial	Canal Chambo	X		x		1
Candelaria	Canal Chambo y Rio Chibunga	X		x		1
Corazón de Jesús.	Canal Chambo	X		x		1
El Troje.	Canal Chambo	X		X		1
Guaslán Grande	Canal Chambo	X		X		1
La Libertad	Canal Chambo	X		X		1
La Inmaculada	Canal Chambo	X		X		1
Monjas Tunshi	Canal Chambo	X		X		1
San Antonio	Canal Chambo	X		X		1
San Vicente Tiazo	Canal Chambo	X		X		1

Fuente: Entrevistas del subsistema de asentamientos humanos. (2011). Inventario de recursos hídricos de Chimborazo (2008)

Elaborado por: Equipo técnico PDOT

La distribución del agua mediante el sistema de riego, está actualmente bajo la administración de la Corporación de Regantes de Chimborazo, en la parroquia y las comunidades se maneja bajo las Juntas Administradoras de agua que cuentan con una operadora del sistema y está diseñada por zonas y en cada una de ellas por las respectivas tomas de acuerdo a la superficie a regarse bajo el canal. Cada uno de los usuarios paga una tarifa que sirve para el mantenimiento.

D. AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

- **Identificación de lugares y nivel de exposición a amenazas de: vías, puentes, redes y estaciones eléctricas; redes y equipamientos de comunicación.**

Todo el territorio de la parroquia está expuesto a una mediana susceptibilidad de movimientos de masa quedando expuesto infraestructura vial, redes eléctricas, puentes equipamientos, sumado a la infraestructura de riego (TB11) que atraviesa toda la parroquia. Lo que involucraría altos costos de reparación y mantenimiento.

- **Identificación de infraestructuras parroquiales prioritarias para la atención en caso de desastre vías de interconexión, puentes, puertos y aeropuertos, plantas de generación eléctrica, redes matrices de abastecimiento hídrico, hospitales, estaciones de bomberos, áreas de alojamiento equipadas.**

La parroquia de San Luis no cuenta con infraestructura adecuada para la atención a desastres viales.

- **Situación de los sistemas de riego ante amenazas identificadas.**

El canal de Riego Chambo - Guano atraviesa toda la parroquia, al que periódicamente se le da mantenimiento para conservar el estado en cuanto a infraestructura, como amenaza que pueda existir es el derrumbe del canal de riego, por incremento de caudal por altas precipitaciones o alguna amenaza natural.

D. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

CUADRO N° 43. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

VARIABLE	PROBLEMA	POTENCIALIDADES
TELECOMUNICACIONES	Acceso a telefonía fija apenas el 26,82% de las viviendas por falta de líneas telefónicas.	Acceso a telefonía móvil en un 65,15%.
RED VIAL Y DE TRANSPORTE	El 55,35% de la red vial son caminos de tierra en mal estado.	Red vial amplia en la parroquia con una longitud de 135,5 km.
RED DE RIEGO	La Cobertura de riego por gravedad no cubre toda la superficie que en la actualidad se encuentra cultivada, haciendo uso de bombas para la conducción de agua a zonas que no poseen riego.	Presencia del canal de riego Chambo – Guano con 1212 ha. Bajo riego.

2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Según la Constitución 2008, aprobada por los ciudadanos y ciudadanas del Ecuador el 28 de septiembre del mismo año, se reconoce a “los gobiernos autónomos descentralizados que gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”.

a. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO, ASÍ COMO EL MARCO LEGAL VIGENTE.

MARCO LEGAL

En la actualidad el Gobierno Parroquial cuenta con una normativa legal interna que permite una mejor planificación del territorio, además de coordinar varias actividades con el Municipio, Conagopare y Gobierno Provincial, ajustándose a la normativa que el Gobierno nacional ha establecido, en este caso la COOTAD, es la normativa a la cual se rigen y de acuerdo a ésta desempeñan sus funciones, de acuerdo a las competencias, que se establece en el Art. 267 de la COOTAD, el cual menciona:

Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la Infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e Incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

COOTAD

SECCION TERCERA

Del Presidente/a de la Junta Parroquial Rural

Artículo 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la Junta Parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

1. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
2. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
3. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
4. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
5. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la Junta Parroquial Rural.

Artículo 69.- Presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- El presidente o presidenta, es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo

descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral.

Artículo 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad ; para lo cual presidirá las sesiones del Consejo de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;

- j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial.
- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la

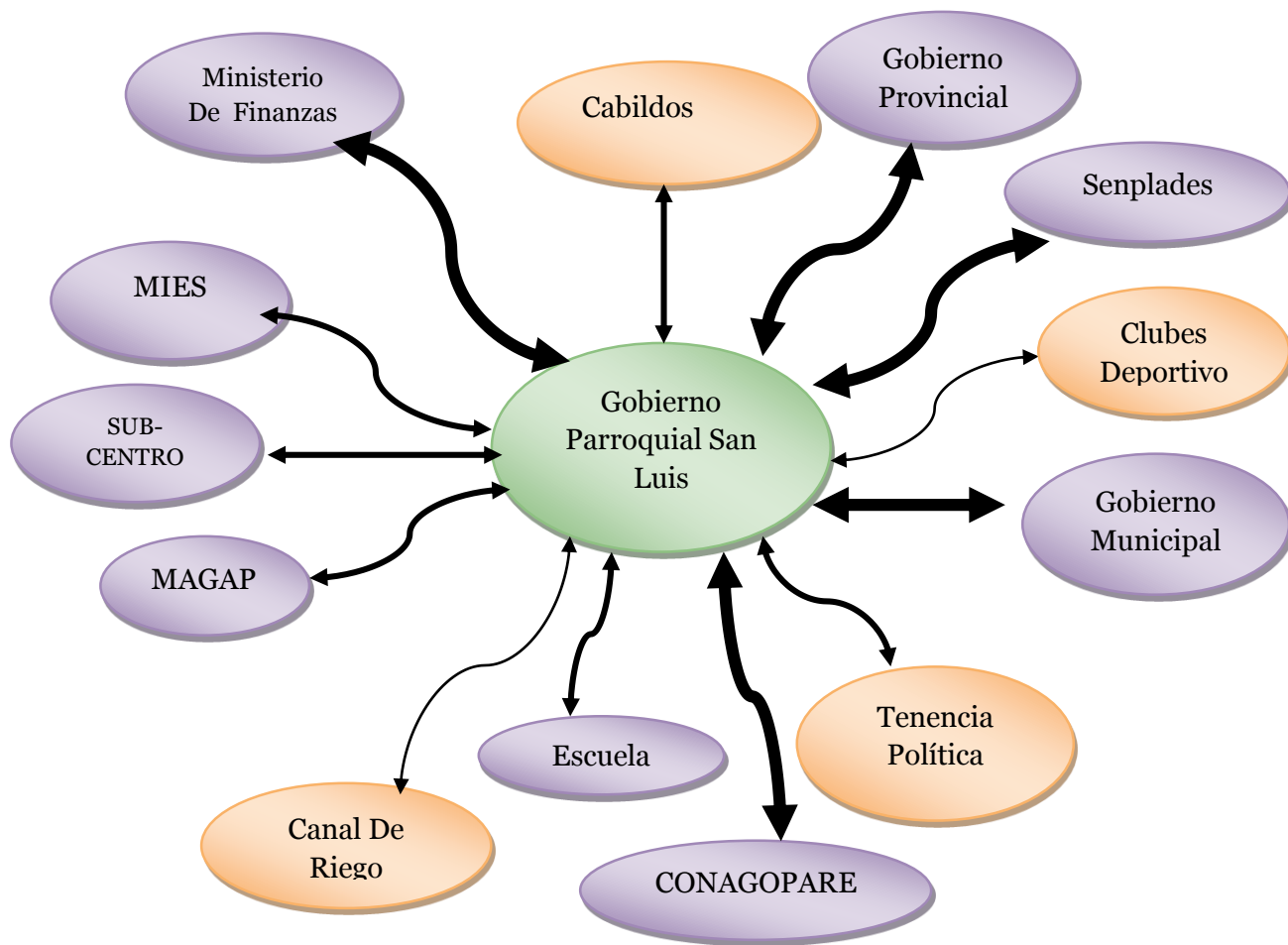
- prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;
- s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
 - t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
 - u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
 - v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
 - w) Las demás que prevea la ley.

CUADRO N° 44. Mecanismos de articulación

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
PDOT	Instrumento de Planificación del GAD.	GAD Cantonal
GESTION COMPETENCIAS POR	En la actualidad la intervención de los diferentes niveles de gobierno tanto cantonal como provincial es por las competencias que establece el COOTAD.	GAD Provincial GAD Parroquial
COMITÉ TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN	El GAD parroquial cuenta con la unidad de planificación	Equipo técnico.
COMITÉS CIUDADANOS SEGUIMIENTO VEEDURÍA DE Y	Existe el consejo de planificación y comité de participación ciudadana y control social.	Representantes de los actores de la parroquia.

En la actualidad el instrumento de planificación con el que cuenta el Gobierno Parroquial es el PDOT, sumado al POA (Plan Operativo Anual) , medio que sirve para la priorización de obras y designación de presupuesto para las necesidades más importantes de la parroquia.

b. MAPA DE ACTORES PUBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.



SIMBOLOGÍA INTERRELACIÓN



CUADRO N° 45. MATRIZ DE ACTORES INVOLUCRADOS

N°	Institución/Organización/OSG, OTG, ONG.	Principales Acciones ejecutadas en la parroquia	RELACIONES Alianzas = A En conflicto = C
1	Consejo Provincial	Apertura de caminos vecinales, apoyo a sectores vulnerables, apoyo a organizaciones productoras de la zona.	A
2	Municipio de Riobamba	Construcción del Estadio y sus baterías.	A
3	MIES	Centros Infantiles del buen vivir (CIBV) Creciendo con nuestros Hijos (CNH)	A
4	Tenencia Política	Coordinación y planificación para gestionar programas de vivienda, telefonía inalámbrica.	A
5	Ministerio de Educación	Profesores, alimentación escolar, uniforme escolar.	A
6	Ministerio de Salud	Funcionamiento del Subcentro de Salud.	A
7	MINTEL	Entrega del centro de cómputo e internet.	A
8	Organizaciones Administrad. De agua Entubada	Manejo y mantenimiento del sistema de agua para el consumo humano.	A
9	Organizaciones juveniles	Incentivan al deporte en la parroquia	A
10	Cabildo	Coordinan y Planifican actividades en beneficio de sus comunidades.	A
11	Organización de Regantes	Manejo y mantenimiento del sistema de agua de riego.	A
12	MAGAP	Capacitación agropecuaria	A

Fuente: Talleres participativos 2015.

Elaborado: Equipo técnico

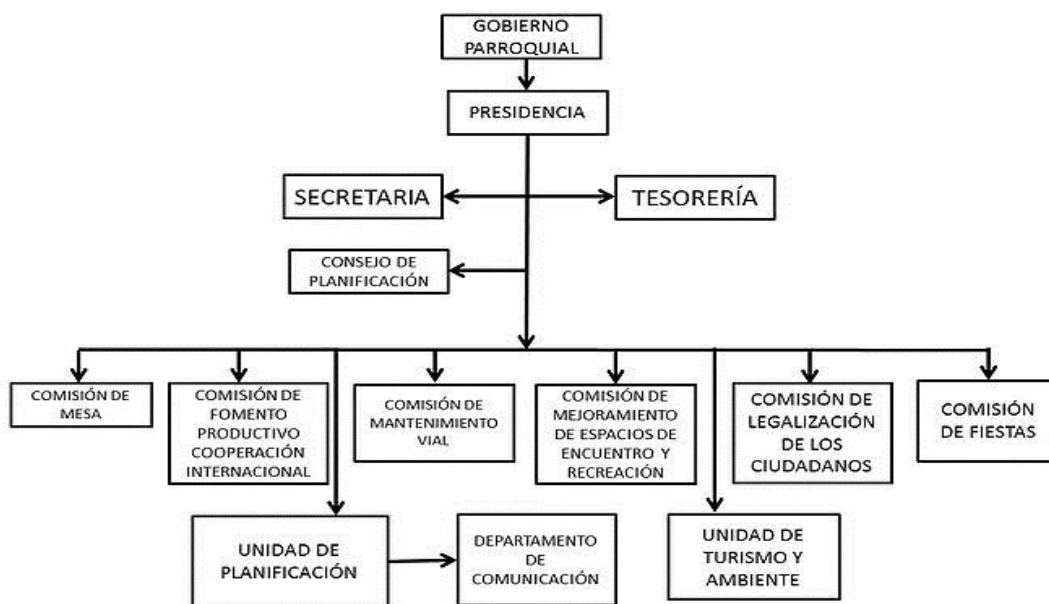
Las instituciones que intervienen en la parroquia y que coordinan en forma directa con el Gobierno Parroquial es el Municipio, Gobierno Provincial y en algunos casos Conagopare; básicamente en coordinar actividades en las que le compete al Gobierno Parroquial.

Las organizaciones de base con las que coordina directamente con el Gobierno Parroquial son: los Cabildos de cada comunidad para mejoramiento de infraestructura de espacios públicos, así como vialidad.

C. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTION DEL TERRITORIO, INCLUYE ANALISIS DEL TALENTO HUMANO.

El Gobierno Parroquial de San Luis está integrada por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa Presidente, Vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer Vocal. Labora un Secretario y una Tesorera nombrado por el GAD desde el año 2014. Todos permanecerán en funciones hasta la posesión de la nueva junta elegida por sufragio universal en abril del 2019.

A nivel operativo cada uno de los vocales se encarga de supervisar un área de desarrollo: Mantenimiento Vial, Fomento productivo, Mejoramiento de espacios públicos y recreación y Organización de los ciudadanos.



FUENTE: PAGINA OFICIAL DE GAD PARROQUIAL.

CUADRO N° 46. Estructura Administrativa y Operativa de la Gobierno Parroquial

Recursos Humanos	Función	Actividades
Sr. Leonardo Arturo Santillán Garcés	Presidente	Representante legal. Coordina con los vocales las actividades. Planifica y coordina las sesiones.
Dr. Luis Enrique Morocho Moncayo	Vicepresidente	Fomento productivo
Sr. Alberto Aucancela	Vocal 1	Mantenimiento vial
Sr. Ecuador León	Vocal 2	Mejoramiento de Espacios públicos y recreación.
Ing. César Arboleda	Vocal 3	Organización de los ciudadanos
Eco. Nicolás Urquizo	Secretario	Organización, planificación y coordinación de las actividades del Gobierno Parroquial
Ing. María Manzano	Tesorerera	Coordinación financiera de la institución.

Infraestructura y equipamiento del gobierno parroquial

Las oficinas del Gobierno Parroquial, se encuentra ubicado en la cabecera parroquial, la misma que consta de dos plantas en donde funcionan las diferentes áreas administrativas de la institución.

CUADRO N° 47. Infraestructura disponible en el área administrativa

Área administrativa	Tenencia				Número de ambientes
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Oficina de Presidencia	X				1
Oficinas de vocales	X				1
Sala de reuniones	X				1
Secretaría Tesorería	X				2
Oficina técnica	X				5

Fuente: PDOT 2011

Elaborado por: Equipo técnico PDT0

El área administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizada es propia y tiene 10 ambientes necesarios para su accionar, como se observa en el Cuadro. La infraestructura tiene 30 años de vida.

CUADRO N° 48. Infraestructura disponible en el área social y de recreación.

Área social y recreación	Tenencia				Capacidad de ocupación
	Propio	Arrendado	Comodato	Préstamo	
Salón de Actos	x				500
Centro de Fisioterapia Rehabilitación	x				40
Infocentro	x				20

Fuente: PDOT 2011

Elaborado por: Equipo técnico PDOT

El Gobierno Parroquial durante la administración 2014- 2019, impulsará los siguientes aspectos a fin de mejorar su infraestructura y equipamiento:

- Legalización y manejo de los espacios e infraestructura pública de acuerdo al Art. 267, literal 2 de la Constitución.
- Readecuar la Casa Parroquial considerando el incremento de competencias del Gobierno Parroquial.
- Incrementar el mobiliario actual del Gobierno Parroquial.

Mecanismos permanentes para la gestión y participación social

La gestión realizada por parte del Gobierno Parroquial es de manera directa con las instituciones que tienen competencia en las diferentes áreas de desarrollo, en las cuales se necesita de su intervención, y que estén contempladas en el presupuesto participativo.

- **Participación Ciudadana**

Se realiza tres veces al año asambleas parroquiales la cual constituye un espacio de consulta, control y participación ciudadana de los habitantes, donde intervienen las directivas barriales, dirigentes de organización e instituciones presentes en la parroquia, para la planificación del Presupuesto Participativo, festividades y rendición de cuentas.

La Asamblea es convocada y presidida por el Presidente del gobierno parroquial, en la cual se ejecutan las siguientes actividades:

- Identificación de necesidades prioritarias que sean en beneficio de la población;
- Presentación del presupuesto anual y la planificación de los gastos de la Gobierno Parroquial

Valoración del ejercicio de poder y legitimidad de los actores sobre el territorio

Relaciones de alianza y conflictividad entre los actores sociales

CUADRO N° 49. Relaciones entre actores sociales y las instituciones que actúan en la parroquia

N°	Institución/Organización/OSG, OTG, ONG.	Principales Acciones ejecutadas en la parroquia.	RELACIONES Alianzas = A En conflicto = C
1	Consejo Provincial	Apertura de caminos vecinales, apoyo a sectores vulnerables, apoyo a organizaciones productoras de la zona.	A
2	Municipio de Riobamba	Servicios básicos.	A
3	MIES	Centros Infantiles del buen vivir (CIBV)	A
4	Tenencia Política	Coordinación y planificación para gestionar programas de vivienda, telefonía inalámbrica. Manejo de conflictos.	A
5	Ministerio de Educación	Educación en sus diferentes niveles de educación.	A
6	Ministerio de Salud	Funcionamiento del Sub-centro de Salud.	A
7	CNT	Infocentros	A
8	Organizaciones Administrad. De agua entubada	Manejo y mantenimiento del sistema de agua para el consumo.	A
9	Organizaciones juveniles	Incentivan al deporte en la parroquia	A
10	Cabildo	Coordinan y Planifican actividades en beneficio de sus comunidades.	A
11	Organización de Regantes	Manejo y mantenimiento del sistema de agua de riego.	A
12	MAGAP	Capacitación agropecuaria	A

Fuente: PDOT 2011

Elaborado por: Equipo técnico 2011

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

CUADRO N° 50. PRIORIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION Y MARCO LEGAL	Desconocimiento del marco legal por parte de la ciudadanía, sobre las competencias del GAD parroquial, en el territorio.	PDOT-2011, y actualización del PDOT 2015. COOTAD
ACTORES DEL TERRITORIO	Poca participación en reuniones para planificar diferentes actividades.	Intervención de GAD Provincial, Municipio, MIES, MAGAP, Tenencia política, Sub-centro de salud, Ministerio de Educación, en la parroquia.
CAPACIDAD DEL GAD PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO	Falta de compromiso de autoridades.	Unidad de Planificación. Coordinación entre miembros del GAD para diferentes actividades.

Elaborado: Equipo técnico

2.7. ANALISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

A través de la Matriz de priorización de problemas y potencialidades y resultados del diagnóstico de la situación actual de la parroquia, se han destacado las principales potencialidades, debilidades y problemática.

La parroquia San Luis, es la primera parroquia más grande del Cantón Riobamba, en cuanto a población.

Su actividad principal se basa en la agricultura por la disponibilidad de agua y tierras fértiles, en el cual la mujer ha desempeñado un rol muy importante en esta actividad ya que se ha empoderado del quehacer diario en esta actividad, contribuyendo al desarrollo socio económico de la población, generando ingresos estables, a través de la producción agrícola.

Existen fuentes de agua que abastecen de este recurso a la población de la parroquia. La población en su gran mayoría no se encuentra concientizada sobre los beneficios que brindan los Recursos Naturales presentes y a la vez la necesidad de conservarlos para asegurar un ambiente sano, sostenible y sustentable para las presentes y futuras generaciones.

Por la presencia de ecosistema natural como es el páramo arbustivo, la parroquia se caracteriza por presentar una belleza paisajística importante en la zona alta de la misma que a futuro se puede convertir en un potencial turístico.

El apoyo de instituciones en otros niveles de gobierno han contribuido para el desarrollo y bienestar de la población de la parroquia es así que el Gobierno Provincial a través de convenios ha contribuido en el mejoramiento vial y con el Gobierno Municipal se ha coordinado proyectos para abastecer de servicios básicos a la parroquia. Además se destaca el apoyo de Conagopare, con quienes se han coordinado talleres, asistencia técnica para la elaboración y ejecución de proyectos.

A nivel interno la presencia de los cabildos ha constituido en un gran aporte para coordinar actividades de la parroquia, constituyéndose en una organización estratégica para la organización de la población.

Una de las debilidades que no ha podido superar la parroquia es la falta de organización que fomenta el desarrollo, influyendo mucho en la economía de las familias, ya que el resultado de su trabajo ha sido aprovechado por organizaciones privadas, acaparando toda la producción que genera la población de la parroquia San Luis.

Las amenazas detectadas deben ser asumidas por las instituciones pertinentes, para tratar de disminuir la desconfianza institucional, e involucrar mayoritariamente a la población en actividades que conlleven al buen vivir de la parroquia.

1. Principales nudos críticos

A continuación se mencionan los principales nudos críticos de la parroquia:

- No se puede establecer una organización de base por falta de recursos y apoyo de la población.
- Las instituciones relacionadas con la parroquia no dan importancia a los pedidos de obras que necesitan la parroquia.
- Presencia de intermediarios como acaparadores de la producción agrícola de la parroquia, con inestabilidad de precios.
- Cambio de políticas nacionales y asignación de competencias únicas al GAD parroquial.
- Débil asistencia de la población a convocatorias realizadas por el GAD parroquial.
- Inexistencia de instrumentos de planificación, monitoreo y seguimiento de proyectos presentes en la parroquia.

Luego de un análisis sobre la problemática de la parroquia tomando en cuenta todos los componentes, los principales problemas que se presenta en la parroquia como unidad territorial tenemos:

2. Principales problemas

- Poco apoyo de las Autoridades para la toma de conciencia sobre problemas ambientales
- Precios bajos de los productos agrícolas.
- Servicio de salud deficiente.
- Infraestructura educativa abandonada.
- Equipamiento parroquial insuficiente en algunas comunidades.
- Insuficiencia de espacios de encuentro para grupos vulnerables.
- Parte del sistema vial en malas condiciones
- Bajo nivel de cobertura y calidad de conectividad de telefonía fija e internet
- Baja cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y desechos sólidos en toda la parroquia.

3. Principales potencialidades

Entre las principales potencialidades existentes en la parroquia, se puede mencionar:

- Gente trabajadora y capaz de obtener productos de calidad.
- Red vial amplia
- Recurso hídrico suficiente
- Suelos con aptitud agrícola y ganadera.

Las potencialidades son un indicador que nos permite encaminarnos en un nuevo espacio de desarrollo de la parroquia y a la vez de un nuevo ordenamiento territorial, tomando en cuenta la innovación de tecnologías adecuadas y afines a las necesidades de los habitantes, capacitación e incentivación a la gente para emprender organizaciones productivas a través de proyectos en beneficio de la comunidad, compromisos con instituciones públicas y privadas que faciliten el desarrollo socio económico, con el fin de tener una parroquia productiva y competente, afrontando sus limitantes.

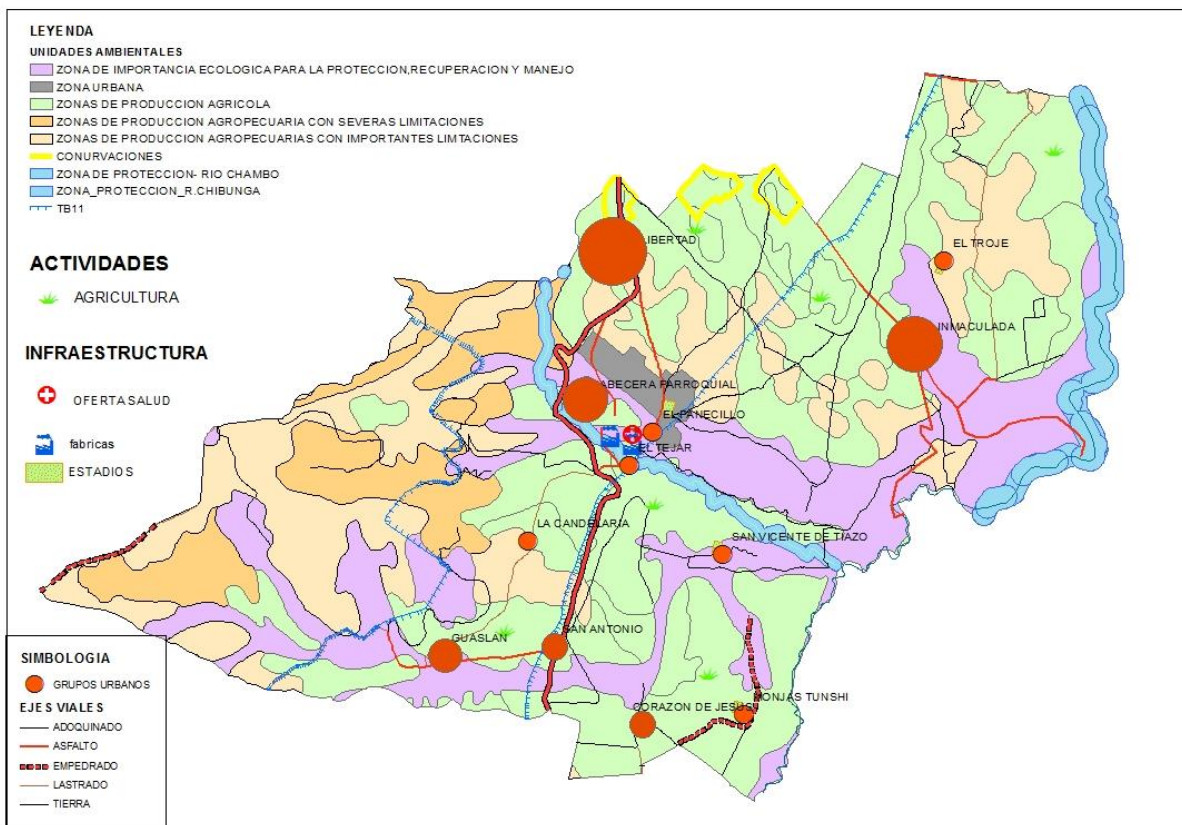
2.7.1. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

De acuerdo al uso actual del suelo en la parroquia se distinguen las siguientes zonas:

1. Zona de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo
 2. Zona de producción agropecuarias con importantes limitaciones:
 3. Zona de producción agropecuarias con severas limitaciones
 4. Zona de producción agrícola
 5. Zona urbana
-
1. Zona Urbana.- Comprende la cabecera parroquial y la zona céntrica de cada uno de los barrios
 2. Zona de producción agrícola.- Comprende el territorio, en la que se encuentran grandes extensiones cultivos de hortalizas, tomate de árbol, frutilla, mora, destinada principalmente para la comercialización.
 3. Zona de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo.- esta zona se encuentra en la parte alta de la parroquia, comprende a las comunidades de Guaslán Grande, La Candelaria, en donde se encuentran algunas fuentes de agua, así como La riveras de los ríos presentes en la parroquia como es el Chibunga y Chambo.
 4. Zona de producción agropecuaria con importantes limitaciones: comprende el territorio que aún se le da uso para actividades agropecuarias no aconsejables por las características del suelo ya que son suelos no aptos para actividades productivas, que con el paso del tiempo serán destinadas para conservación.
 5. Zona de producción agropecuaria con severas limitaciones: comprende la parte alta del territorio de la comunidad de Guaslán Grande en la cual se desarrollan actividades pecuarias a bajo nivel, contribuyendo a la erosión del suelo.

El modelo actual del territorio nos da una perspectiva de la situación actual sobre el uso del territorio, en el cual anteriormente no ha existido ningún tipo de intervención, sobre el que existe la necesidad de realizar el manejo sostenible y sustentable de acuerdo a las capacidades de la gente y potencialidades del territorio, con la finalidad de conservar los recursos existentes en la parroquia.

MAPA 21. MODELO TERRITORIAL ACTUAL



Elaborado: Equipo técnico

CAPITULO III

PROPUESTA

VISION

MISION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

METAS

INDICADORES Y METAS

PROPUESTA

En base a la reflexión colectiva en torno a su acontecer como pueblo y la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a nivel económico, social y político; los habitantes de San Luis elaboran su visión de futuro, tomando en consideración el Régimen del Buen Vivir plasmado en la Carta Magna del Ecuador.

El presente capítulo describe la visión como parroquia que permitan cumplir con los objetivos estratégicos y las metas para cuatro años. La definición de las líneas estratégicas que se presentan y guarda estrecha relación con el Régimen del Buen Vivir y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo Parroquial encaja dentro del Nuevo Régimen de Desarrollo, pues servirá como instrumento para operativizar sus objetivos.

El Gobierno Parroquial en su calidad de gobierno autónomo descentralizado tendrá las siguientes competencias de acuerdo a la COOTAD, Art. 65:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

PRINCIPIOS

La máxima aspiración de la población de la parroquia San Luis, es conseguir una sociedad democrática, justa, respetuosa, libre. Para conseguirlo definen los siguientes valores:

- **Justicia social:** Se refiere a las nociones fundamentales de igualdad y de derechos humanos, a escala individual, local, nacional y mundial. Los habitantes consideran la justicia social como un elemento clave para desarrollar sus capacidades como pueblo en forma integral.
- **Solidaridad y reciprocidad:** Basados en la concepción de la organización social y política. La población radica su importancia para el buen desarrollo de la parroquia.
- **Transparencia:** Correspondiente al gobierno nacional como entidad rectora en la administración pública y de la vida cotidiana de los habitantes de la parroquia San Luis.
- **Tolerancia:** El respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.
- **Respeto a la Naturaleza:** Limitarse a la intervención antrópica en los recursos naturales.

TENDENCIAS

La parroquia San Luis sin una intervención planificada y orientada en cuento al crecimiento poblacional y establecimiento de nuevos asentamientos poblacionales, podría llegar a un proceso de NBI muy alto principalmente por la cobertura de servicios básicos, además si nos olvidamos del manejo sostenible de sus recursos naturales, podría llegar a un proceso de deterioro que obstaculizaría el desarrollo social y económico de la población que traería un incremento en los niveles de pobreza, insuficiencia en la dotación de servicios básicos e infraestructura generando también una reducción en la producción de alimentos e incremento del índice de desempleo, con el consecuente incremento de la migración. A continuación se destacan los puntos básicos a analizar:

- La reducción de la calidad de los recursos naturales y su influencia en el incremento de los riesgos naturales;
- La generación de inadecuadas prácticas agrícolas y pecuarias con la reducción de empleo, soberanía alimentaria y concentración de la pobreza.
- La carencia de planificación participativa desde las comunidades y su impacto en la generación de planificación local hacia el cantón.

La finalidad del PDyOT, es que éste sea un instrumento de planificación que sirva para mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia San Luis, por ello, los objetivos planteados proponen la aplicación de políticas integrales, capaces de abordar la complejidad del territorio, su población y promover nuevas normas de cohesión y redistribución, en el marco del reconocimiento de la diversidad.

Dentro de cada componente se encuentran los objetivos estratégicos que apuntalan el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Buen Vivir.

Para el cumplimiento de estos objetivos se establecen estrategias o líneas de acción que permitirán lograr el cumplimiento de los mismos a través de programas y proyectos,

esquemáticos por componentes; temporalizados y re direccionados a la ejecución, para conseguir las metas propuestas en el PDyOT de la parroquia San Luis.

Categorías de Ordenación.

Las categorías de ordenación son el resultado del análisis de las unidades ambientales, el objetivo principal es la asignación espacial de usos en el territorio, zonificándolo en áreas identificadas con diversos criterios y en base a la información que se obtuvo en la fase de diagnóstico. A través de estas categorías se definen los diferentes niveles de usos del territorio, así como las formas como se pueden desarrollar en ellas las diferentes actividades humanas.

Los niveles de usos que se han identificado son los siguientes:

- **NIVEL DE USO: CONSERVACIÓN.** En este nivel se encuentra:

Áreas de Márgenes de Protección de Ríos: Son Áreas que se localizan alrededor de los cursos de agua, cuyo margen de protección se establece de acuerdo al ancho del cauce. Las áreas de márgenes de protección de ríos, son áreas de importancia por la función que desempeñan, en especial la vegetación de ribera que se encuentra en sus orillas ya que la misma contribuye la regulación del régimen hídrico de los cauces, sirve de protección y albergue de la fauna que se refugia y anida en los altos arboles de las riberas.

- **NIVEL DE USO: RECUPERACIÓN.** En este nivel se encuentran catalogados los territorios que requieren un proceso de recuperación de su cobertura para que posteriormente puedan pasar al nivel de uso de conservación, dentro de este nivel tenemos:

Zonas de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo: Son áreas degradadas que se localizan en pendientes mayores al 50 %, así como aquellas

áreas con prevalencia de vegetación introducida no acordes al ecosistema, ocupados con bosque secundarios con especies introducidas, las mismas que se pretende sustituirlos con las especies nativas propias de la zona en las que se encuentren.

Zonas de producción agropecuarias con severas limitaciones: Son áreas degradadas de la erosión, que se localizan en pendientes entre 0 y 75 %, y en donde se presentan actividades agropecuarias, en las cuales se pretende implantar una práctica agroforestal que consiste en la combinación de árboles y ganado bovino, buscando la estabilidad ambiental, social y económica, logrando así la recuperación del suelo degradado.

- **NIVEL DE USO: PRODUCCIÓN:** En este nivel de uso se encuentran las categorías cuya asignación de uso está encaminada a la producción ganadera y agrícola, así tenemos:

Zona de producción agrícola: Son áreas con pendientes que fluctúan entre 0 y 50 %, aptas para las actividades agrícolas que aseguren la preservación de los ecosistemas y paisajes agrarios, que brinden una rentabilidad apropiada.

Zonas de producción agropecuarias con importantes limitaciones: Son áreas con pendientes que fluctúan entre 25 y 75 %, aptas para la actividad pecuaria.

- **NIVEL DE USO - CLASIFICACIÓN.-** En este nivel al no existir recolectores de basura en la mayoría de comunidades de toda la parroquia donde la gente se ve en la obligación de quemar o desechar los residuos sólidos al medio ambiente los cuales muchos de ellos van a los afluentes de agua que recorren por las comunidades, los mismos que causan gran contaminación y en muchos casos la disposición final de la basura es a cielo abierto sin cubrir, es necesario implementar un programa de manejo adecuado de los residuos sólidos, donde se lograría eliminar los altos niveles de residuos, ya sean sólidos, o líquidos.

3.1. VISION DE LA PARROQUIA SAN LUIS

La parroquia San Luis en el año 2019 se caracteriza por su producción agropecuaria organizada y diversificada, es pionera a nivel local, regional y nacional ofreciendo productos de calidad, mejorando así su nivel de vida, su gente es trabajadora, organizada, solidaria, tolerante y concientizada sobre el manejo equilibrado y protección de sus recursos naturales, dispone de servicios e infraestructura de calidad, garantizando el desarrollo individual y colectivo con identidad propia, para lograr el buen vivir de la población.

3.2.OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia San Luis, adoptando nuevas formas de convivencia, manteniendo el respeto al ser humano en todas sus dimensiones y a los recursos naturales, sin pasar por alto la democracia, igualdad, equidad y el compromiso de desarrollo.

3.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN LUIS.

COMPONENTE BIOFISICO

- Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

- Auspiciar la igualdad cohesión social con énfasis a la atención a grupos vulnerables.
- Fortalecer la cultura y tradición promoviendo la inclusión y equidad social del territorio.

COMPONENTE ECONOMICO

- Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

- Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos con infraestructura adecuada, garantizando el buen vivir.

COMPONENTE DE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

- Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Impulsar la participación política y organización social, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.

3.4. INDICADORES DE RESULTADOS MINIMOS

CUADRO N° 51. Indicadores de resultados mínimos

NIVEL DEL GAD	COMPETENCIA	INDICADORES
PROVINCIAL/ CANTONAL/ PARROQUIAL	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Numero de instrumentos de planificación.
CANTONAL/ PARROQUIAL	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	Número de espacios públicos manejados.
PROVINCIAL/ CANTONAL/ PARROQUIAL	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Longitud de vías en buen estado.
PROVINCIAL/ PARROQUIAL	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Número de instalaciones destinada a la comercialización. Número de hectáreas de suelo manejadas.
PROVINCIAL/ CANTONAL/ PARROQUIAL	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos. Porcentaje de vías adoquinas o

	por otros niveles de gobierno.	asfaltadas.
PARROQUIAL	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Número de organizaciones sociales de base consolidadas. Número de centros destinados a la atención de grupos vulnerables manejados.
PARROQUIAL	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos

Elaborado: Equipo técnico

3.5. MATRIZ DE METAS

CUADRO N° 52. Matriz de metas

PNBV	COMPONENTE	OBJETIVO	INDICADOR	META
<p>Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.</p>	BIOFISICO	Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Número de hectáreas reforestadas. Número de personas capacitadas en temas ambientales. Número de microcuencas manejadas.	102 ha reforestadas con especies nativas, hasta el 2019. 100 personas capacitadas en temas ambientales hasta el 2019. 1 microcuenca manejada hasta el 2019.
		<p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población. Objetivo 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.</p>	SOCIOCULTURAL	Auspiciar la igualdad y cohesión social con énfasis a la atención de grupos vulnerables.
		Fortalecer la cultura y tradición promoviendo la inclusión y equidad social		Número de encuentros socios culturales creados fortalecidos.

		del territorio.		
<p>Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.</p> <p>Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.</p> <p>Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.</p> <p>Objetivo 10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.</p>	ECONOMICO	<p>Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.</p>	<p>Número de organizaciones agro productivas consolidadas.</p> <p>Número de instalaciones construidas (para la industrialización y comercialización).</p> <p>Número de capacitaciones en temas agroproductivos.</p> <p>Número de espacios turísticos consolidados.</p> <p>Número de productos industrializados.</p>	<p>1 organización agro productivas consolidada hasta el 2019.</p> <p>Una instalación construida (para la industrialización y comercialización) hasta el 2019).</p> <p>8 capacitaciones realizadas hasta el 2019.</p> <p>3 espacios turísticos consolidados hasta el 2019.</p> <p>2 productos industrializados hasta el 2019.</p>
<p>Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.</p> <p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la</p>	ASENTAMIENTOS HUMANOS	<p>Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos de calidad garantizando el buen vivir.</p>	<p>Número de espacios públicos mejorados.</p>	<p>30 espacios públicos mejorados hasta el 2019.</p>

población.				
Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.	Porcentaje de red vial mejorado.	80% de la red vial mejorada hasta el 2019.
Objetivo 1. Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.	POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Impulsar la participación política y organización social, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.	Número de mecanismos de participación ciudadana y control social implementados. Número de organizaciones fortalecidas. Número de funcionarios del GADPRSL fortalecidas. Número de unidades técnicas fortalecidas.	4 mecanismos de participación ciudadana implementados hasta el 2019. 5 organizaciones fortalecidas hasta el 2015. 15 funcionarios del GAD fortalecidos hasta el 2019. 1 unidad técnica fortalecida hasta el 2019.

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo técnico PDOT

3.6. MODELO TERRITORIAL DESEADO

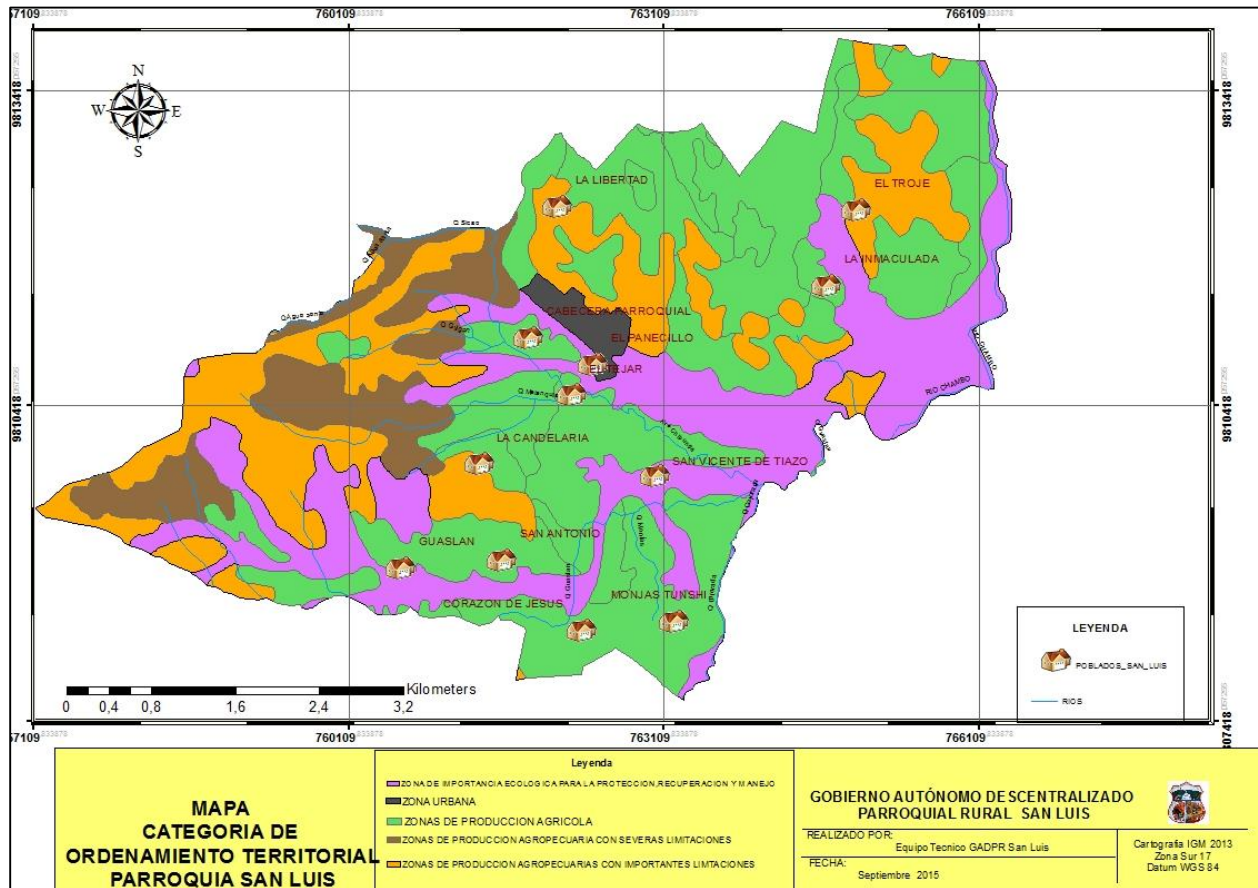
CUADRO N° 53. Categoría General, Categoría Específica, propósito y COT

CATEGORIA GENERAL	CATEGORIA ESPECIFICA	PROPOSITO	COT
AREA RURAL DE CONSERVACION	Importancia ecológica e hídrica	Servicios eco sistémicos y provisión sostenible de agua.	Zona de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo recursos naturales.
AREA RURAL DE PRODUCCION	Tierras óptimas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas	Comercialización y auto subsistencia	Zona de producción agrícola para comercialización y auto subsistencia.
AREA RURAL DE PRODUCCION	Tierras con limitaciones para riego	Cultivos anuales para auto subsistencia.	Zona de producción agropecuarias con importantes limitaciones para auto subsistencia
AREA RURAL DE PRODUCCION	Tierras no arables	Aprovechamiento forestal	Zonas de producción agropecuaria con severas limitaciones para aprovechamiento forestal
AREA DE CONCENTRACION POBLACIONAL	Población dispersa	Regulación de asentamientos humanos	Zonas urbanas

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo técnico PDOT

MAPA 22. CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)



Fuente: GADM RIOBAMBA
 Elaborado: Equipo técnico PDOT

CUADRO N° 54. Definición de políticas locales

POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	
Categoría de Ordenamiento Territorial	Política
Zona de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar de manera sustentable el patrimonio natural bajo una cultura de respeto a los derechos de la naturaleza, con acceso justo a sus beneficios.
Zona de producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y fomentar la asociatividad, organización y encadenamiento productivo destinando beneficios al sector primario. • Fortalecer la comercialización de la producción local, con pertinencia cultural y ambiental, garantizando la inclusión y sostenibilidad de los agricultores.
Zona de producción agropecuarias con importantes limitaciones	
Zonas de producción agropecuaria con severas limitaciones	
Zonas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la atención a grupos vulnerables a través de acciones inclusivas con enfoque de género y pertinencia cultural. • Potenciar la interculturalidad a través de la articulación y la sostenibilidad de la cultura y tradición entre la ciudadanía. • Fortalecer los espacios públicos de manera segura y con calidad para el disfrute colectivo con pertinencia cultural. • Garantizar un sistema vial adecuado y en óptimas condiciones garantizando la interconectividad con pertinencia territorial social y económica. • Fortalecer las capacidades institucionales para el efectivo ejercicio de sus competencias. • Generar e implementar mecanismos que faciliten los procesos de participación ciudadana.

Fuente: Guía SENPLADES

Elaborado: Equipo técnico PDOT

CUADRO N° 55. MATRIZ RESUMEN DE PROPUESTA

COMPONENTE	OBJETIVO PNBV	PRIORIDADES NACIONALES	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)	POLÍTICA LOCAL/ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
BIOFISICO	OBJETIVO 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	Sustentabilidad patrimonial: Lineamientos para sustentabilidad patrimonial ETN : Implementar mecanismos para frenar la deforestación y erosión de suelos en cuencas hidrográficas con alta susceptibilidad de causar desastres relacionados con inundaciones y corridas torrenciales.	Afectación de los recursos naturales por actividades antrópicas.	Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Número de hectáreas reforestadas	102 hectáreas reforestadas con especies nativas hasta el 2019	Zona de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo de recursos naturales.	Manejar de manera sustentable el patrimonio natural bajo una cultura de respeto a los derechos de la naturaleza, con acceso justo a sus beneficios.
			Disponibilidad de recursos naturales para conservación y recuperación.		Número de personas capacitadas en temas ambientales	100 personas capacitadas en temas ambientales hasta el 2019.		
SOCIO CULTURAL	OBJETIVO 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	Erradicación de la pobreza	Deficientes espacios sociales suficientes para la atención a grupos vulnerables	Auspiciar la igualdad y cohesión social con énfasis a la atención de	Número de centros atendidos	20 centros atendidos hasta el 2019	Zonas Urbanas	Garantizar la atención a grupos vulnerables a través de acciones inclusivas con enfoque de género y

	OBJETIVO 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad		Convenios con otras instituciones para atención a grupos vulnerables	grupos vulnerables.	Número de espacios de encuentro para grupos de atención prioritaria fortalecidos.	14 espacios recreacionales fortalecidos para atención a grupos vulnerables hasta el 2019		pertinencia cultural.
			Pérdida de identidad cultural de la población.	Fortalecer la cultura y tradición, promoviendo la inclusión y equidad social del territorio.	Número de encuentros socioculturales creados fortalecidos	12 encuentros socioculturales creados fortalecidos hasta el 2019.		Potenciar la interculturalidad a través de la articulación y la sostenibilidad de la cultura y tradición entre la ciudadanía.
			Participación de la población en 2 eventos culturales					
ECONÓMICO	OBJETIVO 2. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	Erradicación de la pobreza. Cambio de la matriz productiva	Alto costo de producción.	Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.	Número de organizaciones agroproductivas consolidadas.	consolidar 1 organización agroproductiva hasta el 2019	Zona de producción agrícola para comercialización y auto subsistencia.	Impulsar y fomentar la asociatividad, organización y encadenamiento productivo destinando beneficios al sector primario.
					Numero de capacitación en temas agroproductivos	8 capacitaciones realizadas hasta el 2019		
					Número de espacios turísticos consolidados	3 espacios turísticos consolidado hasta el 2019		

			Recursos suficientes para el desarrollo económico interno.		Número de instalaciones construidas (para la industrialización y comercialización).	1 instalación construida (para la industrialización y comercialización) hasta el 2019.		Fortalecer la comercialización de la producción local, con pertinencia cultural y ambiental, garantizando la inclusión y sostenibilidad de los agricultores.
					número de productos industrializados	2 productos industrializados hasta el 2019		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	OBJETIVO 5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. OBJETIVO 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	Erradicación de la pobreza.	la población no se empodera de los espacios públicos en el manejo de éstos.	Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos de calidad garantizando el buen vivir.	Número de espacios públicos mejorados.	30 espacios públicos mejorados hasta el 2019.	Zonas Urbanas	Fortalecer los espacios públicos de manera segura y cálida para el disfrute colectivo con pertinencia cultural.
			Facilidad de acceso a los espacios públicos en todos los asentamientos poblacionales de la parroquia					

MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	OBJETIVO 3. Mejorar la calidad de vida de la población.	Erradicación de la pobreza	Gran parte de vías se encuentran en mal estado.	Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.	Porcentaje de red vial mejorada.	Mejoramiento del 80 % de la red vial hasta el 2019.	Zonas Urbanas	Garantizar un sistema vial adecuada y en óptimas condiciones garantizando la interconectividad con pertinencia territorial social y económica.
			Red vial amplia					
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	OBJETIVO 1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	Cambio de la matriz productiva. Erradicación de la pobreza	Desinterés social por participar en procesos de decisión.	Impulsar la participación política y organización social, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.	Número de mecanismos de participación ciudadana y control social implementados.	4 mecanismos de participación ciudadana implementados hasta el 2019.	Zonas Urbanas	Generar e implementar mecanismos que faciliten los procesos de participación ciudadana.
					Número de asentamientos poblacionales legalizados.	3 asentamientos poblacionales legalizados hasta el 2019.		
					Número de organizaciones fortalecidas	2 organizaciones fortalecidas hasta el 2019.		
			Marco normativo vigente.		Número de funcionarios del GADPRSL fortalecidos.	15 funcionarios del GADPRSL fortalecidos hasta el 2019.		Fortalecer las capacidades institucionales para el efectivo ejercicio de sus competencias.

					número de unidades técnicas fortalecidas	1 unidad técnica fortalecida hasta el 2019.		
					número de planes de comunicación inter institucional fortalecidos	1 plan de comunicaciones fortalecidos hasta el 2019.		

Elaborado por: Equipo técnico

CAPITULO IV

MODELO DE GESTION

ESTRATEGIAS DE ARTICULACION

PROGRAMAS Y PROYECTOS

AGENDA REGULATORIA

PARTICIPACION CIUDADADA

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

4.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACION

En base a lo establecido en el diagnóstico, el territorio depende en su mayoría de la generación de ingresos de los sectores agropecuarios y al comercio, por lo que el modelo de gestión parroquial, se plantea para lograr objetivos y resultados mediante la gestión de recursos a todos los niveles gubernamentales. En base a esta planificación y capacidad de respuesta adecuada, se generara los beneficios directos e indirectos que se requieren de acuerdo a la estrategia nacional para llegar al “Buen Vivir”.

En función de los programas y proyectos priorizados por la sociedad civil de la parroquia delimita la estrategia de desarrollo en todos los componentes, también se debe tomar en cuenta que la estrategia de gestión e intervención dependerá siempre del impulso y acción prioritaria que establezca el gobierno nacional, así que se debe generar gestiones encaminadas a cumplir por ejemplo el cambio de la matriz productiva en el corto y mediano plazo y paralelamente seguir con la gestión de los demás componentes de acuerdo a las prioridades nacionales.

En este modelo de gestión es de gran importancia la gestión de las autoridades locales y la unión de voluntades cantonales y provinciales, que establezcan acuerdos en base a estudios técnicos e impacto medibles en el mediano y largo plazo.

En el contexto general, es importante tomar en cuenta que la “visión” planteada es la orientación a seguir y que se podrá llegar a su consecución con los programas y proyectos establecidos en este documento. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial no podrá trabajar solo en la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ya que, requiere de la unión de voluntades estratégicas y la intervención de todas las instituciones, organismos y sociedad civil para facilitar los procesos de planificación en el territorio.

Conforme la normativa legal y considerando la vocación agrícola de la parroquia teniendo en cuenta que la parroquia San Luis es la más cercana a la cabecera cantonal, en medida de sus posibilidades el GADPR SAN LUIS gestionara ante las Instituciones

estatales y Gobiernos Autónomos Descentralizados pertinentes, las **competencias concurrentes** que fortalezcan e impulsen el desarrollo de la parroquia y sus comunidades con el fin de mejorar el bienestar de la población, asumiendo una visión integral de la parroquia.

a. ESTRATEGIAS DE ARTICULACION POR COMPONENTES

• **Componente Biofísico**

En el territorio de la parroquia, se presentan amenazas de origen natural, antrópicas y de origen mixto (socio naturales). Dentro de las naturales están los vientos y heladas. Entre las antrópicas, se presentan la erosión, contaminación por agroquímicos y residuos sólidos, pérdida de biodiversidad. Finalmente, las amenazas que resultan de condiciones naturales, aceleradas por las actividades del hombre se presentan la contaminación del suelo que tiene gran relevancia en esta parroquia por ser una zona netamente agrícola.

Objetivo Estratégico: Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.

Estrategia de articulación: En este tema se debe actuar en mesas de trabajo, convenios y proyectos de forma articulada con las entidades estatales como el Ministerio del ambiente, MAGAP, ARCSA, Agrocalidad y los Gobiernos Autónomos Descentralizados como el GAD Cantonal de Riobamba y el GAD Provincial de Chimborazo, considerando que de acuerdo al COOTAD en su “**Art. 136.- Ejercicio de las competencias de gestión Ambiental**”, corresponde al estado y a los GADs.

• **Componente Socio Cultural**

En este componente se ha analizado a la población, en cuanto a conocer su estructura, composición y dinámica, además se analiza cuál es la cobertura y calidad de los

servicios sociales, vinculados con: educación, salud, inclusión económica, seguridad, entre otros. Adicionalmente, se analiza la cultura, los patrones de consumo, cohesión social, identidad y pertenencia de la población con el territorio.

Objetivo Estratégico:

- Auspiciar la igualdad y cohesión social con énfasis a la atención de grupos vulnerables.
- Fortalecer la cultura y tradición, promoviendo la inclusión y equidad social del territorio

Estrategia de articulación: Se deberá de trabajar con instituciones estatales como es el Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Secretaria Técnica de Discapacidades, Consejo Nacional de Protección de Derechos, INPC, entre otros y GADs tanto Cantonal como Provincial como para fortalecer temas como Salud, Cultura y atención a grupos prioritarios como lo establece la normativa legal vigente a través de convenios y proyectos conjuntos que beneficien a estos grupos.

- **Componente Económico**

La base del desarrollo económico en la parroquia San Luis, es principalmente la producción agrícola, como se estableció en el diagnóstico el 42.14% de la población se dedica a la agricultura, por lo que se estableció las fortalezas y debilidades para estos aspectos, la parroquia cuenta con un gran potencial de recursos hídricos y de suelo por su topografía.

Objetivo Estratégico: Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.

Estrategia de articulación: Se deberá trabajar a través de convenios, programas y proyectos con las instituciones estatales como son MAGAP, Subsecretaría Nacional de Tierras, MIPRO, IEPS, Ministerio Coordinador de la Producción, entre otros, así mismo con el GADs provincial, como lo establece la COOTAD en su “**Art. 135.**

Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias”, se tomará en cuenta que como la parroquia tiene vocación agrícola se buscará fortalecer acciones con énfasis en la generación de valor agregado a la producción local.

- **Componente Asentamientos Humanos**

En este componente se analizó la jerarquía de los diferentes asentamientos poblacionales que cuenta la parroquia, reflejando en el Diagnósticos la existencia de la dispersión de las comunidades; además se analiza el acceso a la educación, a la vivienda, a la salud y a la población económicamente activa, destacando que el 42.14% de su población se dedica a la agricultura.

Así mismo se analizó la infraestructura y déficit de los servicios básicos (agua potable, alcantarillado, recolección de desechos sólidos, energía eléctrica), en cada una de sus centros poblados, reflejando la necesidad de ampliar la cobertura de estos servicios básicos no solamente en su principal zona urbana como es la cabecera parroquial, también existe la necesidad de generar proyectos de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en todo su territorio.

Objetivo Estratégico: Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos de calidad garantizando el buen vivir.

Estrategia de articulación: En este tema se debe trabajar con instituciones de gobierno como el Ministerio de Educación, MIDUVI, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior y principalmente con el GADM Riobamba como lo establece el COOTAD en su artículo “**Art. 137.- Ejercicio de las competencias de prestación de servicios públicos**”.- con el fin de coordinar la regulación de asentamientos humanos irregulares, así como la provisión y control de servicio público de agua potable y alcantarillado con estándares de calidad. Cabe destacar que la mayoría del territorio se ubica en zona de alto riesgo.

- **Componente Movilidad, Energía y Conectividad**

Se describe el acceso que posee la población a los servicios de telecomunicaciones, el tipo de generación eléctrica. Además de la conectividad que posee la parroquia con sus diferentes poblados mediante el estado de las vías.

Además en este componente se analiza la calidad, la cobertura y el acceso de la población en el transporte público, sus amenazas a la infraestructura vial, entre otros reflejado en el Diagnóstico.

Objetivo Estratégico: Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.

Estrategia de articulación: Para este tema se debe coordinar con instituciones del estado como son el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, Ministerio de Telecomunicaciones, MTOP y los GADs Provincial, Cantonal a través de convenios, programas y proyectos de acuerdo a la necesidad prioritaria del territorio como lo dispone el COOTAD en su “**Art. 129.- Ejercicio de la competencia de vialidad**”, y las competencias como energía y conectividad que tienen las diferentes instituciones.

- **Componente Político Institucional y Participación Ciudadana**

En este componente se describe la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia San Luis y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional, o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar las acciones en el territorio, con la información disponible, con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana para una correcta toma de decisiones.

Objetivo Estratégico: Impulsar la participación política y organización social, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.

Estrategia de articulación: En este eje se deberá trabajar con instituciones de gobierno como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Secretaria

de la Política, Consejo Nacional de Planificación, AME, SENPLADES y a nivel local con el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPRSL, como lo establece el COOTAD en su “Art. 146.- Ejercicio de las competencias de promoción de la organización ciudadana y vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos”, fortaleciendo la participación e involucramiento de la sociedad en temas de interés a través de diferentes mecanismos de participación.

4.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS

COMPONENTE BIOFISICO

Cada territorio se caracteriza por el cumplimiento de diferentes actividades productivas de acuerdo a las potencialidades del suelo y las capacidades locales de los habitantes, pero en muchos casos esto se realiza a costa de una degradación progresiva de la aptitud funcional del potencial natural del paisaje que llega a imposibilitar su utilización posterior.

Objetivo estratégico: Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.

Proyectos Propuestos

Después de revisar el estado actual en la que se encuentra la Parroquia dentro de los ámbitos ecológico y ambiental; se proponen proyectos orientados a la preservación y uso adecuado de los recursos naturales, debido a que éstos son un aporte muy importante en cuanto a recurso agua para consumo doméstico, en función de la capacidad de sostenibilidad de las diferentes actividades que posee cada uno de los espacios territoriales de la parroquia, así como de las necesidades e intereses de la población que habita en la misma.

CUADRO N° 56. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE BIOFISICO

PROGRAMAS	INDICADOR	META	PROYECTOS	INVOLUCRADOS	META DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA 4 AÑOS	CRONOGRAMA VALORADO			
							2016	2017	2018	2019
PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA PARROQUIA	Número de acciones en temas ambientales.	3 acciones en temas ambientales hasta el 2019.	Restauración forestal con fines de conservación ambiental y protección de cuencas hídricas	Ministerio del Ambiente, Gobierno Parroquial	102 hectáreas reforestadas con especies nativas hasta el 2019	75.684.00				
			Diseño y ejecución del plan de manejo de la microcuenca del río Chibunga.	MAE, Gobierno Parroquial, GADMR	1 microcuenca manejada hasta el 2019.	8000	2000	2000	2000	2000
Proyecto de capacitación sobre manejo y clasificación de residuos sólidos.			MAE, Gobierno Parroquial, GADMR	50 dirigentes comunales capacitadas hasta el 2019.	3000		1000	1000	1000	
Proyecto de capacitación Ambiental para manejo adecuado de agroquímicos			MAGAP, MAE, Gobierno Parroquial, Agrocalidad	50 dirigentes comunales capacitados hasta el 2019.	4000	1000	1000	1000	1000	
PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS AMBIENTALES.										

Elaborado: Equipo técnico

- **COMPONENTE SOCIO CULTURAL**

Tras el análisis realizado con la información recopilada en el diagnóstico correspondiente al aspecto socio cultural se busca por medio de proyectos, en primer lugar; el bienestar de la población a través del acceso a todos los servicios públicos y sociales, y en segundo lugar, lograr una distribución equilibrada de equipamientos en la Parroquia.

Objetivo Estratégico:

- Auspiciar la igualdad y cohesión social con énfasis a la atención de grupos vulnerables.
- Fortalecer la cultura y tradición, promoviendo la inclusión y equidad social del territorio

Proyectos Propuestos

Las ideas de proyectos que a continuación se detallan están en función de las necesidades expuestas por la población en los talleres parroquiales y a los resultados obtenidos en el diagnóstico situacional de la parroquia.

CUADRO N° 57. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE SOCIO CULTURAL

PROGRAMAS	INDICADOR	META	PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	META DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (2016-2019)	CRONOGRAMA VALORADO			
							2016	2017	2018	2019
Atención a grupos vulnerables de la parroquia.	Numero de espacios de atención para grupos vulnerables atendidos hasta el 2019.	40 espacios de encuentro para grupos vulnerables atendidos hasta el 2019.	Establecimiento de talleres ocupacionales artísticos, culturales y deportivos dirigido a grupos vulnerables.	GAD PARROQUIAL	12 talleres realizados para atención a grupos vulnerables hasta el 2019.	20.000	5000	5000	5000	5000
			Mantenimiento y adecuación del centro de fisioterapia para atención a grupos vulnerables en la parroquia.	GAD PARROQUIAL	1 centro de fisioterapia atendido hasta el 2019.	59.432.16	9858.04	19858.04	9858.04	9858.04
			Estimulación física a través de la bailoterapia a grupos vulnerables.	GAD PARROQUIAL	1 espacio de encuentro para bailoterapia fortalecido hasta el 2019.	8.000	2000	2000	2000	2000
			Mejoramiento en la atención a los centros infantiles de la parroquia.	GAD PARROQUIAL – MIES	20 centros infantiles atendidos hasta el 2019.	75.586,16	18896.5	18896.5	18896.5	18896.5
Promoviendo la cultura y tradición de la parroquia	Numero de encuentros socioculturales fortalecidos hasta el 2019.	12 espacios para encuentros socioculturales fortalecidos hasta el 2019.	Organización, producción, difusión y puesta en escena las actividades de promoción cultural de la parroquia.	GAD PARROQUIAL	8 encuentros socioculturales creados – fortalecidos hasta el 2019	90.000	15000	15000	15000	15000
			Fomento deportivo intercomunal a nivel parroquial.	GAD PARROQUIAL	4 encuentros deportivos realizados hasta el 2019.	24.000	6000	6000	6000	6000

Elaborado: Equipo técnico

- **COMPONENTE: ECONOMICO – PRODUCTIVO**

Un alto porcentaje de la población económicamente activa orienta sus actividades a la producción agrícola, por lo tanto las alternativas de desarrollo están orientadas a mejorar y fortalecer las actividades productivas antes mencionadas, contemplando principios básicos de manejo adecuado de los recursos naturales y productivos.

Objetivo estratégico.

Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.

Proyectos propuestos

En la parroquia San Luis la mayor parte del territorio está ocupado por cultivos agrícolas especialmente de hortalizas, con lo que queda demostrado que la principal actividad a la que se dedica la población es la agricultura, es así que la parroquia tiene altos rendimientos de producción, por lo tanto los proyectos están orientados al desarrollo de este sector.

CUADRO N° 58. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

PROGRAMAS	INDICADOR	META	PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	META DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	CRONOGRAMA VALORADO			
							2016	2017	2018	2019
Programa de desarrollo agroproductivo en la parroquia	Número de intervenciones agroproductivas ejecutadas,	4 intervenciones agroproductivas ejecutadas.	Estudio y diseño del proyecto definitivo de factibilidad para la creación de una empresa agroproductiva de economía mixta en la parroquia San Luis.	GAD PARROQUIAL	1 organización agroproductiva consolidada hasta el 2019.	19.000	15000	2000	1000	1000
			Construcción de una instalación con fines agroproductivos.	GAD PARROQUIAL	1 instalación construida hasta el 2019.	55.000		15000	20000	20000
			Fomento a la industrialización y comercialización de productos de la zona.	GAD PARROQUIAL	2 productos de la zona industrializados para su comercialización	50.000	1000			4000
			Capacitación en temas agroproductivos dirigido a agricultores de la parroquia.	GAD PARROQUIAL	8 talleres de capacitación realizados hasta el 2019	4.000	1000	1000	1000	1000
Programa de fomento turístico en la parroquia			Desarrollo de la actividad turística en la parroquia.		3 espacios turísticos consolidados hasta el 2019.	18.395,52	4348.8	4348.8	4348.8	4348.8

Elaborado: Equipo técnico

- **COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Después de haber realizado el diagnóstico de este componente relacionado principalmente con a la infraestructura y los servicios públicos se busca por medio de proyectos, en primer lugar; el bienestar de la población a través del acceso a todos los servicios públicos y sociales, y en segundo lugar, lograr una distribución equilibrada y en condiciones adecuadas de los equipamientos en la Parroquia.

Objetivo estratégico.

Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos de calidad garantizando el buen vivir.

Proyectos propuestos

En la actualidad en la parroquia San Luis y sus comunidades existe la disponibilidad de espacios públicos, los mismos que necesitan mantenimiento periódico para ofrecer a la población espacios seguros y en condiciones adecuadas para su uso, es así que los proyectos propuestos están orientados al desarrollo de este sector.

CUADRO N° 59. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMAS	INDICADOR	META	PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	META DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	CRONOGRAMA VALORADO			
							2016	2017	2018	2019
Programa de mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos en la parroquia	Número de intervenciones en los espacios públicos	30 espacios públicos intervenidos.	Mantenimiento y mejoramiento del cementerio de la parroquia.	GAD PARROQUIAL	1 cementerio mejorado hasta el 2019.	21.000	6000	5000	5000	5000
			Mejoramiento y mantenimiento de casas comunales y barriales.	GAD PARROQUIAL	9 casas comunales y barriales mejoradas y mantenidas hasta el 2019.	20.000		10000		10000
			Mejoramiento y mantenimiento de canchas de uso múltiple.	GAD PARROQUIAL	10 canchas de uso múltiple mejoradas y mantenidas hasta el 2019.	20.000		10000	10000	
			Adecuación, mantenimiento y mejoramiento de los estadios de la parroquia.	GAD PARROQUIAL	8 estadios adecuados y mantenidos hasta el 2019	14.000	3500	3500	3500	3500
			Mantenimiento y mejoramiento de espacios recreativos de la parroquia.	GAD PARROQUIAL	2 espacios recreativos mantenidos y mejorados hasta el 2019.	73.000	10000	13000	50000	

Elaborado: Equipo técnico

- **COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD**

Después de realizado el diagnóstico correspondiente a movilidad, energía y conectividad de la parroquia, se busca mejorar el estado de las vías de la parte rural y urbana para facilitar el acceso a todos los lugares de la parroquia.

Objetivo Estratégico: Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.

Proyectos Propuestos

Las ideas de proyectos que a continuación se detallan están en función de las necesidades expuestas por la población en los talleres parroquiales y a los resultados obtenidos en el diagnóstico situacional de la parroquia.

CUADRO N° 60. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

PROGRAMAS	INDICADOR	META	PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	META DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	CRONOGRAMA VALORADO			
							2016	2017	2018	2019
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DE LA PARROQUIA	Porcentaje de vías mejoradas	80% de vías mejoradas.	Construcción de bordillos en varias vías de la parroquia.	GAD PARROQUIAL	30 % de la red vial con bordillos construidos hasta el 2019.	207.354	51354	52000	52000	52000
			Adoquinado en varias vías de la parroquia.	GAD PARROQUIAL	25% de la red vial adoquinadas hasta el 2019.	205.000	55000	50000	50000	50000
			Lastrado de varias vías en la parroquia.	GAD PARROQUIAL	10% de la red vial lastradas hasta el 2019.	10.000		5000		5000
			Adecuación y limpieza de varias vías de la parroquia.	GAD PARROQUIAL	15% de las vías adecuadas hasta el 2019.	8000	4000	2000	1000	1000

Elaborado: Equipo técnico

- **COMPONENTE: POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.**

Una parte fundamental en el proceso de desarrollo de la parroquia, es la intervención institucional del GAD sobre el territorio es así que en la fase de diagnóstico se evidenció la gran importancia de este componente en el progreso de los procesos en los cuales el GAD influye.

Objetivo estratégico.

Impulsar la participación política y organización social, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.

Proyectos propuestos

En el componente político institucional y participación ciudadana podemos mencionar que el GAD Parroquial denota un compromiso participativo referente a soluciones, buscando lograr paralelamente que los escenarios y los programas identificados constituyan el insumo básico para la búsqueda de consensos a través de procesos participativos.

CUADRO N° 61. PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

PROGRAMAS	INDICADOR	META	PROYECTOS	ENTIDAD EJECUTORA	META DEL PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	CRONOGRAMA VALORADO			
							2016	2017	2018	2019
Programa de fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la ciudadanía de la parroquia San Luis.	Número de acciones desarrolladas.	6 acciones desarrolladas hasta el 2019.	Promoción, Capacitación e información de la participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno.	GAD PARROQUIAL	4 mecanismos de participación ciudadana consolidados hasta el 2019.	2.000	500	500	500	500
			Fortalecimiento de las capacidades institucionales del GAD.	GAD PARROQUIAL	15 funcionarios capacitados hasta el 2019.	4.000	1000	1000	1000	1000
Programa de consolidación y fortalecimiento de organizaciones civiles en la parroquia			Establecimiento y fortalecimiento de organizaciones civiles de segundo grado.	GAD PARROQUIAL	2 organizaciones civiles establecidas y fortalecidas hasta el 2019.	6.000		2000	2000	2000
			Constitución legal de asentamientos poblacionales.	GAD PARROQUIAL MIES	3 asentamientos poblacionales legalizados.	1000	500		500	
Programa de fortalecimiento técnico del Gadpr San Luis.			Fortalecimiento de la unidad de planificación	GAD PARROQUIAL	1 unidad de planificación fortalecida hasta el 2019	51.735,36	12933.84	12933.84	12933.84	12933.84
			Fortalecimiento del plan de comunicaciones intrainstitucional en la parroquia.	GAD PARROQUIAL	1 plan fortalecido hasta el 2019.	39.725,24	9931.31	9931.31	9931.31	9931.31

Elaborado: Equipo técnico

CUADRO N° 62. FICHA RESUMEN DE PROGRAMAS

Componente	Prioridad Nacional-Objetivo o PNVB	Objetivo Estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento Territorial	Política local/Estrategia de articulación	Programa proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Propuesto o en ejecución
BIOFISICO	Sustentabilidad patrimonial. Objetivo 7.	Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	3 acciones en temas ambientales	Zona de importancia ecológica para la protección, recuperación y manejo de recursos naturales.	Manejar de manera sustentable el patrimonio natural bajo una cultura de respeto a los derechos de la naturaleza, con acceso justo a sus beneficios.	PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA PARROQUIA	83.684	MAE - GAD PARROQUIAL	4 años	Número de acciones en temas ambientales.	GAD PARROQUIAL	Ejecución
						PROGRAMA DE CAPACITACION EN TEMAS AMBIENTALES	7.000					Propuesto

Componente	Prioridad Nacional-Objetivo o PNVB	Objetivo Estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento Territorial	Política local/Estrategia de articulación	Programa proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Propuesto o en ejecución
SOCIOCULTURAL	Erradicación de la pobreza - Objetivo 3 y 5	Auspiciar la igualdad y cohesión social con énfasis a la atención de grupos vulnerables.	34 espacios de encuentro para grupos vulnerables atendidos.	Zonas Urbanas	Garantizar la atención a grupos vulnerables a través de acciones inclusivas con enfoque de género y pertinencia cultural.	Atención a grupos vulnerables de la parroquia.	163.018,32	GAD PARROQUIAL - MIES	4 años	Numero de espacios de atención para grupos vulnerables atendidos.		Ejecución
		Fortalecer la cultura y tradición, promoviendo la inclusión y equidad social del territorio.	8 espacios para encuentros socioculturales fortalecidos.		Potenciar la interculturalidad a través de la articulación y la sostenibilidad de la cultura y tradición entre la ciudadanía.	Promoviendo la cultura y tradición de la parroquia.	114.000	GAD PARROQUIAL	4 años	Numero de encuentros socioculturales fortalecidos.		Ejecución

Componente	Prioridad Nacional-Objetivo o PNVB	Objetivo Estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento Territorial	Política local/Estrategia de articulación	Programa proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Propuesto o en ejecución
ECONOMICO	Erradicación de la pobreza . Cambio de la matriz productiva. Objetivo 2	Consolidar un sistema económico local bajo condiciones de igualdad y sostenibilidad con énfasis en el sector primario.	4 intervenciones agroproductivas ejecutadas.	Zona de producción agrícola para comercialización y autosubsistencia.	Impulsar y fomentar la asociatividad, organización y encadenamiento productivo destinando beneficios al sector primario.	Programa de desarrollo agroproductivo en la parroquia.	124.000	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL, MAGAP, IEEPS	4 años	Número de intervenciones agroproductivas ejecutadas	GAD PARROQUIAL	Propuesto
						Programa de capacitación en temas agroproductivos a agricultores de la zona.	4.000					
						Fortalecer la comercialización de la producción local, con pertinencia cultural y ambiental, garantizando la inclusión y sostenibilidad de los agricultores.	Programa de fomento turístico en la parroquia					

Componente	Prioridad Nacional-Objetivo o PNVB	Objetivo Estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento Territorial	Política local/Estrategia de articulación	Programa proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Propuesto o en ejecución
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Erradicación de la pobreza Objetivo 3 y 5	Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos de calidad garantizando el buen vivir	30 espacios públicos intervenidos	Zona urbana	Fortalecer los espacios públicos de manera segura y cálida para el disfrute colectivo con pertinencia cultural.	Programa de mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos en la parroquia	148.000	GAD PARROQUIAL	4 años	Número de intervenciones en los espacios públicos	GAD PARROQUIAL	Ejecución

Componente	Prioridad Nacional-Objetivo o PNVB	Objetivo Estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento Territorial	Política local/Estrategia de articulación	Programa proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Propuesto o en ejecución
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Erradicación de la pobreza. Cambio de la matriz productiva. Objetivo 3	Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potenciar la actividad económica.	80% de vías mejoradas	Zona de producción agrícola para comercialización y autosubsistencia-Zona Urbana	Garantizar un sistema vial adecuada y en óptimas condiciones garantizando la interconectividad con pertinencia territorial social y económica.	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL DE LA PARROQUIA	430.354	GAD PARROQUIAL-PROVINCIAL-MTOP	4 años	Porcentaje de vías mejoradas	GAD PARROQUIAL	Ejecución

Componente	Prioridad Nacional-Objetivo o PNVB	Objetivo Estratégico	Meta	Categoría de ordenamiento Territorial	Política local/Estrategia de articulación	Programa proyecto	Presupuesto	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Indicador de gestión	Responsable de ejecución	Propuesto o en ejecución
POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Cambio de la matriz productiva. Erradicación de la pobreza. Objetivo 1.	Impulsar la participación política y organización social, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía.	4 acciones desarrolladas hasta el 2019.	Zona urbana	Generar e implementar mecanismos que faciliten los procesos de participación ciudadana.	Programa de fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la ciudadanía de la parroquia San Luis.	6.000	GAD PARROQUIAL, CPCCS	4 años	Número de acciones desarrolladas.	GAD PARROQUIAL	Propuesto
						Programa de consolidación y fortalecimiento de organizaciones civiles en la parroquia.	7.000					Propuesto
						Fortalecer las capacidades institucionales para el efectivo ejercicio de sus competencias.	91.460,6					Ejecución

Elaborado: Equipo técnico

4.3. AGENDA REGULATORIA

Actos administrativos e instrumentos normativos del gobierno local.

Resoluciones: Son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD (Presidente y vocales) sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía.

Reglamentos: Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.

CUADRO N° 63. AGENDA REGULATORIA

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA LOCAL	TIPO DE INSTRUMENTO	TITULO	OBJETIVO
BIOFISICO	Promover el uso y gestión adecuada de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental.	Manejar de manera sustentable el patrimonio natural bajo una cultura de respeto a los derechos de la naturaleza, con acceso justo a sus beneficiarios	Resolución	Crear resolución	Disminuir el impacto ambiental que generan los desechos sólidos de las actividades agrícolas.
SOCIO CULTURAL	Auspiciar la igualdad y cohesión social con énfasis a la atención de grupos vulnerables.	Garantizar la atención a grupos vulnerables a través de acciones inclusivas con enfoque de género y pertinencia cultural.	Resolución	Crear resolución	Realizar actividades que incluyan niños, jóvenes, madres solteras y adultos mayores como

					grupos vulnerables.
	Fortalecer la cultura y tradición, promoviendo la inclusión y equidad social del territorio.	Potenciar la interculturalidad a través de la articulación y la sostenibilidad de la cultura y tradición entre la ciudadanía.			Mantener la tradición y cultura de la parroquia con apoyo del GAD.
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Mejorar e incrementar el acceso de la población a espacios públicos de calidad garantizando el buen vivir.	Fortalecer los espacios públicos de manera segura y cálida para el disfrute colectivo con pertinencia cultural.	Resolución	Crear resolución	Mantenimiento del cementerio. Usos de los estadios. Uso de veredas y calles. Limpieza de espacios recreativos. Horarios de recolección de desechos sólidos.
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Mejorar el acceso a la movilidad y conectividad con énfasis a potencializar la actividad económica.	Garantizar un sistema vial adecuada y en óptimas condiciones garantizando la interconectividad con pertinencia territorial social y económica.	Resolución	Crear resolución	Regular el uso del agua en las calles y vías. Propietario mantengan la limpieza de calles y veredas.
POLÍTICO	Impulsar la	Generar e	Resolución	Crear	Regular la

INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	participación política y organización social, generando propuestas viables, garantizando los derechos de la ciudadanía	implementar mecanismos que faciliten los procesos de participación ciudadana		resolución	estructura y Funcionamiento del Sistema o Función de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado
		Fortalecer las capacidades institucionales para el efectivo ejercicio de sus competencias.	Resolución	Contratación de personal para la Unidad de Planificación	

Elaborado: Equipo técnico

4.4. PARTICIPACION CIUDADANA

En la etapa de diagnóstico, se ha evidenciado una mínima participación de los representantes de la sociedad civil en los temas de planificación y toma de decisiones, por lo que se debe promover la aplicación de los derechos de la ciudadanía en las diversas instancias de gobierno.

En ese contexto es necesario establecer una línea de acción para fortalecer y dar seguimiento a las estrategias de participación permanentes del GAD Parroquial de San Luis. Con éste fin, es importante tomar en cuenta todos los mecanismos de participación existentes

CUADRO N° 64. MECANISMOS QUE DEBE APLICAR EL GADPRSL, PARA UNA CORRECTA Y EFICIENTE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Dispositivos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	Mecanismo Directo/Indirecto	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61,62,65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304	Representantes de organizaciones ciudadanas Autoridades electas Régimen dependiente	Directo	Sí	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64,65,66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57,59,66,68,70,87,90,158	Ciudadanía auto convocada	Directo	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Audiencia Pública	LOPC: art. 73,74,75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	Ciudadanía Autoridades competentes	Directo	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Cabildos populares	LOPC: art. 76; CRE: 101; COOTAD: 303	Ciudadanía Autoridades competentes	Directo	No	Participantes tienen voz	Cantonal
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	GAD Representantes ciudadanos/as	Directo	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio de la institución u organismo con competencia normativa	Directo	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	Ciudadanía Organizaciones civiles	Directo	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	Autoridades Personal técnico Ciudadanía	Directo	SI	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Veedurías	LOPC: art.84 a	Ciudadanía	Directo	No	Participantes	Todos los

ciudadanas	87; CRE: art. 18,61,91				es con voz	niveles de Gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	Autoridades Funcionarios/as Ciudadanía	Directo	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno

Fuente: CPCCS

Elaborado: Equipo técnico

Adicionalmente el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana dan directrices para establecer y regular el tema de participación en el territorio. Al respecto el siguiente resumen otorga algunos puntos a considerar:

La **Participación ciudadana** aparece como uno de los principios **generales** de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece como una de las funciones de los GADs.

- El COOTAD propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.
- Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.
- En la conformación de estos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

4.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Gobierno Parroquial a través del Consejo de Planificación, se encargará de evaluar y monitorear el proceso de ejecución del Plan. A nivel de la sociedad civil se conformará un organismo de Control Social que se encargará de realizar el seguimiento y evaluación de los resultados del Plan de Desarrollo.

1. MONITOREO

Este proceso se llevará a cabo con el fin de:

- Conocer si las metas propuestas en los planes se cumplen en cantidad y calidad de acuerdo a lo programado.
- Consolidar una cultura de evaluación en las distintas comisiones designadas a los miembros del Gobierno Parroquial, en base a una planificación.
- Transparentar los resultados de la gestión de las diferentes comisiones al Ejecutivo del Gobierno Parroquial y comunidad
- Monitorear la labor de las distintas comisiones para determinar la aproximación y alejamiento de los objetivos del plan.
- Estimular el proceso de retroalimentación con la información recopilada y permitir la aplicación de ajustes en los planes.

A. BASE LEGAL

La base legal de planificación surgen atendiendo a:

Reglamento Sustitutivo al Reglamento a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal:

Artículo 3.- Los planes de las entidades y organismos del sector público no financiero evidenciarán las relaciones costo beneficio de los gastos mediante indicadores que relacionen la valorización de productos, resultados, metas o beneficios esperados de la ejecución de programas y proyectos, con el monto de recursos que se emplearán para

lograrlos o con sus costos. Estas relaciones deberán estar de acuerdo con la metodología que establezca SENPLADES, lo cual se verificará en los respectivos procesos de evaluación.

Para llevar a cabo el monitoreo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se procederá a lo siguiente:

- Conformar un equipo de trabajo para el acompañamiento de los planes, para lo cual se deberá contratar un técnico permanente, el cual trabajará en conjunto con el Consejo de Planificación y los miembros del GAD Parroquial.
- Elaborar el Plan Anual de Monitoreo (PAM).
- Procesamiento y análisis de información: el equipo deberá recopilar, revisar, sistematizar y analizar la información recogida.
- Elaborar el informe de monitoreo correspondiente, el cual debe incluir los avances y logros, problemas encontrados y medidas correctivas sugeridas a cada proyecto.
- Socialización crítica de resultados.

B. ELABORACIÓN DE INFORMES DE MONITOREO

El informe de monitoreo y evaluación se construirá sobre la base de una matriz de monitoreo que se diseñará para el efecto. La información de monitoreo consignada en esta matriz servirá como uno de los insumos fundamentales para elaborar los informes de evaluación de los planes.

Inicialmente se propone que dicha matriz evalúe cualitativa y cuantitativamente los planes en base a escalas combinadas que midan indicadores como: nivel de cumplimiento de cada proyecto, grado de dificultad en su realización y resultados alcanzados; a través de una valoración pre establecida acompañada de la recolección de criterios, percepciones y razonamientos que justifiquen la plena realización o la dificultad de logro de dichos proyectos, con el fin de aplicar una evaluación integral e integrada. Para dicho efecto se propone aplicar la siguiente matriz, de la cual estarán a cargo los miembros de la junta de acuerdo a cada comisión designada.

Matriz de Monitoreo de Proyectos

Proyectos	Nivel de cumplimiento	Grado de dificultad	Resultados alcanzados	Fuentes de verificación

La información de esta matriz será emitida cada trimestre al Ejecutivo del GAD Parroquial en sesión ordinaria conjuntamente con el consejo de planificación y los miembros del GAD.

C. EVALUACION

La evaluación es el proceso sistémico y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes; a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con el Plan.

La evaluación es la última fase del proceso de planificación, la cual consiste en la comparación de los resultados con los objetivos y metas propuestas. En este sentido, la evaluación constituye una herramienta de gestión que permite tomar decisiones al proveer información acerca del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, los desvíos en el cumplimiento de los objetivos y sus causas, así como los principales problemas y cuellos de botella que requieren atención.

Los productos de este proceso son los informes de evaluación de los planes, los cuales se deben elaborar trimestralmente y semestral a partir de los informes de monitoreo, para lo cual se podrá utilizar la siguiente matriz.

En este sentido, en base a los resultados obtenidos en la matriz de evaluación se presentan las siguientes categorías:

Condición del indicador	Categoría del Indicador	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	Indicador con avance menor de lo esperado	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69.9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo. Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto.

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	Ejecución óptimo	
De 50% a 69.9%	Ejecución media	
De 0% a 49,9%	Ejecución con problemas	

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

Conclusiones y recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

Unidad responsable de la ejecución

Debido a que el GAD parroquial cuenta con la Unidad de planificación, ésta asumirá la responsabilidad de ejecución y gestión adecuada del PDOT.

Adicionalmente:

Esta unidad tendría como funciones básicas:

- La coordinación y seguimiento técnico interno de la ejecución del PDyOT. (Preparación de informes de cumplimiento y documentos para tratar en el Comité Técnico Interno).
- Aplicación de las estrategias de articulación con el Ejecutivo y con otros niveles de gobierno (provincial y cantonal)
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo entre GAD con el Consejo de Planificación Cantonal en temas de PDyOT
- Preparar documentos e informes para ser el vínculo con el Sistema de Participación Ciudadana.

Además se deberá conformar un Comité Técnico Interno, presidido por el Presidente del GAD e integrado por la instancia de participación ciudadana y por el técnico o unidad que coordine al interno la ejecución del PDyOT.

Su conformación y periodicidad dependerá del GAD, aunque se recomienda que sea trimestral, con el fin de monitorear el cumplimiento del PDyOT; incluso esta instancia podría identificar la necesidad de ajustar el PDyOT en temas de propuesta y sobre todo en la agenda regulatoria.

5. ANEXOS

PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES

COMUNIDAD LA INMACULADA



COMUNIDAD SAN VICENTE DE TIAZO



COMUNIDAD MONJAS TUNSHI



COMUNIDAD GUASLAN



COMUNIDAD SAN ANTONIO



COMUNIDAD CORAZON DE JESUS



BARRIO EL TEJAR



TALLERES DE DIAGNOSTICO







RESOLUCION DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PDOT 2015



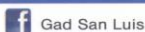
GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN LUIS



Resolución Administrativa No. 029-2015-GADPRSL.

CONSIDERANDO:

- Que,** en la Constitución de la República TÍTULO IV, PARTICIPACION Y ORGANIZACIÓN DEL PODER Capítulo primero, Participación en democracia Art. 100.-En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno que funcionaran regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- Que,** en la Constitución de la República TÍTULO V, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Capítulo primero, Principios generales Art.241: La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.
- Que,** en la Constitución de la República TÍTULO V, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Capítulo cuarto, Régimen de competencias Art. 260: El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementarias entre los distintos niveles de gobierno.



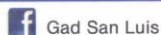
Dir.: Chimborazo s/n frente al Parque Central email.: gadrsanluis@gmail.com
Telf.: 032922138 www.sanluis.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS



- Que,** en la Constitución de la República TÍTULO V, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Capítulo cuarto, Régimen de competencias Art. 267. Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquias y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Que,** en la Constitución de la República TÍTULO V, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Capítulo quinto, Recursos económicos Art. 272. La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios: 3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado.
- Que,** el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquia y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Que,** el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el Artículo 296.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS



cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

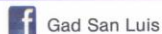
La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el Artículo 299.- Obligación de coordinación.- El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

La ley y la normativa que adopte cada órgano legislativo de los gobiernos autónomos descentralizados establecerán las disposiciones que garanticen la coordinación interinstitucional de los planes de desarrollo.

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en el Artículo 12.- Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LUIS



Que, el CNP en la resolución No.003-2014, publicada en Suplemento del Registro Oficial No. 261 del 5 junio de 2014, establece que:

- a) existirá prelación en la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, siendo los GAD municipales los primeros en elaborar dicho instrumento, por su competencia exclusiva en la definición de uso y gestión de suelo;
- b) los GAD reportarán en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) la información cartográfica digital, las bases de datos, y los contenidos resultantes de la actualización o formulación de sus PDyOT; y,
- c) los GAD deberán formular indicadores correspondientes al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, y reportarán anualmente su cumplimiento al mencionado Sistema.

Que, EL Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) Art. 47. Aprobación. Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Que, El consejo de planificación integrado por el Sr. Leonardo Santillán, Sr. Ecuador León, Sr. Juan Abarca, Sr. Washington Tuquinga, Ing. Ronald Varela, dan una respuesta favorable mediante Resolución N°. 002-2015-UPGADPRSL, para la aprobación en pleno del GADPR de San Luis del documento final de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT.) el día jueves 15 de octubre a las 10H00.



Gad San Luis

Dir.: Chimborazo s/n frente al Parque Central
Telf.: 032922138

email.: gadrsanluis@gmail.com
www.sanluis.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN LUIS




RESUELVE:


Art. 1.- Aprobar el documento final de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT.)


Art. 2.- el GADPR de San Luis se compromete a ejecutar de acuerdo a los programas y proyectos y a la vez realizar el seguimiento y evaluación del mismo para el cumplimiento de sus objetivos y metas.


Dado y firmado en la Parroquia de San Luis, a los 15 días del mes de Octubre del dos mil quince a las 15H00.



SR. LEONARDO SANTILLÁN
PRESIDENTE DEL GADPRSL


SR. ALBERTO AUCANCELA
1ER. VOCAL



ING. CESAR ARBOLEDA
3ER. VOCAL


DR. ENRIQUE MOROCHO
VICEPRESIDENTE DEL
GADPRSL



SR. ECUADOR LEÓN
2DO. VOCAL


ING. INTY SALTO
SECRETARIO DE GADPRSL

REGISTRO DE ASISTENCIA A TALLERES PARTICIPATIVOS



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
Rural San Luis
RUC 0660819820001
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



Taller

TALLER DE DIAGNÓSTICO PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDOT SAN LUIS 2015

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 16-03-2015 Lugar: Cabeceira Parroquial

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	NUMERO TELEFONICO	FIRMA
1	Luisa Santillan S.	060160745-0	8999476	
2	Luis Cajilema	060392100-1	099049215	
3	Luis Cajilema	060322100-1	099049215	
4	Juan Altamirano	060370366-4		
5	Nieves Babales	060182524-3	0995410046	
6	Angel Pizarro	06007251-6	2922541	
7	Luis Alberto Guerrero	0600486062	922-447	
8	Rosa Carrillo	060195071-2	922-391	
9	Bernarda Abacera	060010924-3	2922358	
10	R.T. Quiza Tuyillo	060060013-1	2922-361	
11	Guerrero Abacera Petrona			



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
Rural San Luis
RUC 0660819820001
ADMINISTRACIÓN 2014 -2019

SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDOT SAN LUIS 2015

REGISTRO DE ASISTENCIA

Taller # 1

Fecha: 12-03-2015 Comunidad: La Candelaria

Dirigente: Sr. Julio Carraguanero

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	NUMERO TELEFONICO	FIRMA
	Maria A. Carraguanero			
	Ada Carraguanero			
	Juan y Leopoldo		0989373011	
	Jose Carraguanero			
	Suz María Vera Salas			
	David Carraguanero	060083943-5	09877800198	
	Maria Luján Carraguanero S.	640243056-3	0979444618	
	Jawsto Salas	060451252-7		
	Luis Ricardo Tupula León	060427159-3		
	Emmanuel Vera Salas	060094304-8	0068058949	



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
Rural San Luis
RUC 0660819820001
ADMINISTRACIÓN 2014 -2019



SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDOT SAN LUIS 2015

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 03-03-2015 Comunidad: Corazon de Jesús
Dirigente: José Luis Pérez

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	NUMERO TELEFONICO	FIRMA
1	<u>Luis Guzmán</u>	<u>060277794-0</u>		<u>Luis Guzmán</u>
2	<u>Maria Aurora Tuguinga</u>			<u>Maria Aurora Tuguinga</u>
3	<u>Mario Elvira Tuguinga J.</u>	<u>06028601-1</u>		<u>Mario Elvira Tuguinga J.</u>
4	<u>Maria Pamela Bauduizaca J.</u>	<u>060330820-6</u>		<u>Maria Pamela Bauduizaca J.</u>
5	<u>Elm Bernaly Guzmán P.</u>	<u>060515222-2</u>		<u>Elm Bernaly Guzmán P.</u>
6	<u>Miriam Sinche</u>	<u>060329386-1</u>		<u>Miriam Sinche</u>
7	<u>Maria Angela Sinche</u>	<u>060078746-7</u>		<u>Maria Angela Sinche</u>
8	<u>Eeresa Piota</u>	<u>06030606-8</u>		<u>Eeresa Piota</u>
9	<u>Melanda Cando</u>	<u>060385227-8</u>		<u>Melanda Cando</u>
10	<u>María Juiza Chofla</u>	<u>060193137-1</u>		<u>María Juiza Chofla</u>
11	<u>Luz Tuguinga</u>	<u>060443907-5</u>		<u>Luz Tuguinga</u>



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
 Rural San Luis
 RUC 0660819820001
 ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019



SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDOT SAN LUIS 2015

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 08/03/2015 Comunidad: *Guastan Grande*

Dirigente: *Sr. Daniel Saez*

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD	NUMERO TELEFONICO	FIRMA
1	Angelica Guacho			
2	Ana Navia Yumisaca Leon	060332930-1	0991738429	<i>Ana Leon</i>
3	Navia Josefina Salas		009	
4	Rosa Navia Yumisaca		0986081916	<i>Rosa Yumisaca</i>
5	Rosa Ana Salas	060231486-6		<i>Rosa Ana Salas</i>
6	Mario Beatriz S.S	060419766-8		<i>Mario Beatriz S.S</i>
7	Navia Rección Pintea			
8	Elisa Leon	060252572-7		<i>Elisa Leon</i>
9	Navia Josefina Norocho Salas			
10	Mario Antonia Yumisaca Salas	060222145-5		<i>Mario Antonia Yumisaca Salas</i>

